

COMUNICACIÓN INFORME FINAL

Subcontraloria delegada para Control Fiscal

Código: RECF-91-

)1

Fecha: 2021-06-28

Página **1** de **1**

Doctor:

HERNAN PORRAS DIAZ

Bucaramanga, abril 28 de 2023

Representante Legal
Universidad Industrial De Santander
Dirección
Ciudad

Asunto: Comunicación Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión, No 0010 de abril 28 del 2022, Vigencia 2022.

Sujeto de control: Universidad Industrial De Santander

Cordial saludo,

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 20 y 22 de la Resolución 375 del 01 de junio de 2021, nos permitimos comunicar por medio electrónico el **Informe Final Auditoría Financiera y de Gestión, No 0010 de abril 28 del 2022**, resultante del proceso auditor adelantado a la entidad por usted representada. La confirmación del recibo de dicho documento deberá ser remitida a los correos adelante señalados.

Ante los hallazgos de tipo administrativo la Entidad deberá diseñar y presentar a la Contraloría General de Santander dentro de los **Cinco (5)** días hábiles siguientes al recibo del informe definitivo, un plan de mejoramiento, en las condiciones establecidas en la Resolución No. 000232 de 18 de marzo de 2021, el cual deberá ser remitido al correo electrónico del coordinador de la auditoria en formato Word o Excel y en PDF, debidamente suscrito por el representante legal, para la revisión y aprobación por parte de este Ente de control. Una vez aprobado, el sujeto de control es responsable del cumplimiento y efectividad de cada acción de mejora.

Las comunicaciones relacionadas con este tema deberán ser remitidas a:

Líder de la auditoria: Correo institucional: Copia:

ELIANA BRIGGITHE BARRERA PINO

<u>ebarrera@contraloriasantander.gov.co</u> controlfiscalcqs@contraloriasantander.gov.co

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR:

DEKER JOHAN PLATA RINCON

Subcontralor delegado para Control Fiscal (E)

Proyectó: Elvira Mantilla.



FENECIMIENTO AFG

Subcontraloría Delegada para el Control Fiscal

Código: RECF-90-01 **Fecha**: 2021-06-28

Página 1 de 1

FENECIMIENTO N°0006

CIUDAD Y FECHA: Bucaramanga, abril 28 de 2023

NODO: CENTRAL

ENTIDAD: UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

REPRESENTANTE LEGAL: HERNAN PORRAS ACEVEDO

VIGENCIA AUDITADA 2022

LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y las establecidas en la Ley 42 del 26 de enero de 1993, modificada por el Decreto Ley 403 de 2020, y en la Resolución 375 del 01 de junio de 2021.

CONSIDERANDO

Que producto del ejercicio de la Auditoría Financiera y de Gestión a **UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER**, se determinaron las siguientes opiniones y conceptos:

Opinión CON SALVEDADES sobre los estados financieros para la vigencia 2022,

Opinión **LIMPIA** sobre la gestión presupuestal para la vigencia 2022.

Concepto **FAVORABLE** sobre gestión de la inversión y el gasto para la vigencia 2022.

Por tanto.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: FENECER la cuenta rendida por HERNAN PORRAS ACEVEDO representante legal de la entidad UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER de la vigencia fiscal 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia del presente acto administrativo a la entidad auditada.

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER.

ORIGINAL FIRMADO POR:

BLANCA LUZ CALVIJO DIAZ Contralor General de Santander

Proyectó: Eliana Briggithe Barrera Pino Líder de Auditoría

Revisó: Deker Johan Plata Rincón, Sub-Contralor Delgado para el Control Fiscal



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 2023

Auditoría Financiera y de Gestión

Página 1 de 92

NODO CENTRAL SUBCONTRALORÍA DELEGADA PARA CONTROL FISCAL

AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN.

INFORME FINAL N°0010 abril 28 de 2023

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

HERNAN PORRAS DIAZ
RECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL

VIGENCIA AUDITADA 2022

Bucaramanga, Abril de 2023



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página 2 de 92

EQUIPO DIRECTIVO

BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ

Contralora General de Santander (e)

YENNY KATERIN RUBIO ORTEGA

Contralora Auxiliar de Santander (e)

DEKER JOHAN RINCON PLATA

Sub-Contralor delegado para el Control Fiscal (e)

FAVIO EMERSON GARCIA PATIÑO

Auditor Fiscal – (Supervisor)

EQUIPO AUDITOR

ANA BEATRIZ ORTEGA LAMUS

Profesional Especializado

JUAN GUILLERMO SIERRA DIAZ

Auditor Fiscal Nodo

ELIANA BRIGGITHE BARRERA PINO

Profesional Universitario Coordinador Auditoría



Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Auditoría Financiera y de Gestión

Página 3 de 92

TABLA DE CONTENIDO

1.	Opinion con SALVEDADES sobre estados financieros	4
1.1.	Fundamento de la opinión	5
2.	Opinión LIMPIA sobre el Presupuesto.	6
2.1.	Fundamento de la opinión	6
3.	Concepto sobre la gestión de inversión y del gasto FAVORABLE	9
3.1.	Fundamento del concepto	9
3.1.1	. Fundamento del concepto Contratación	9
3.1.2	. Fundamento del concepto Planes programas y proyectos	11
4.	Cuestiones clave de la auditoría	13
5. finan	Responsabilidades del Sujeto de Control en relación con los estado cieros y el presupuesto.	
6.	Responsabilidad de la Contraloría General de Santander	31
7.	Otros requerimientos legales	32
7.1.	Concepto sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal	32
7.2.	Efectividad del plan de mejoramiento	32
7.3.	Resultado de revisión de cuenta rendida	33
8.	Fenecimiento de la cuenta fiscal	34
ANE	XO 1 RELACIÓN DE HALLAZGOS	36
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.01:	36
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORA No.02	39
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.03:	41
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.04:	43
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.05:	49
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA Nº 06:	69
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA Nº 07:	72
HALL	AZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA Nº08:	76
HALL	AZGO ADMINISTRATIVA DE AUDITORIA N°09:	78
HALL	LAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA No.10:	80
CUAI	DRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS	83
ANE	XO 2	83
FORI	MA DE PRESENTACION PLAN DE MEJORAMIENTO	83
ANE	XO 3	84
ESTA	ADOS FINANCIEROS	84
PRES	SUPUESTO	87
ANE	XO 4. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL	89



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 4 de 92

Bucaramanga, 28 de abril de 2023

Doctor:

HERNAN PORRAS DIAZ

Representante Legal
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
Dirección
Ciudad

Asunto: Informe Final de Auditoria Financiera y de Gestión de 2023, Vigencia 2022.

Respetado doctor:

La Contraloría General de Santander, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, por la vigencia 2022, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las notas. Así mismo, con fundamento en el artículo 268 de la Constitución Política, realizó auditoria al presupuesto de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT reglamentada por la Contraloría General de Santander mediante la **Resolución 000375 de junio 1 del 2021**, modificada por la Resolución 00170 de marzo 2 de 2022 y por la Resolución 00956 del 27 de diciembre de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente a la entidad UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

1. Opinión con SALVEDADES sobre estados financieros

La Universidad Industrial de Santander, es un ente universitario Autónomo, de servicio público cultural, con régimen especial, vinculado al Ministerio de Educación Nacional y organizado como establecimiento público del orden departamental, con autonomía académica, administrativa y financiera, con patrimonio independiente.

La Contraloría General de Santander ha auditado los estados financieros de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UIS, que comprenden Balance general, Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, Estado de cambios en el patrimonio, Estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2022, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 5 de 92

Información que permite emitir una Opinión Con Salvedad para los estados financieros terminados a diciembre 31 de 2022.

ESTADOS FINANCIEROS	100%				30,0%	OPINION ESTADOS FINANCIEROS
		75,0%		75,0%		Con salvedades
TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA	200%	75,0%		75,0%		30,0%

La Contraloría General de Santander expresa una opinión Con Salvedades, una vez auditado los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado a diciembre 31 de 2022, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, así mismo los estados financieros de la entidad presentan razonablemente la situación financiera, salvo determinadas excepciones y evidencia suficiente de que existen incorrecciones materiales, pero no generalizadas, y que no afectan de manera importante o significativa a la situación financiera y los resultados de las actividades económicas de la entidad durante la vigencia.

Excepciones que están contempladas en el cuerpo del presente informe.

1.1. Fundamento de la opinión

Se fundamenta la opinión con base en el resultado de la matriz de gestión fiscal formato RECF-45A-02 Papel de Trabajo-Evaluación fiscal territorial Auditoria Financiera y de Gestión, soporte del proceso auditor.

Para la vigencia 2022

- Las imposibilidades del Activo que ascendieron a la suma de \$3.395.738.240 alcanzando un porcentaje del 0.19% del total del activo; representado en los valores; por cuentas por cobrar aún pendientes por prestación de servicios, por reintegros de nómina \$55.350.828 y por avances y anticipos \$3.021.635.728; también incluye los valores pendientes de conciliar con otras áreas del proceso financiero \$177.117.228; y la actualización y ajuste de registros en las cuentas embargadas \$141.634.456.
- Las incorrecciones del activo ascendieron a la suma de \$140.953.903.409 alcanzando un porcentaje del 7.99% del total del activo; representado en las cuentas por cobrar no corrientes las cuales no pudieron ser identificadas dentro del estado financiero, ni en las notas a los estados financieros.
- Las incorrecciones del pasivo ascendieron a la suma de \$3.299.178.716 alcanzando un porcentaje del 0.19% del total del pasivo, representado en las diferencias que se evidenciaron al comparar los datos reportados por la UIS y los valores reportados por otras entidades públicas con las cuales se tuvo relación económica y que se plasmaron en las Operaciones Reciprocas

De igual manera se hizo revisión de la evaluación efectuada al control interno contable y la efectividad de la implementación conforme el nuevo marco normativo.



Auditoría Financiera y de Gestión

Proceso Gestión de Control Fiscal

Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 6 de 92

RECF-41-04

Código:

Fueron establecidos las observaciones por el equipo auditor con la información reportada bajo la responsabilidad del sujeto de control en la rendición de la cuenta y en la respuesta al requerimiento.

2. Opinión LIMPIA sobre el Presupuesto.

Con base en el artículo 38 de la Ley 42 de 1993, la Contraloría General de Santander mediante Auditoria Financiera y de Gestión, ha auditado la cuenta general del presupuesto y del tesoro de la vigencia 2022, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto
- ➤ Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- ➤ Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

La contraloría General de Santander expresa una opinión LIMPIA y Sin salvedades, dado que el presupuesto adjunto presenta fielmente la realidad, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información presupuestal aplicable.

A continuación, se ve fundamenta la opinión en el papel de trabajo RECF-45 y allí se ve reflejado en el cuadro el resultado.

	EJECUCIÓN DE	15%			
GESTIÓN	INGRESOS	13%	100.0%	15.0%	17.1%
PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE GASTOS	15%	100.0%	15.0%	17.170

2.1. Fundamento de la opinión

El grupo auditor, pudo constatar que la entidad en la vigencia 2022, después de un exhaustivo ejercicio de la mejora continua elevo su compromiso con la programación y ejecución presupuestal.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 7 de 92

Según Acuerdo 058 del día 13 de diciembre de 2021, fue aprobado un presupuesto para la vigencia 2022 por valor de \$409.662.183.920=

PRESUPUESTO DE INGRESOS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS CONSOLIDADO 2022 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	TOTAL CONSC	LIDADO
APORTES OFICIALES	226.103.673	55,19%
APORTES NACIÓN	206.971.347	50,52%
FUNCIONAMIENTO	175.767.189	
CESU (Art. 87 Ley 30 de 1992)	1.000.000	
DESCUENTO POR VOTACIONES LEY 403 DE 1997	1.200.000	
OTROS APORTES	9.303.178	
CESANTÍAS	2.700.980	
INVERSIÓN (I)	17.000.000	
APORTES DEPARTAMENTO	19.132.326	4,67%
INVERSIÓN	9.400.000	
REGIONALIZACION - INVERSION	4.700.000	
REGIONALIZACIÓN - FUNCIONAMIENTO	4.700.000	
CESANTÍAS	332.326	
RENTAS PROPIAS	183.558.511	44,81%
INGRESOS CORRIENTES	63.120.196	
RECURSOS DE CAPITAL (2)	43.331.181	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	20.910.059	
OTRAS RENTAS PROPIAS	43.789.199	
RECURSOS ADMINISTRADOS	12.407.877	
TOTAL INGRESOS	409.662.184	100,00%

⁽I) Aportes DNP Pactos Territoriales con destino al proyecto Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la UIS

PRESUPUESTO DE EGRESOS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PRESUPUESTO GENERAL DE EGRESOS CONSOLIDADO 2022 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	TOTAL CONSOL	IDADO
SERVICIOS PERSONALES	246.625.836	60,20%
SUELDOS	84.345.629	
PRESTACIONES SOCIALES	37.016.299	
SERVICIOS PERSONALES TEMPORALES	28.387.309	
SERVICIOS PERSONALES HORAS CÁTEDRA	37.008.957	~~~~~~~~~
HONORARIOS BONIFIC. EXTRAORDINARIAS E INCAPACIDADES	24.897.873	
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	34.969.769	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.325.053	0,81%
TOTAL SERVICIOS PERSONALES Y TRANSFERENCIAS	249.950.889	
CORRIENTES	247.730.007	
GASTOS GENERALES	41.846.917	10,21%
MATERIALES Y SUMINISTROS	8.613.391	
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	21.052.960	
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	4.176.307	~~~~~~~
OTROS GASTOS	8.004.259	
FUNCIONAMIENTO	291.797.805	71,23%
INVERSIÓN	117.864.378	28,77%
INVERSIÓN FÍSICA	63.141.525	
ADQUISICIÓN DE BIENES	17.088.137	
FORMACIÓN DE PERSONAL	6.571.698	~~~~~~~~~~
REGIONALIZACIÓN	4.700.000	
FOMENTO Y DESARROLLO DE PROG. DE INVESTIGACIÓN	26.363.018	~~~~~
TOTAL EGRESOS	409.662.184	100,00%

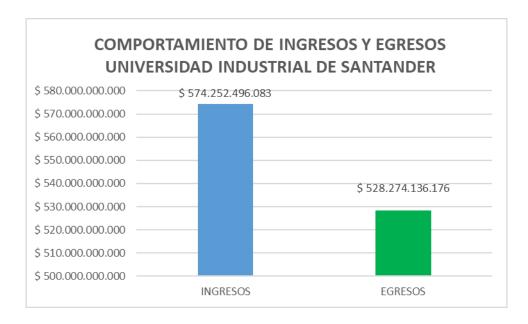
⁽²⁾ Incluye \$9.041.371, correspondiente al aporte de la ordenanza departamental 016 de 2008 del año 2021 con destino al proyecto Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la UIS.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal
Modelo de Informe AFGVersión: 04 - 23
Fecha: 31 - 01 - 23Auditoría Financiera y de GestiónPágina 8 de 92

La universidad Industrial de Santander, para la vigencia 2022, presenta un presupuesto definitivo \$ 572.966.699.725,72, el cual recaudo la suma de \$574.252.496.083= que corresponde al 100%; y comprometió la suma de \$528.274.136.176=, que corresponde a 92% en su ejecución; quedando sin ejecutar \$ 45.978.359.907=, La ejecución fue ALTA y equivale al 92% del 100% de lo recaudado.



Los ingresos de la Universidad Industrial de Santander están distribuidos así: El 45% en aportes oficiales que corresponde a \$ 259.858.741.355=, el cual se incrementó en el 17% con respecto a la vigencia anterior, el 55% en rentas propias por valor de \$ 314.393.754.728= con un incremento del 20% mayor a la vigencia anterior.



La Universidad Industrial de Santander, presenta gastos por valor de \$528.274.136.175,85= donde el 56% está representado por los servicios personales y transferencias por valor de \$ 298.282.375.879= con un incremento del 10% respecto a la vigencia anterior, seguido en un 9% de los gastos generales en la suma de \$ 49.811.656.376=que representan el 46%, el 4% en gastos de operación uisalud por valor de \$18.979.629.628= con un



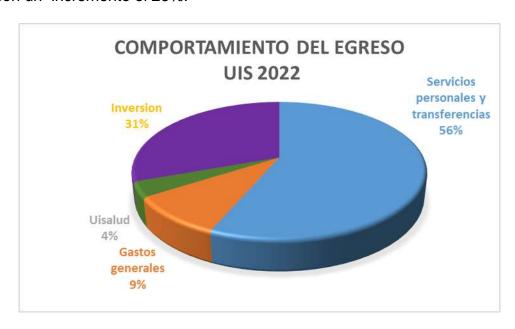
Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 9 de 92

incremento del 11% y el 31% en la inversión por valor de \$161.200.474.294= con un incremento el 26%.



La CGS ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CGS, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La CGS es independiente del sujeto de control de conformidad con Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la CGS ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La CGS considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

3. Concepto sobre la gestión de inversión y del gasto FAVORABLE

El concepto de la gestión del gasto y la inversión es: EFICAZ Y ECONOMICO

PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA	90.00%	EFICAZ
ECONOMÍA	85.56%	ECONOMICO

3.1. Fundamento del concepto

3.1.1. Fundamento del concepto Contratación

Para hacer un análisis y revisión de la contratación realizada por parte de la Universidad Industrial de Santander UIS, nos remitimos al Acuerdo No. 079 de 2019 "Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios" de la institución y al Manual de Supervisión.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **10** de **92**

Muestra de auditoría

#	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO	VALOR
1	450-2022000038	CREACION DE AMBIENTES VIRTUALES DE FISICA Y SISTEMA COMPLEJOS EN LA CONGA PHYSICS.	\$36.000.000
2	450-2022000042	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DE SALDOS DE PROYECTOS ESPECIALES Y GENERALES UIS QUE CONFORMAN EL FONDO RENTAS ESPECIALES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.	\$48.000.000
3	450-2022000001	SUPERVISAR LOS ANÁLISIS PETROFÍSICOS Y EVALUAR LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS EXPERIMENTALES Y SIMULACIONES REALIZADAS PARA LOS CAMPOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA (VRO) DEL CONTRATO UISECOPETROL NO. 3041578 Y COORDINAR TODAS LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS PETROFÍSICOS Y LABORATORIO DE DAÑO A LA FORMACIÓN UBICADOS EN LA SEDE UISGUATIGUARA, EN CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE CALIDAD BAJO LA NORMA NTC-ISO/IEC:17025:2017.	\$52.660.000
4	450-2022000054	AUNAR ESFUERZOS ENTRE ECOPETROL S.A. Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER PARA DESARROLLAR UNA INVESTIGACIÓN APLICADA QUE PERMITA EJECUTAR EL ESCALADO DE LA TECNOLOGÍA DENOMINADA MBL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE BAJO TRÁNSITO, MEDIANTE LA DEMOSTRACIÓN EN AMBIENTE RELEVANTE Y ENTORNO REAL, UTILIZANDO TREN DE PRUEBA, QUE PERMITA DESARROLLAR SU NIVEL DE MADUREZ DE TRL 4 A TRL 6".	\$88.300.000
5	374-2022000010	RENOVACION DE LA SUSCRIPCION LA BASE DE DATOS ASCE JOURNALS PARA 2022.	\$80.997.532
6	49-2022000024	COMPRA DE EQUIPO PROXIMATE VISNIR MARCA BCHI PARA PROYECTO DE BIOCERAS BPIN 201800100188SGR.	\$152.976.455
7	298-2022000240	CELEBRACIÓN DE ACUERDOS MARCO DE PRECIOS (POR GRUPOS) PARA EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELES Y PLANCHAS PARA PRODUCCIÓN EN LA DIVISIÓN DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER DURANTE LA VIGENCIA DEL AÑO 2022. CONVOCATORIA PÚBLICA ABREVIADA Nº. 007 DE 2022. DC-057 DE 2022. PRIMER EVENTO. GRUPO 1, 2, 3 Y 5.	\$154.722.748
8	298-2022000333	SUMINISTRO DE EQUIPOS MECÁNICOS DE GIMNASIO SEDE MESON DE LOS BUCAROS.	\$99.569.799
9	19-2022000200	CONSTRUCCION SENDEROS Y ANDENES, INC. EXCAVACIONES, REPLANTEO, E INSTALACION DECONCRETO.	\$95.955.283
10	19-2022000041	SUMINISTRO UNIDAD INSTALACIÓN DE PUERTAS EN MADERA PARA EDIFICIO DE BIENESTAR PRO.	\$97.461.000
11	270-2022000448	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONVOCATORIA PUBLICA NO 005 DE 2022 DC 093 DE 2022.	\$46.314.635.768 REVISAR PAGO DE ANTICPO
12	20-2022000245	COMPRA DE REPUESTOS PARA DIFERENTES EQUIPOS DE COMPUTO DE LAS UAA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.	\$28.168.495
13	20-2022000273	COMPRA DE MATERIALES DE LABORATORIO (VIALES NANOSHUTTLE) PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.	\$29.999.995
14	20-2022000341	COMPRA DE 546 BATERIAS SELLADAS MARCA CSB PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UPS DEL CENTIC, SEDE MALAGA E INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.	\$49.705.110
15	18-2022001788	PRESTAR SERVICIOS DE ORIENTACION JURIDOCA A PERSONAS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA UIS, QUE PRESENTAN SOLICITU POR CONSIDERARSE VICTIMAS DE HECHOS DE VIOLENCIA BASADA	\$23.411.509
16	18-2022000197	REALIZAR ACTIVIDADES CONDUCENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD 4.2 Y 2.4 DEL PLAN OPERATIVO DE TRABAJO, REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO: "DETERMINAR LOS	\$79.950.288



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 11 de 92

#	NUMERO DE CONTRATO	OBJETO DE CONTRATO	VALOR
		CAMPOS DE ESFUERZO LOCALES A PARTIR DE MECANISMOS FOCALES DE SISMOS REGISTRADOS POR EL SGC Y POR UNA RED SISMOLÓGICA LOCAL QUE SE INSTALARÁ EN LA ZONA".	
17	18-2022000204	DISEÑAR UN PLAN TÉCNICO-CIENTÍFICO DE LA APLICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN SÍSMICA CON MUESTREO COMPRESIVO E INVERSIÓN FUTURA PARA SU IMPLEMENTACIÓN SOBRE PROSPECTOS PETROLÍFEROS CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE LAS CUENCAS ANALIZADAS EN EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.	\$87.929.532
18	18-2022000214	REALIZAR ACTIVIDADES CONDUCENTES AL CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD 2.2 DEL PLAN OPERATIVO DE TRABAJO, REQUERIDAS PARA EL DESARROLLO DEL OBJETIVO: "DEFINIR EL CAMPO DE VELOCIDADES A PROFUNDIDADES MAYORES A 6 KM Y SU INCIDENCIA EN LA EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN EL VMM.	\$93.280.000
19	19-2022000006	CONSTRUCCION SKATEPARK EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.	\$84.990.380
20	20-2022000067	COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO WORKSTATION PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE INVESTIGACION EN EL PROYECTO 2816	\$12.072.588
21	270-2022000183	SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DEPORTIVOS PARA EL CENTRO DE REHABILITACION EN SALUD DE UISALUD. CONVOCATORIA PUBLICA ABREVIADA NO 006 DE 2022 DC 051 DE 2022.	\$320.567.000
22	270-2022000174	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CULTURALES Y LAS QUE REQUIERAN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES, A CARGO DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER.	\$2.108.007.968
23	270-2022000258	EVALUAR MEDIANTE LA APLICACION DE PRUEBAS PSICOTECNICAS A LOS CANDIDATOS QUE PARTICIPAN EN LAS CONVOCATORIAS PUBLICAS PARA SELECCIONAR PROFESORES.	\$54.075.000
24	270-2022000281	SUMINISTRO DE TRANSPORTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	\$560.860.000

3.1.2. Fundamento del concepto Planes programas y proyectos

La contraloría General de Santander, ha tomado la muestra contractual de 24 contratos, para aplicar la medición, con apoyo del F-45 para auditar la coherencia y su gestión, siendo los resultados así: El 100% de eficacia, el 98% de eficiencia, el 94% en efectividad y el 70% Coherencia con los objetivos misionales.

100.00%	99.81%	94.69%	70.00%
Eficacia	Eficiencia	Efectividad-impacto	Coherencia con objetivos misionales

Formato F-45

La Universidad Industrial de Santander, Según el Acuerdo 047 del 18 de octubre de 2019, aprueba el PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, por medio del CONSEJO SUPERIOR, se resuelve en el Artículo 1°. Aprobar el Plan de Desarrollo Institucional periodo 2019-2030. Artículo 2°. El consejo superior, cada tres años, evaluará el cumplimiento de las metas formuladas en el plan de desarrollo institucional, de que trata el presente acuerdo, a partir del informe presentado por el Rector de la universidad.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 12 de 92

Así mismo este acuerdo sufre una modificación, con el Acuerdo 057 del 21 de noviembre de 2022. Así:

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Modificar el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2030 aprobado mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 047 de 2019, en el sentido de ajustar los indicadores y metas relacionadas en las Tablas 2, 4, 6, 8, 10, 12 y el título de la tabla 13, contenidas en documento adjunto que hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO 2°. El Rector de la Universidad, con el apoyo de las diferentes unidades asesoras, efectuará seguimiento a las metas e indicadores del Plan, y propondrá los ajustes a que haya lugar, con el propósito de armonizar el instrumento de planeación institucional con los programas, prioridades y lineamientos que sobre la prestación del servicio público de educación superior adopte el Gobierno Nacional, en el marco de la formulación y aprobación el Plan de Desarrollo Nacional.

PARÁGRAFO. El resultado del ejercicio previsto en el presente artículo y las propuestas de modificación a que haya lugar, deberán ser presentadas al Consejo Superior a más tardar en la sesión ordinaria del mes de julio del año 2023.

ARTÍCULO 3°. El presente acuerdo rige a partir de la fecha y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintiún (21) días del mes de noviembre de 2022.

A continuación, se expone el plan de desarrollo a manera de resumen en la siguiente tabla:

ESTRUCTURA PLAN DESARROLLO INSTITUCIONAL UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER 2019-2030

	No	Enfoque	cód. Prog.	Programa	cód. Sub.	Subprograma
					1.1.1	Desarrollo y Gestión Curricular
					1.1.2	Formación integral
			1.1	Modelo pedagógico	1.1.3	Educación Inclusiva
					1.1.4	Monitoreo y acompañamiento estudiantil
	1	Formación integral e			1.1.5	Aprendizaje asistido por nuevas tecnologías
	_	innovación pedagógica	1.2	Calidad y pertinencia de	1.2.1	Calidad de programas
			1.2	programas	1.2.2	Pertinencia de programas
			1.3	Desarrollo profesoral	1.3.1	Desarrollo de competencias pedagógicas del profesor
					1.3.2	Desarrollo disciplinar y multidisciplinar
		Investigación e innovación			2.1.1	Formación para la investigación
	_	como ejes articuladores	2.1	Investigación	2.1.2	Investigación básica y articulada con el entorno
	2	de las funciones			2.1.3	Visibilidad de la investigación
		misionales	2.2	Gestión de la Innovación	2.2.1	Gestión de la Innovación
			2.4	o li uis	3.1.1	Patrimonio y culturas
Con	Con 3 construcción de	3.1	Culturas UIS	3.1.2	Expresiones Artísticas	
Excelencia	3	construcción de comunidad	3.2	Bienestar de la comunidad	3.2.1	Bienestar de la comunidad UIS
Académica		comanidad	3.2		3.2.2	Construcción de comunidad
				4.1 Interacción con el entorno académico internacional	4.1.1	Bilingüismo / Multilingüismo
					4.1.2	Interculturalidad
		Diseño de soluciones compartidas para atender	4.1		4.1.3	Movilidad y misiones académicas entrantes y salientes
	4	prioridades nacionales y			4.1.4	Redes académicas de colaboración
		retos globales	4.2	Visibilidad y prestigio internacional	4.2.1	Imagen institucional
			4.3	Egresados	4.3.1	Seguimiento a egresados
			4.5	Egresados	4.3.2	Relación con egresados
				Extensión para la vinculación	5.1.1	Articulación con la sociedad
			5.1	con la sociedad, el Estado y las	5.1.2	Articulación con el Estado
		Democratización del conocimiento para la		empresas	5.1.3	Articulación con el sector productivo
	5	transformación social y el	5.2	Emprendimiento	5.2.1	Emprendimiento
		logro del buen vivir			5.3.1	Formación pertinente para la región
			5.3	Regionalización	5.3.2	Desarrollo Integral de la Región
					5.3.3	Cultura de paz
Con Excelencia	6	Gestión Universitaria para	6.1	Gestión del talento humano	6.1.1	Desarrollo del ciclo de vida del Talento Humano
Académica	0	la excelencia académica			6.1.2	Gestión de conocimiento organizacional
, .cuaciiica			6.2	Gestión Institucional	6.2.1	Estructura y normativa



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Auditoría Financiera y de Gestión

Página **13** de **92**

No	0	Enfoque	cód. Prog.	Programa	cód. Sub.	Subprograma	
					6.2.2	Mejoramiento de procesos	
					6.2.3	Modernización física y tecnológica	
					6.2.4	Información y comunicación	
					6.2.5	Transparencia	
	1		6.3 So	6.3 Sostenibilidad Financiera	Castonibilidad Financiara	6.3.1	Eficiencia de recursos
	ı				Sosteriibilidad Financiera	6.3.2	Potencial financiero

Con respecto a la medición del plan, la oficina de planeación en cabeza de su Directora, la profesional Alexandra Cortes Aguilar, presenta los resultados con un **83,6%** en el índice de **Eficacia Alta**, como podemos ver a continuación, en el siguiente cuadro:

Interpretación del índice de eficacia

Nivel de Eficacia	Interpretación		
<= 60%	Eficacia Baja		
(60% - 80%]	Eficacia Media		
(81% - 100%]	Eficacia Alta		

(0	(6.76 .06.76]		aoia / iita	
ENFOQUES	EFICACIA I	POR ENFOQUE	PESO ENFOQUE	EFICACIA PONDERADA
ENFOQUE 1		81%	35%	29%
ENFOQUE 2		86%	25%	22%
ENFOQUE 3		86%	10%	9%
ENFOQUE 4		85%	10%	8%
ENFOQUE 5		83%	15%	12%
ENFOQUE 6		80%	5%	4%
	EFICA	CIA DEL PDI		83,6%



Fuente: Universidad Industrial de Santander

Con lo anterior se constata el cumplimiento en el Plan de Desarrollo, por encima del 80%, para la vigencia 2022.

4. Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según el juicio de la Contraloría General de Santander - CGS, han sido de la mayor significancia en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Página 14 de 92

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

RECF-41-04

Código:

Auditoría Financiera y de Gestión

gestión. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y en la formación de la opinión del CGS sobre estos, y no expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la CGS ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de esta auditoría:

INVERSION Y DEL GASTO:

En cuanto a la muestra contractual que se revisó en esta Auditoria, de acuerdo con formato RECF-39-01 PT Aplicativo Muestreo se tuvieron en cuanta 24 contratos, los cuales tuvieron un costo de (\$50.599.319.995) cincuenta mil quinientos noventa y nueve millones trecientos diecinueve mil novecientos noventa y cinco pesos.

PLAN DE DESARROLLO, se logró un avance del 83.6% al cierre de la vigencia auditada.

CONTABILIDAD:

Durante el año 2022 la Universidad efectuó la actualización de su manual de políticas contables, proceso que conllevó la revisión de saldos de partidas que se consideraban podrían tener afectación por políticas contables que no se ajustaran al marco normativo vigente en cada uno de los períodos retroactivos y/o existencia de errores que pudieran llevar a la expresión de estados financieros

En la valorización de los pasivos pensionales, ha sido necesario efectuar estimaciones de las variables actuariales que inciden en la medición de estos compromisos. evaluado las variables en función de datos históricos y proyecciones futuras de las mismas

- ✓ Cuentas por cobrar Gobernación de Santander: se procede a reconocer la actualización de estas partidas con retroactividad a la fecha de los autos del juzgado.
- ✓ IVA en devolución:

El valor de IVA pagado en compra de bienes y servicios sobre los que la Universidad tiene derecho a devolución por parte de la DIAN, no respaldado con acto administrativo de esa entidad, se reconoció como gasto en el período

- ✓ Bienes inmuebles:
- se procedió a corregir el valor de los avalúos utilizados en la convergencia al nuevo marco normativo, así como la de eliminar tanto los avalúos incorporados durante los años 2018 a 2021 como la depreciación que fue nuevamente abonada a la contabilidad en el año 2018, entre otros ajustes.
- ✓ Equipos de transporte:

se efectuó el análisis histórico de los autos existentes, agregando en cada año anterior el valor residual a los vehículos que potencialmente se consideran susceptibles de venta y/o cambio y recalcular la depreciación acumulada

✓ Otros activos:

Se identificaron partidas de importaciones y/o anticipos pendientes de cierre o legalización que databan de años anteriores y que correspondían principalmente a elementos de consumo y/o en menor proporción a activos



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control FiscalVersión: 04 - 23Modelo de Informe AFGFecha: 31 - 01 - 23Auditoría Financiera y de GestiónPágina 15 de 92

efectivamente importados sobre los cuales se debieron adicionar los costos que no fueron capitalizados oportunamente y recalcular depreciaciones ✓ Saldos a favor de estudiantes:

Durante el período académico 2020-2, quedaron saldos a favor de estudiantes por pagos de derechos de matrícula para ser aplicados en períodos posteriores; fueron aplicados como descuentos en la matrícula del periodo académico 2021-1. Con el propósito de reflejar la realidad económica de esta partida.

Durante los años 2018 al 2022 fueron incluidos elementos de propiedades, planta y equipo con contrapartida a un rubro de ingresos. Una parte de estos elementos existían al momento de la convergencia al nuevo marco normativo y que no fueron incorporados oportunamente como activos, con lo cual debió ser afectado el rubro patrimonial de efecto de convergencia y no resultados del período; por lo tanto, se procede a efectuar los ajustes al rubro de convergencia y la depreciación desde el ESFA hasta la fecha en que el elemento fue activado. Este elemento se mantiene en revisión para obtener su depuración y conocer el origen de los bienes incorporados y hacer los reconocimientos contables dentro del primer cuatrimestre del año 2023.

PRESUPUESTO:

Durante la vigencia 2022, la universidad Industrial de Santander, implemento el **CCPET**, de acuerdo a las regulaciones nacionales así: Resolución 3832 del 18 de octubre de 2019, por el cual se expide el catálogo de clasificación presupuestal para entidades territoriales y sus descentralizadas CCPET, en concordancia con las resoluciones 1355 de julio o1 de 2020, Resolución 2323 de 24 de noviembre de 2020, resolución 0401 de febrero 18 de 2021, resolución 3438 de 27 de diciembre de 2021 y resolución 2372 de 09 de septiembre de 2022

En ejercicio de las funciones asignadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través de la Dirección General de Apoyo Fiscal (DAF) se expide y actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, que permiten gestionar adecuadamente los presupuestos, estandarizando su lenguaje, facilitando su gestión presupuestal y potenciando el análisis financiero.

La aplicación de este catálogo tiene como fin minimizar los reportes de información, generar información presupuestal con una única metodología, garantizar la consolidación de la información para fines de estadísticas públicas y contar con una herramienta para la gestión pública.

En la Universidad se observa la homologación de los códigos presupuestales en las unidades académico administrativas, haciendo uso de los códigos internos y apoyándose en dos sistemas existentes, el tradicionalmente llamado PUTI, y el nuevo desarrollo que viene a robustecer la labor TI.

Las **RESERVAS PRESUPUESTALES,** Fueron constituidas mediante resolución 002 del 3 de enero de 2022, por valor de \$ 21.853.277.338,41 = así:



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 16 de 92

Auditoría Financiera y de Gestión

DESCRIPCION	VALOR
FONDO COMUN	7.238.534.944.69
FONDO AJENO	224.986.509.91
FONDO RENTAS ESPECIALES	3.225.008.938.08
FONDO ESTAMPILLA PROUIS	8.347.395.800.88
UISALUD	2.817.531.144.85
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	21.853.277.338,41

Las **VIGENCIAS FUTURAS**, están conformadas por ONCE (11) actos administrativos donde constituye vigencias futuras, así:

	VIGENCIAS FUTURAS								
(N) NUMERO DE ORDENANZA DEPARTAMENTAL O ACUERDO MUNICIPAL O ACUERDO MUNICIPAL OU FAUTORIZO VIGENCIA ELITIBA	(C) TIPO DE VIGENCIA FUTURA AUTORIZADA	(C) TIPO DE GASTO AFECTADO POR VIGENCIA FUTURA	(C) DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS	(C) DENOMINACIÓN DEL PROYERTO A DESAROLLAR LA VIGENCIA FUTURA	(D) MONTO TOTAL AUTORIZADO DE LA VIGENCIA FUTURA	(D) MONTO DE LA V.F. APROPIADO EN LA VIGENCIA INICIAL	(D) MONTO DE LA V.F. EJECUTADO EN LA VIGENCIA QUE SE REPORTA	(D) SALDO TOTAL DE LA V.F. POR COMPROMETER	
7	ORDINARIA	INVERSION	INVERSIÓN	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN - EJE FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN -FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA UIS AÑOS 2021 - 2022	2.250.000.000	2.250.000.000	2.250.000.000	0	
24	ORDINARIA	INVERSION	INVERSIÓN	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NUEVO EDIFICIO DE INVESTIGACIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS - EDIC FASE II ACABADOS ARQUITECTONICOS	4.715.998.066	4.715.998.066	4.715.998.066	0	
30	EXCEPCIONAL	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO JARDINERÍA Y MANTENIMIENTO BÁSICO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UBICADAS EN LAS SEDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA REGIONALES E INSTALACIONES DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	5.886.215.109	5.886.215.109	5.700.000.342	186.214.767	
31	EXCEPCIONAL	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PARA LOS BIENES E INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER UBICADAS EN LAS SEDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y REGIONALES	4.433.808.154	4.433.808.154	4.384.018.572	49.789.582	
32	EXCEPCIONAL	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE UNA SOLUCIÓN DE CONECTIVIDAD PARA LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER- CANALES DE INTERNET DEDICADO PARA EL CAMPUS PRINCIPAL Y LAS SEDES REGIONALES ASÍ COMO ENLACES DE DATOS PARA LAS SEDES REGIONALES	672.061.202	672.061.202	599.509.587,4	72.551.614,61	
33	EXCEPCIONAL	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	CONTRATACIÓN DE LA RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO CORPORATIVO EES ENROLLMENT FOR EDUCATION SOLUTIONS DE MICROSOFT PARA LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	696.400.875	696.400.875	696.041.391,3	359.483,73	
34	EXCEPCIONAL	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MÉDICO ASISTENCIALES CON DESTINO A LOS AFILIADOS COTIZANTES Y BENEFICIARIOS DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA DE SALUD - UISALUD	2.100.000.000	2.100.000.000	2.096.919.243	3.080.756,71	
35	EXCEPCIONAL	FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGUROS DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	2.710.930.287	2.710.930.287	2.709.609.643	1.320.644,46	



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 17 de 92

	VIGENCIAS FUTURAS								
(N) NUMERO DE ORDENANZA DE PARTAMENTAL O ACUERDO MUNICIPAL VIGENCIA ENTREA	(C) TIPO DE VIGENCIA FUTURA AUTORIZADA	(C) TIPO DE GASTO AFECTADO POR VIGENCIA FUTURA	(C) DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS	(C) DENOMINACIÓN DEL PROYECTO A DESARROLLAR LA VIGENCIA FUTURA	(D) MONTO TOTAL AUTORIZADO DE LA VIGENCIA FUTURA	(D) MONTO DE LA V.F. APROPIADO EN LA VIGENCIA INICIAL	(D) MONTO DE LA V.F. SIECUTADO EN LA VIGENCIA QUE SE REPORTA	(D) SALDO TOTAL DE LA V.F. POR COMPROMETER	
43	ORDINARIA	INVERSION	INVERSIÓN	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ASCENSORES DEL EDIFICIO DE BIENESTAR PRO DEL CAMPUS CENTRAL UIS	167.266.400	167.266.400	167.266.400	0	
44	ORDINARIA	INVERSION	INVERSIÓN	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DEL EDIFICIO DE BIENESTAR PRO DEL CAMPUS CENTRAL UIS	643.340.367	643.340.367	640.103.642,7	3.236.724,28	
51	ORDINARIA	INVERSION	INVERSIÓN	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS PARA LA EJECUCIÓN EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE LOS ESCENARIOS DE PRÁCTICA DOCENTES DE PREGRADO - HERRAMIENTAS TECNOLÓGCIAS Y DE SIMULACIÓN - FASE I	942.266.621	942.266.621	333.597.025	16.793.938	

Las **CUENTAS POR PAGAR**, se constituyeron mediante resolución 003 del día 3 de enero de 2021, para todas aquellas cuentas que no fueron pagas a corte de 30 de diciembre de 2021 y se evidencia el pago de las mismas.

	CUENTAS POR PAGAR								
ITEM FONDO	SALDO PRESUPUESTAL	CUENTAS DEPURADAS Y ANULADAS	PAGOS						
FONDO COMÚN	1.086.221.747	321.280	1.085.900.467						
FONDOS AJENOS	466.326.390	87.648	466.238.742						
FONDOS ESPECIALES	8.168.097.007	22.270.023	8.145.826.984						
FONDO ESTAMPILLA PRO- UIS	1.242.472.236		1.242.472.236						
FONDO PROUNAL									
SUB TOTAL	10.963.117.380	22.678.951	10.940.438.429						
CAPITULOS INDEPENDIENTES	44.769.047		44.769.047						
FONDO UISALUD	44.769.047	-	44.769.048						
TOTAL	11.007.886.427	22.678.951	10.985.207.477						

REVISION CONTRACTUAL.

Para iniciar esta auditoria es necesario aclara que la Universidad Industrial de Santander solo hasta después del día 18 de julio del año 2022, comenzó a realizar los procesos contractuales en la plataforma de SECOP II, por tal razón en los contratos celebrados con anterioridad a esta fecha se podrán verificar en la página web institucional de la universidad y en la plataforma de SIA OBSERVA.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 18 de 92

DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 2195 de 2022 y el Acuerdo Superior 031 de 2022, por el cual se modificó el artículo 59 del Acuerdo Superior 079 de 2019, a partir del 18 de julio de 2022 se adoptó el módulo del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - Secop II, como medio de divulgación oficial para la publicación de los contratos y demás actos de la gestión contractual.

Por lo anterior los contratos celebrados con anterioridad al 18 de julio de 2022 se encuentran publicados en la página web institucional y en SIA OBSERVA.

Atentamente.

MARIA TERESA DUARTE SIERRA Jefe División de Contratación

Proyectó: Maryzabel Uribe Páez Profesional de la División de Contratación

Una vez dejado claro lo concerniente a la publicación de los procesos contractuales en la plataforma de SECOP II procederemos a hacer un análisis de los contratos revisados o evaluados por parte de la auditoria.

CONTRATO 450-2022000038 "CREACION DE AMBIENTES VIRTUALES DE FISICA Y SISTEMA COMPLEJOS EN LA CONGA PHYSICS".

Una vez revisado este contrato, se pudo evidenciar que, en cuanto al proceso contractual al momento de definir la modalidad de selección, esta se aplicó correctamente al no sobrepasar este contrato la cuantía de los 100 salarios mínimos legales vigentes, de acuerdo al Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 14 "contratación directa".

Así mismo se logró evidenciar la correcta ejecución de este contrato según lo observado en campo.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **19** de **92**

Versión: 04 - 23



CONTRATO 19-2022000006 "CONSTRUCCION SKATEPARK EN EL CAMPUS CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER".

Visto este contrato, se pudo evidenciar que su proceso contractual no presenta inconvenientes, ya que se aplicó correctamente el Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 14 "contratación directa".



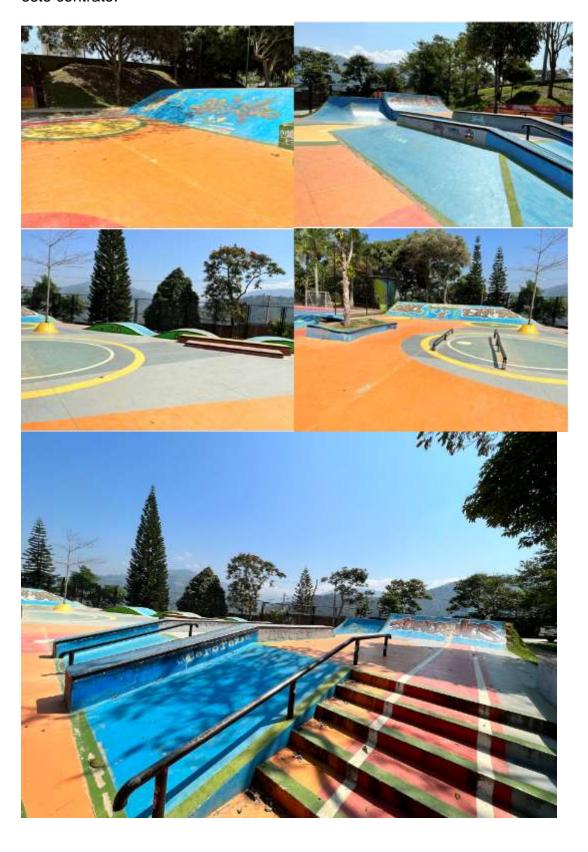
Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **20** de **92**

Versión: 04 - 23

Mediante una visita en campo, se logró evidenciar la correcta ejecución de este contrato.





Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Página 21 de 92

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23



CONTRATO 19-2022000041 "SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN MADERA PARA EDIFICIO DE BIENESTAR PRO".

Revisado el proceso contractual, se pudo corroborar que este mismo no presenta ninguna falencia ya que se acomoda perfectamente a lo establecido en el Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capitulo II "de las modalidades de selección" Articulo 14 "contratación directa".

Así mismo se hizo una visita en campo donde se pudo revisar la calidad y material de las puertas instaladas, observando que estas se encontraban en óptimas condiciones y su funcionamiento es correcto; así mismo se revisó las puertas de salida de emergencia y se encontró que estas tenían un correcto funcionamiento.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **22** de **92**

Versión: 04 - 23



CONTRATO 270-2022000183 "SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DEPORTIVOS PARA EL CENTRO DE REHABILITACION EN SALUD DE UISALUD. CONVOCATORIA PUBLICA ABREVIADA NO 006 DE 2022 DC 051 DE 2022"

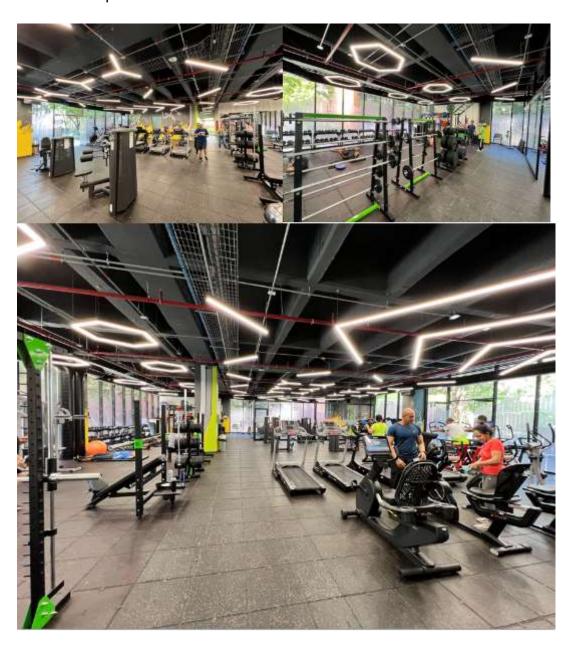
Revisado le proceso precontractual de este contrato, se pudo observar que la Universidad cumplió con todos los lineamientos mandador por el Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 14 "contratación directa".



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **23** de **92**

Así mismo se hizo una visita ocular en campo, donde se encontró con una serie de equipos deportivos que se encontraban en óptimo funcionamiento, así mismo se pudo observar el excelente servicio que prestan estos equipos a la comunidad que tiene acceso a los mismos.



CONTRATO 298-2022000333 "SUMINISTRO DE EQUIPOS MECANICOS DE GIMNASIO SEDE MESON DE LOS BUCAROS".

Revisado el proceso contractual no se evidenciaron falencias de acuerdo a lo establecido por el Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 14 "contratación directa"

Así mismo se hizo una visita de campo en la nueva sede del Mesón de los Búcaros, donde se encontró en correcto funcionamiento los equipos adquiridos a través de este contrato.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Página 24 de 92

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23



CONTRATO 270-2022000448 "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FACULTAD DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. CONVOCATORIA PUBLICA NO 005 DE 2022 DC 093 DE 2022".

Revisado este proceso se pudo evidenciar la Universidad Industrial de Santander actuó de acuerdo al Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 11 "Convocatorias Públicas".

Así mismo se hizo una visita de campo y se pudo constatar las inversiones realizadas de acuerdo a los anticipos que se giraron al contratista.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **25** de **92**

	I MODERCACION I		A MANAGEMENT	NTICIPO CONSORCIO	O COENSA -FACULTAD		I vie measured.	\$ 27 JHL700
BENEFICIANO		WATERWARD	LAIST-CHESTER !	EGUPOS	hope costs	MAD DE DRAA	PHANCEROS	\$ 3,685,517.430
OSP INC/UNERA					\$ 3.685.517.430,00			\$ 7,950,248,840
DALTON MOREN					\$ 7.950.246.640.50	\$ 50,722,560,00		\$ 50,722,560
DURMAN		5 43.0	091.682,00			* 300.000.000		\$ 43,091,882
PUNTO LEON SA			815 649,00			Marie Committee		\$ 16.815.649
NOMNA OPERAT	- Contract of the Contract of		CONTRACT			\$ 15.117.211,00		\$ 15,177,679
INNOVA - SEÑAL	Professional Control of the Control					\$ 45.350.768,00	\$ 181.403.07 \$ 14.912.00	
GLINKER-CONCI			728.000,00 993.298,00				\$ 14,912,00 \$ 3,973,19	-
anulada	Erion		ms2.290,00				\$	
ALEXANDRA I		\$ 1.2	290.022,00				\$ 5,160,09	
COOMULTRASAN			94,760,00			\$.	\$ 11.979,04 1	
SAMUEL AYALA. RETCOR SAS	DIEGO GLINTERO,	\$ 5	17.094,00		\$ 300,000,000.00	\$ 2.812,800,00	\$ 13,319,58 \$	
ALVARO ABRIL A	VAREZ				\$ 300,000,000,00	\$ 3.049.000.00	\$ 1.200.000,00 \$ \$ 12,196,00 \$	
NOMINA A DIC 16						\$ 26.931.258,00		27.038.983
ALFERCOR SAS	OPERATINA				\$ 1.793.682.851,00	\$ 7,838.915,00	\$ 31,355,66 5	7,870.210
MAZZANTI					1.720302.001,00	\$ 50,000,000,00	\$ 7,174,731,40 \$ \$ 200,000,00 \$	65 ARR 000
ORLANDO SRRAN	OVINDRA- 0					\$ 22,235,870,00	\$ 88,943,48 \$	22,324,813
HUC.L. ANULADA				\$ 124,780,352,00			\$ 499,121,41 \$	
EMPRESA ORTIZ	CONSTRUCCION				\$ 1.582.573.777,00		\$ 6.330.295,11 S	
OG EN FEBRERO 2023	The same of the						9 0.300.250,77	
ASSARD INSENSE	gu				\$ 474.128.205,00	\$ 29 per 000 co	\$ 1.896.513,08 \$	476,024,778, 30,064,780,
VALORES GRAD			30,505,00	\$ 124.780.952.00			\$ 119,780,00 S \$ 17,951,576,96 S	16.252.315.079,
SALDOS X GIRAR		\$ 9.386.4	17,495,00	\$ 280,470,648,00			\$ 90.115.006,93 \$	10,764,394,811,
							GPIADO I	18.252.315.076
							8 RAND X OULAS	10,764,384,811,
ONTRATO NO.	1	1975	-		DC-093-	2022	NAME AND ADDRESS OF	
								11.000
вието	MEJORAMINT	O DE LA INFRA	ESTRUCTURY	A FRICA DE LA FACULTAD	DE BALUD DE LA UNIVERSIDA	AD INDUSTRIAL DE RANTANO	ER	
ONTRATANTE	UNIVERSIONS	MOUSTRIAL DE	SANTANCES					
OWTHATISTA	CONSORCIO CO			3330				
				HSALO				
UPERVISOR	MAN AUGUSTO	ROJAS CAMA	800					
ADIOTHEVENTORIA	COMBULTORES	DE MODNER	A UG 21 St. B	UCUMBAL EN COLOMBIA			AND DESCRIPTIONS	
ALOR CONTRATO	\$ 153,754,567,56	56,00			AMTICE	0.00%	\$28,498,5413	990,00
NTICIPO FICIAL MENOS	and the second	College Street			Impusatos casarbu			
MPLIESTO GUERRA	\$27,016,700,	890,50			Persuention o		Hotalia	10,00
1000	100	F 100	PLAN	INVERSION DE	EL ANTICIPO M	ODIFICACION 1	Randon State of the last	The second
	BORPOON				-			Market Marketon
	NAME OF TAXABLE PARTY.		MES	Mil 1	100.3	MEX.4	MED STEEL	MOTAL INVENIOR
NVERSION DE MATERIAL			12263.9	Control of the Contro			191,991,000.00 \$1,191.95	
NERSION DE FOUPOS				76.200.00 8.101.212.79 10.400.00 8.6484.010.40		and all the second seco	20,362,560,60 \$ 20,25	The second secon
IVERSION CONTRATOS IVERSION MANO DE OBI			\$ 6,484,01	93,334,00 \$ 139,566,33	The second secon		048,401,040,000 167,503,601,30 \$ 55,534	
OSTOS FINANCIEROS (4				6,636,14 \$ 36,358,48			\$ 8,072,502,77 \$ 5,464	£24,21 5 100,006.8
OTAL ARTICIPO			\$ 8,345,57	E.S. 14 \$ 11.101.201.00	(A) 1754 NE 1760	\$2,007,500,035,40 FT	MINIMUM TORNE	
								8 37-916-790-800
1-17	-							
OFFICE /	-			MANUEL.	Femals digitalments	Lucakhal	mmin /	
Otto June !				GONZALEZ MOI	LES MOLES	Juan Blue	1 1	
Office from	DES PETRALIA			GONZALEZ MOI	Firmuto digitalmente por MANUEL GONTALEZ MOLES MOLES MORES DOUGH SE MOLES	June June	phone /	
The second second	AND PEDBADA	F28(-7)	13.70	GONZALEZ MOI	LES MOLES		1 1	
TRATO NO	C112-3-		3.40	GONZALEZ MO WUMAHOMA MO	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20	22	IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	
TRATO NO	C112-3-	E LA INFRAES	TRUCTURA F	GONZALEZ MO WUMAHOMA MO	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20		IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	
тито на	C112-3-			GONZALEZ MO WUMAHOMA MO	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20	22	IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	帝国(2) 高联报》
ETO ETRATANTE	MELORAMIENTO D	USTRIAL DE DA	UITANDER	GONZALEZ MO REMARCIMENTAL BINCA DE LA FACULTAD D	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20	22	IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	
ETO ETRATANTE ETRATIBITA	MEJORAWENTO D UNIVERSIDAD INDU CONSORCIO COEN	USTRIAL DE SA ISA CONSTRIK	UITANDER CTORES EN G	GONZALEZ MO REMARCIMENTAL BINCA DE LA FACULTAD D	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20	22	IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	
Office Control of the	MEJORAWENTO DI UNIVERSIDAGINO. CONSORCIO COEN INAN ANGUETO RO	USTRIAL DE DA ISA CONSTRUK SUAS CAMARGA	OTANDER CTORES EN B	GONZALEZ NO WILWART (MICHOL) WHICH DE CA FACULTAD IN	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20	22	IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	
ETO ETO ETRATANTE ETRATECTA ETRATECTA ETRATECTA ETRATECTA	MEJORAWENTO DI UNIVERSIDAGINO. CONSORCIO COEN INAN ANGUETO RO	USTRIAL DE DA ISA CONSTRUK SUAS CAMARGA	OTANDER CTORES EN B	GONZALEZ MO REMARCIMENTAL BINCA DE LA FACULTAD D	DC-093-20	22	DEN.	
ETO	MEJORAWENTO DI UNIVERSIDAGINO. CONSORCIO COEN INAN ANGUETO RO	USTRUAL DE SA ISA CONSTRUK DUAS CAMARON ENDEMICINA U	OTANDER CTORES EN B	GONZALEZ NO WILWART (MICHOL) WHICH DE CA FACULTAD IN	LES POR MANUEL CONTAILES BERNEL EDICASE HOUSE DC-093-20	22	IC NO. HEAT ALC: ST. SELECTION	
ERATO NO. ETC ETRATANTE ETRATANTE ETRATORIA ERRYSOR	MELORAMENTO DI UNIVERSIDADI INDI CONSORCIO COEN INAN ANQUETO RO CONSULTORES DE \$113,754,867,968,06	USTRIAL DE SA ISA CONSTRUK LIAS CAMARON E MODENICINA U	OTANDER CTORES EN B	GONZALEZ NO WILWART (MICHOL) WHICH DE CA FACULTAD IN	DC-093-20 E SALUD DE LA UNIVERSIDA ANTIGRO ANTIGRO	22 AD INCOMPRISAL DE SANTAN	DEA	
TATO NO TRA TANTE TRATESTA SERVISOR JUNEATORIA OR COMPRATO CEPO INICIAL MENOS	MELORAMENTO D UNIVERSIDAD INDA CONSORCIO COEN INAN ANGUETO RO CONSULTORES DE	USTRIAL DE SA ISA CONSTRUK LIAS CAMARON E MODENICINA U	OFFICE STATES	GONZALEZ MO TEURING COMPANY	DC-093-20 E SALUD DE LA UNIVERSIDA ANTIGEO Bry union confidence decument de confidence decument	22 ID INDUSTRIAL DE SANTAN JOHN On respectat (L.o. anticipo)	DEN.	
TRATO NO TRATANTE TRATESTA TRATEST	MELORAMENTO DI UNIVERSIDADI INDI CONSORCIO COEN INAN ANQUETO RO CONSULTORES DE \$113,754,867,968,06	USTRIAL DE SA ISA CONSTRUK LIAS CAMARON E MODENICINA U	OFFICE STATES	GONZALEZ MO TEURING COMPANY	DC-093-20 E SALUD DE LA UNIVERSIDA ANTIGRO ANTIGRO	22 ID INDUSTRIAL DE SANTAN JOHN On respectat (L.o. anticipo)	DEA	
PATO NO ETO TRATANTE TRATASTA ERVISOR	MELORAMENTO DI UNIVERSIDADI INDI CONSORCIO COEN INAN ANQUETO RO CONSULTORES DE \$113,754,867,968,06	USTRIAL DE SA ISA CONSTRUK LIAS CAMARON E MODENICINA U	OFFICE STATES	GONZALEZ MO TEURING COMPANY	DC-093-20 E SALUD DE LA UNIVERSIDA ANTIGEO Bry union confidence decument de confidence decument	22 ID INDUSTRIAL DE SANTAN JOHN On respectat (L.o. anticipo)	DEA	
ETATO NO ETO ETRATANTE ETRATANTO ETRATANTE ETRATANTO ETRATAN	WEJCRAWIENTO DI UNIVERSIDAO IND. CONSORCIO COEM MAIN ARQUETO IND COMBULTORIS DE 3 113,754,967,988,900 \$27,016,709,890	USTRIAL DE SA ISA CONSTRUK LIAS CAMARON E MODENICINA U	OFF SE SUC	GONZALE MO REMONDATE CAPACILITADE MEDIA DE LA FACILITADE MEDIA DE LA	DC-093-20 E SALUD DE LA UNIVERBIDA ANTICIPO BUL ventos confidencias ANTICIPO BUL ventos confidencias des cuardas de	22 AD INCOSTRUAL DE SANTAN ADVA. ADV	CORN STATE OF THE	RUID TOTAL SAMEPSKAT
ERATO NO ETO ETRATANTE THATISETA ERRYSOR ERROROTHATO COPPERATO COPPERA	WEJORAWENTO DI UNIVERSIDAG IND. CONSORICIO COME NAM AMBUETO RIG CONSULTORES DE \$110.754.867.882.00 \$27.016.709.880	USTRIAL DE SA ISA CONSTRUK LIAS CAMARON E MODENICINA U	UITANDER CTORES EN 8 0 0 0 0 21 SL SUCH	GONZALE MO THE HOLD ON THE HOLD OF THE HOLD ON THE HOL	DC-093-20 BRUNDER CONTAINE DC-093-20 E SALUD DIS LA UNIVERSIDA ANTIGIFO BRUNDERS CONTRIBUTE des BRUNDERS CONTRIBUTE des BRUNDERS CONTRIBUTE des STON DEL ANTIG	22 ID INDUSTRIAL DE SANTAN DIN D	DER	107AL SAMPRICAT
PATO NO ETO TRATANTE THATBITA ERVISOR ON CONTRATO CIPO INCIA, MENOS JESTO GLERRA RESCON DE MATERIALES RESCON DE MATERIALES RESCON DE MATERIALES	WEJORAWIENTO DO UNIVERSIDAO INTO CONSORICIO COOR NAM ARQUETO RO CONSULTORIO DE \$113.744.967.916.00 \$27.016.709.890	USTRAL DE DA ISA CONSTRUK LINA COMPRIS E MOCHIENIA U E 0,550	OFF SE SUC	GONZALE MO TERRITORIOS TERRITO	DC-093-20 BRAUD DE LA UNIVERSIDA ANTIGEO BRUNNING CONTINUE BRUNNIN	22 LG INDUSTRIAL DE SANTAN DE S	CORN STATE OF THE	107AL BANEFERSH 177,00 B 10,157,519,00 190,00 B 2,751,671,07
PATO NO ETO THATANTE THATANTE THATANTA ERVISOR ENVENTORIA DE CONTRATO COPO INCIAL MERIOS ÆSTO GUERRA SEBIO RESION DE MATERIALES RISION DE SQUIPOS Y A RISION CONTRATO ETO RISION CONTRA	WEJORAWENTO D UNIVERSIDAS IND. CONSORCIO COSM NAN AUGUSTO DE 113.T44.957.982.00 \$27.018.709.890 OULLERES O COSTO	USTRAL DE DA ISA CONSTRUK LINA COMPRIS E MOCHIENIA U E 0,550	DITARDER DE COMES DE	GONZALE MO ************************************	DC-093-20 BAUTO DE LA UNIVERSIDA ANTIGIFO BUJUNITA CONTINE BUJ	22 ID INDUSTRIAL DE SANTAN DO RESPECIATOR STELLO DE SETUDIO \$1,210,000,005,00 \$1,410,377,200,00 \$1,510,377,370,00 \$1,510,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370,370 \$1,510,370,370,370 \$1,510,370,370,370 \$1,510,370,370,370 \$1,510,370,370,370 \$1,510,370,370,370 \$1,510,370,370 \$1,510,370,370 \$1,510,370,370 \$1,510,370	200,435 641,70 200,435 641,70	107A, 640E8004 175,00 B 12.157 5180 950,00 B 2.751 5170 143,00 B 2.560,004 143,00 B 2.560,004
PATO NO ETO TRATANTE THATBETA ERVISOR FROM TRATO CREO INCIAL MENEO JESTO GLIERRA PRION DE MATERIALES REJON DE SQUIPOS Y A RESION CONTRATO E REJON MANO DE OSRIA TOS FRANCEROS (ATOS PAN	WEJORAWENTO D UNIVERSIDAS IND. CONSORCIO COSM NAN AUGUSTO DE 113.T44.957.982.00 \$27.018.709.890 OULLERES O COSTO	USTRAL DE DA ISA CONSTRUK LINA COMPRIS E MOCHIENIA U E 0,550	MEST 1 5267.3	GONZALE MO **TERRIT OR ON. **TERRIT OR	DC-093-20 DC-093-20 E SALUD DS LA UNIVERSIDA AVITIGAD BULLANDER CONSTRUCTOR BULLANDER	22 AD INDUSTRIAL OF SANTAN DON SERVICE OLD STATE OF STATE OLD STATE OF STATE OLD ST	525.43E 641,00 \$25.43E 641,00 \$ CARLESSAM \$ CARLESSAM \$ 131.693,00 \$ 131.693,00 \$ 131.693,00 \$ 131.203,00	707AL 94089884 175,00 B 22,157,819.0 190,00 B 22,701,871.0 100,00 B 34,455,545.0 12,500,384.1 12,500,384.1
PATO NO ETO TRATANTE THATBETA ERVISOR FROM TRATO CREO INCIAL MENEO JESTO GLIERRA PRION DE MATERIALES REJON DE SQUIPOS Y A RESION CONTRATO E REJON MANO DE OSRIA TOS FRANCEROS (ATOS PAN	WEJORAWENTO D UNIVERSIDAS IND. CONSORCIO COSM NAN AUGUSTO DE 113.T44.957.982.00 \$27.018.709.890 OULLERES O COSTO	USTRAL DE DA ISA CONSTRUK LINA COMPRIS E MOCHIENIA U E 0,550	DITARDER DE COMES DE	GONZALE MO **TERRIT OR ON. **TERRIT OR	DC-093-20 DC-093-20 E SALUD DS LA UNIVERSIDA AVITIGAD BULLANDER CONSTRUCTOR BULLANDER	22 AD INDUSTRIAL OF SANTAN DON SERVICE OLD STATE OF STATE OLD STATE OF STATE OLD ST	200,435 641,70 200,435 641,70	107AL 640EPBOH 107AL 640EPBOH
PATO NO ETO TRATANTE THATBETA ERVISOR FROM TRATO CREO INCIAL MENEO JESTO GLIERRA PRION DE MATERIALES REJON DE SQUIPOS Y A RESION CONTRATO E REJON MANO DE OSRIA TOS FRANCEROS (ATOS PAN	WEJORAWENTO D UNIVERSIDAS IND. CONSORCIO COSM NAN AUGUSTO DE 113.T44.957.982.00 \$27.018.709.890 OULLERES O COSTO	USTRAL DE DA ISA CONSTRUK LINA COMPRIS E MOCHIENIA U E 0,550	MEST 1 5267.3	GONZALE MO **TENT ON ON. **TENT ON	AVITIGIO BETAVARDO CONTALEZ AVITIGIO DC-093-20 E SALUD DE LA UNIVERSIDA BETAVARDO CONTÉRNADO BETAVARDO CONTERNADO BETAVARDO CONTERNADO CONTERNADO BETAVARDO CONTERNADO C	22 AD INDUSTRIAL OF SANTAN DON SERVICE OLD STATE OF STATE OLD STATE OF STATE OLD ST	525.43E 641,00 \$25.43E 641,00 \$ CARLESSAM \$ CARLESSAM \$ 131.693,00 \$ 131.693,00 \$ 131.693,00 \$ 131.203,00	1007AL 6-00099804 1007AL 6-00099804 100000 \$ 2,700,971,0 100,000 \$ 9,4400,544,0 100,000 \$ 2,500,2644,0 100,000 \$ 2,500,2644,0
ETATO NO. ETTO E	WEJORAWENTO D UNIVERSIDAD IND. CONSOLICIO COCIN NAN ANGUETO D 113.TEA.567.WE, OC 527.016.709.890 OULERES O COSTO	USTRAL DE DA ISA CONSTRUK LINA COMPRIS E MOCHIENIA U E 0,550	MEST 1 5267.3	GONZALE MO **TENT ON ON. **TENT ON	DC-093-20 DC-093-20 E SALUD DS LA UNIVERSIDA AVITIGAD BULLANDER CONSTRUCTOR BULLANDER	22 LO INDUSTRIAL DE SANTAN DE SANTAN DE SANTAN DE SANTAN DE SANTAN B 1,510,692,675,00 B 1,412,977,290,00 B 1,412,977,290,00 B 1,412,977,290,00 B 1,412,977,290,00 B 1,412,977,200,00 B 1,412,977,2	525.43E 641,00 \$25.43E 641,00 \$ CARLESSAM \$ CARLESSAM \$ 131.693,00 \$ 131.693,00 \$ 131.693,00 \$ 131.203,00	107AL 640EPBOH 107AL 640EPBOH

Así mismo se pudo observar el gran movimiento de tierras que se realizó en el terreno y el considerable avance que tiene la construcción ya que esta obra se inició hace poco más de 02 meses.

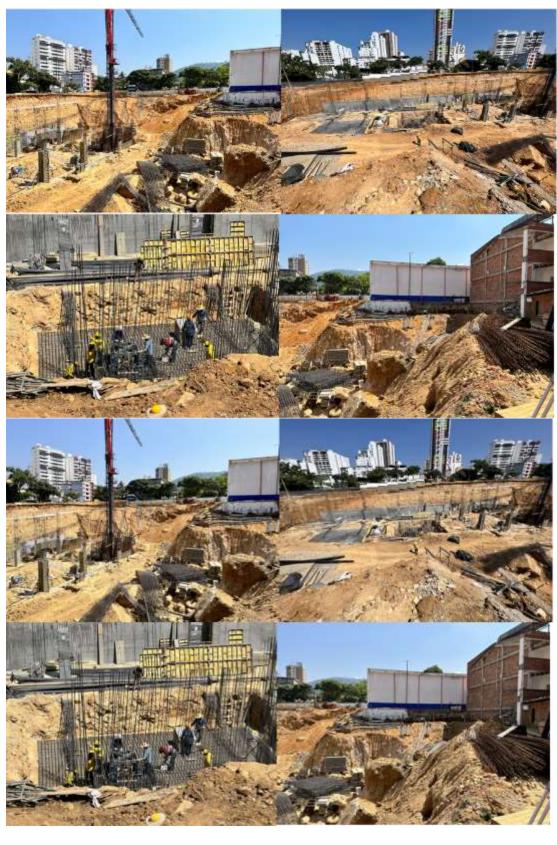


Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **26** de **92**

Versión: 04 - 23



CONTRATO 20-2022000341 "COMPRA DE 546 BATERIAS SELLADAS MARCA CSB PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE UPS DEL CENTIC, SEDE MALAGA E INGENIERIA MECANICA DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER".

Una vez revisado este proceso contractual se pudo evidenciar que, al momento de definir la modalidad de selección, esta se aplicó correctamente al



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Página **27** de **92**

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

no sobrepasar este contrato la cuantía de los 100 salarios mínimos legales vigentes, de acuerdo al Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 14 "contratación directa".

Así mismo se pudo corroborar la entrega de estas baterías en la Universidad Industrial de Santander.



CONTRARTO 270-2022000174 "PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, OPERATIVOS Y TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES Y LAS QUE REQUIERAN EL USO DE LAS TECNOLOGIAS".

Revisado este proceso se pudo evidenciar que la Universidad Industrial de Santander actuó de acuerdo al Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios según el Acuerdo 079 de 2019 de la Universidad Industrial de Santander en su Capítulo II "de las modalidades de selección" Articulo 11 "Convocatorias Públicas", articulo 12 "Reglas Generales para la Convocatoria Pública" numeral II.

Así mismo se revisaron la ejecución de ciertas actividades para dar fe del cumplimiento de las mismas, esta revisión no se pudo hacer en campo ya que



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página 28 de 92

las actividades se celebraron con anterioridad, por lo que se acudió a revisar el informe presentado por parte del contratista; a continuación, se relacionaran algunas actividades.

		Name of the Control o	22 DE	ABRIL	7.HYV				
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Especificaciones Técnicas Minimas REGUERIDAS (Material, color, medida, otras caracteristicas requeridas):	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DIAS		UNITARIO IVA ICLUIDO	VALO	R TOTAL IVA INCLUIDO
70	SISTEMA DE VIDEO LED BURACIÓN JORNADA: HASTA 8 HORAS	Que incluya: "una pontalla gigante 3 x 2 mts de LED con 3 pitch de resolución, computador portáril, estructuras, video técnico, personal de marriaje, sistema eléctrico y cabinado necesario.	Paquete	1	1	s	4.007,000		4.007.000
126	TECHO MODULAR MULTI PROPOSITO DURACIÓN JORNADA: HASTA 12 HORAS	"Material Estructure en Alumisto o hiemo estructural y lona blanco impermeable. "Medidais: Frantie 10 mis, Fondo 8 mis, Altura ajustable de 0 a 5 mis en sus laberales. "C'beservaciones: Satoma de Izado con motorea o diferenciales, debe cumple con las nomes mirimas de seguridad, anclado al pisco a lanques de agua de 500 litros y sus vientos correspondientos.	Unided	a	*	5	747.000	•	747.000



ACTIVIDAD ACADÉMICA DE VINCULACION DE DOCENTES OCASIONALES DE CICLO COMUN-17 DE ABRIL-SALA JORGE ZALAMEA

THEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	REQUERIDAS (Material, color, medida, utras características requeridas):	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	DÍAS	VALOR UNIT	TARSO IVA INCLUIDO	VALOR TOT	AL IVA INCLUIDO
42	SONIDO PROFESIONAL CONVENCIONAL MAGNETUD MENIMA DURACIÓN JORNADA: HASTA 4 HORAS	Que incluya: *2 cubinas activas o pasivas de 750 watios ras, aemplificador de 1,500 watios si lo requiere el sistema, miser o cursola de 8 canales, 1 microfrom inaliambiro de mans sidi fina profesional, 2 miserdonos distancios para vez linea profesional, computador portáril, sonidiras y personal de montajo requestio, estruturas, sistema eléctrico y cableado necesario	Paqueto	a	4	ś	872.250	6	872.250
10	TABLA DE QUESOS	Tabla de Quesos para 80 personas que incluye carnes frán, 4 tipos de quesos, frutas y aderezas nocesarios, incluye presentación en bandeja de electro plata que garantinen la inocasidad, con preparación del mismo illa del evento a realizar.	Unidad	3	1	s	218.109		436.218
108	MESON. BURACIÓN JORNADA: HASTA 12 HORAS	"Mesiin de madera o material sintético, de 1,80 s 0,60 mts y 0,70 mts de altura.	UNIDAD	71	1	-36	11.850	5	11.850
102	MANTEL PARA MESÓN. DURACIÓN JORNADA: HASTA 12 HORAS	*Marriel al piso para mesón color blanco	UNUDAD	1	1	s	16.200		16.208



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Auditoría Financiera y de Gestión

Página **29** de **92**







Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **30** de **92**

Versión: 04 - 23





5. Responsabilidades del Sujeto de Control en relación con los estados financieros y el presupuesto.

La UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER es responsable de preparar y presentar tanto los estados financieros de conformidad con la normatividad aplicable, como las cifras presupuestales de conformidad con el decreto –ley 115 de 1994, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la



Código: RECF-41-04 Proceso Gestión de Control Fiscal Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Modelo de Informe AFG Página 31 de 92 Auditoría Financiera y de Gestión

Contraloría General de Santander se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

6. Responsabilidad de la Contraloría General de Santander.

La responsabilidad de la Contraloría General de Santander - CGS, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La CGS, ha llevado a cabo esta auditoría financiera y de gestión, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizados Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT reglamentada por la Contraloría General de Santander mediante la Resolución 000375 de junio 1 del 2021, modificada por la Resolución 00170 de marzo 2 de 2022 y por la Resolución 00956 del 27 de diciembre de 2022, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros, la opinión sobre el presupuesto y el concepto sobre la gestión.

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CGS aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y el presupuesto, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.



Código: RECF-41-04 Versión: 04 - 23

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 - 01 - 23 Página 32 de 92

- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con. entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

La CGS ha comunicado con los responsables de la dirección del sujeto de control auditado en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada por la Contraloría General de Santander en el transcurso de la auditoría.

7. Otros requerimientos legales

Concepto sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal 7.1.

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia, la Contraloría General de Santander - CGS evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoria ISSAI y teniendo en cuenta los resultados obtenidos para la presente auditoria, emite concepto sobre control interno financiero: "Con deficiencias", como se establece en la matriz de riesgos y controles:

MACROPROCESO	RIESGO COMBINADO (Riesgo inherente*Diseño del control)	VALORACIÓN DE EFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL INTERNO FISCAL
GESTIÓN FINANCIERA	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	
GESTIÓN PRESUPUESTAL	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	1.6
Total, General	MEDIO	CON DEFICIENCIAS	CON DEFICIENCIAS

7.2. Efectividad del plan de mejoramiento

El Plan de Mejoramiento con corte a 31 de Diciembre de 2022, y reportado a SIA de la Contraloría General de Santander - CGS, comprende VEINTISEIS (26) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER fueron Efectivas (Mayor o igual a 80 puntos) de acuerdo a la calificación de 87, según se registra en el Papel de Trabajo RECF-25 Papel de Trabajo Evaluación plan mejoramiento.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 33 de 92

CALIFICACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO						
87.7						
100.00 84.62						

A continuación, se relacionan las acciones de mejora calificadas como incumplidas o inefectivas:

N° HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA	ACCIÓN DE MEJORA	CUMPLIMIE NTO (EFICACIA) 20%	EFECTIVID AD 80%
4	Falta de saneamiento de las cuentas por cobrar ineficiente manejo del sistema de información del cobro y contabilización de la cartera por servicios prestados por la UIS. inaplicación de las políticas contables al no realizar el análisis de incobrabilidad para determinar el porcentaje (%) de deterioro. No se realiza entrega oportuna a la oficina jurídica para el inicio del cobro coactivo y evitar la prescripción de la acción de coro. No se expide o no se cuenta con título valor en algunos casos, que soporten el hecho cierto de cobro para iniciar el trámite de coro. Se carece de procedimientos para el reporte de la información saneada a contabilidad y de los morosos a la oficina jurídica	Realizar diagnóstico mensual de la cartera remitido por la Sección de Recaudos al CTSSC con el fin de hacer el análisis individual para cálculo del deterioro. Remitir mensualmente a la oficina jurídica las facturas para inicio de cobro jurídico. Elaborar procedimiento para el reporte de la información saneada a contabilidad y de los morosos a la oficina jurídica.	Documento análisis, Diagnostico de recaudos, Informe mensual a oficina jurídica, Procedimiento creado	2	0
7	Falta de saneamiento y sostenibilidad contable del saldo por cobrar por concepto de venta de servicio con Facturas, tanto del software o sistema financiero como en contabilidad. Las facturas del 2015 y anteriores al 2020, fueron provisionadas el 100% sin que se hubiere realizado el análisis a la cartera. Se prescribieron las cuentas por cobrar por factura por falta de acción de cobro por \$73.273.403. No se revela el estado real de la cartera por facturas en las notas y/o revelaciones a los estados contables. Por lo anterior, se considera como observación administrativa con presunto alcance disciplinario y fiscal	Identificar las facturas que se encuentran vencidas. Realizar análisis y remitir al Comité Técnico de Sostenibilidad del Sistema Contable para el saneamiento correspondiente. Identificar las facturas próximas a prescribir para realizar la gestión correspondiente de envío a cobro según corresponda. Realizar la actualización y socialización del procedimiento de gestión de cartera por venta de bienes y servicios.	informe facturas vencidas, Informe facturas próximas a vencer, Procedimiento actualizado	2	0
9	Valores por cobrar por reintegro de nómina pendiente de revaluar, por cuanto se encuentra deteriorado en el 100%, estando dentro del término para adelantar el proceso de cobro. Falta de iniciar gestión de cobro en procesos por puntos provisionales a docentes. Falta de seguimiento en el recaudo de saldos por reintegro de nómina.	Realizar análisis global del deterioro aplicado a las cuentas por cobrar por reintegros de nómina. Solicitar concepto para saneamiento de las cuentas por concepto de reintegro de nómina.	Informe deterioro, Concepto	2	0
15	Avances y Anticipos sobre compras y contratos sin depurar y ajustar	Revisar la cuenta de anticipos con la oficina generadora de la información (Contratación y Planta Física). Realizar los respectivos ajustes con los soportes	Revisión cuenta contable (reporte bimensual)	2	0

Para estas cuatro (4) acciones calificadas como cumplidas, no se repite el hallazgo dado que están cumplidas, pero no fueron efectivas, según la herramienta de calificación F-25, calificación del plan de mejoramiento.

7.3. Resultado de revisión de cuenta rendida.

La rendición de la cuenta correspondiente a la vigencia 2022, obtuvo concepto **Favorable:**



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23 Página **34** de **92**

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA								
VARIABLES (SIA Contralorias)	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO					
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100.0	0.1	10.00					
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	99.6	0.3	29.87					
Calidad (veracidad)	99.2	0.6	59.49					
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVIS CONTRALORÍAS	IÓN DE LA CUENTA	SIA	99.36440678					
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVIS CONTRATACIÓN SIA OBSERVA	CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA DE CONTRATACIÓN SIA OBSERVA							
CONSOLIDADO RENDICIÓN DE LA CUEN	NTA		92.72220339					
Concepto rendición de cuenta a emit	tir		Cumple					

8. Fenecimiento de la cuenta fiscal

Con fundamento en la resolución Número 000375 del 01 de junio de 2021, la Contraloría General de Santander - CGS **Fenece** la cuenta de UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER rendida por HERNAN PORRAS DIAZ de la vigencia fiscal 2022

MACROPROCESO		PROCESO		PONDERA CIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CALIFICACI ÓN POR PROCESO/		CONCEP TO/
					EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	MACROPR OCESO		OPINION
GESTIÓN PRESUPU ESTAL	60%	GESTIÓN PRESUPUE STAL	EJECUCIÓ N DE INGRESOS	15%					- 1 7. - 1 %	OPINION PRESUP UESTAL
					100.0%			15.0%		Limpia o sin salvedad es
			EJECUCIÓ N DE GASTOS	15%	100.0%			15.0%		
		GESTIÓN DE LA INVERSIÓN Y DEL GASTO	GESTIÓN DE PLANES, PROGRAM AS Y	30%					3 9. 9 %	CONCEP TO GESTIÓN INVERSI ÓN Y GASTO
			PROYECTO S		100.0%	99.8%		30.0%		
			GESTIÓN CONTRACT UAL	40%	90.0%		85.6%	35.1%		Favorable
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN PRESUPUESTAL		100%	96.0%	99.8%	85.6%	95.1%		57.0%
GESTIÓN FINANCIE RA	40%	ESTADOS FINANCIEROS		100%					3 0. 0	OPINION ESTADO S FINANCIE ROS
					75.0%			75.0%	%	Con salvedad es
		TOTAL MACROPROCESO GESTIÓN FINANCIERA		200%	75.0%			75.0%		30.0%
TOTAL PONDERA DO	100 %	TOTALES			79.7%	99.8%	85.6%		87.0%	
		CONCEPTO DE GESTIÓN			INEFICAZ	EFICIENTE	ECONOMIC A			67.0%
		FENECIMIENTO							SE FENECE	



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página **35** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

Grupo Auditor: ORIGINAL FIRMADO POR:

Nombre	Cargo	Firma
Ana Beatriz Ortega Lamus	Profesional Especializado Equipo Auditor	En vacaciones
Eliana Briggithe Barrera Pino	Profesional Universitario Coordinador Auditoria	
Juan Guillermo Sierra Díaz	Auditor Fiscal Nodo Equipo Auditor	

Auditor Fiscal del Nodo (Supervisor):

Nombre	Firma
FAVIO EMERSON GARCIA PATIÑO	

Subcontralor delegado para Control Fiscal (e):

Nombre	Firma
DEKER JOHAN PLATA RINCON	



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **36** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

ANEXO 1

RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría se establecieron 09 observaciones administrativas.

HALLAZGOS FINANCIEROS

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.01: FALTA DE DENOMINACION Y DESCRIMINACION DE CUENTAS CONTABLES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

CRITERIO

Resolución 620 de 2016 de la Contaduría General de la Nación por medio del cual se adopta el catálogo general de cuentas.

Resolución No.1361 de octubre 19 de 2022 - UIS

CONDICION

Se evidencio durante la revisión de las cuentas que hacen parte de los estados financieros de la entidad, que no se discriminaron y registraron por separado las cuentas por cobrar no corrientes y el deterioro que debe reconocerse para las mismas, dentro de la información contable como un menor valor de la cuenta por cobrar.

Ni en las notas a los estados financieros se encontró relación o detalle alguno respectivo al valor de estas cuentas por cobrar.

Las cuentas cobrar no corrientes a corte de 31 de diciembre de 2022 ascienden a un valor de \$140.953.903.409, los cuales, en los estados financieros reportados por la entidad, no se puede evidenciar, ni se tiene certeza en que cuenta, denominación o rubro fueron ubicados dentro de la cuenta del activo.

Detalle nota 7 estado financiero

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2022	SALDO NO CORRIENTE 2022
CUENTAS POR COBRAR	95,920,330,492	140,953,903,409
Cuentas por cobrar sin contraprestación	45,378,473,666	0
Cuentas por cobrar con contraprestación	57,462,869,503	140,953,903,409
Deterioro cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)	-272,664,200	0
Deterioro cuentas por cobrar con contraprestación (cr)	-6,648,348,477	0

Estado financiero de situación financiera de la entidad

ACTIVOS	2022
Activo Corriente	
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	91.242.083.599
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	56.992.299.563
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	45.105.809.466
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	50.814.521.026
INVENTARIOS	3.201.473.043
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	34.254.857.233
No Corriente	
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30.645.267.595
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.431.384.665.663
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	10.546.744.518
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.749.979.191
ACTIVOS INTANGIBLES	6.422.318.629
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	170.054.664



Proceso Gestión de Control Fiscal

Modelo de Informe AFG
Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **37** de **92**

Código:

RECF-41-04

CAUSA

No se identifica un tipo y nombre de cuenta con el nombre genérico contable y con las características similares que permitan registrar los hechos que ocurren en la ecuación contable.

Ausencia de relevancia en la información financiera, basada en la naturaleza o magnitud (o ambas) de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una entidad.

EFECTO

No hacer una codificación adecuada a las cuentas contables, puede causar errores de codificación automáticamente, de registro, de resultados en los estados financieros presentados

Errores en la representación fiel, para ser útil la información financiera.

No hay descripción completa, neutral y libre de error significativo, que incluya toda la información necesaria para que, un usuario comprenda el hecho que está siendo representado, y todas las descripciones y explicaciones pertinentes.

Lo anterior conlleva a la configuración de una observación administrativa

Presunto(s) Responsable(s)		Tipo de hallazgo					
		D	Р	F	S		
Hernán Porras Diaz Rector – Representante Legal UIS	Х						
Efraín Alberto Sanmiguel Acevedo Jefe de división financiera	Х						
Normas presuntamente vulneradas:							
Cuantía:							

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

En respuesta a la observación referente al valor de las cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación por la suma de \$140.953.903.409 según nota 7 cuentas por cobrar, dando aplicación a la doctrina de la Contaduría General de la Nación, el activo no corriente de la concurrencia pasivo pensional Nación y Departamento y el encargo fiduciario que respalda el pasivo pensional, se presentan como un menor valor en los pasivos no corrientes – beneficios post empleo pensiones-

Al respecto el Manual de Política Contable de la Universidad, establece que:

MPC numeral 18.5 Presentación beneficios a largo plazo y beneficios pos empleo. El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo y por beneficios pos empleo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor de mercado de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Norma técnica – Numeral 5.2.3 Presentación. 28. La entidad presentará en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por los beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos



Auditoría Financiera y de Gestión

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 38 de 92

Código:

RECF-41-04

que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios pos empleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios pos empleo.

Por tal motivo, agradecemos desvirtuar el hallazgo administrativo.

CONCLUSION

Una vez analizada la réplica presentada por la entidad, la observación, <u>se</u> <u>confirma como hallazgo administrativo</u>, toda vez que estas cuentas por cobrar como se manifiesta en cada una de las anotaciones reflejadas en las notas a los rubros y cuentas registradas en los estados financieros, las mismas no solo representan el beneficio a largo plazo y beneficios post empleo a los empleados de la institución, sino que además también representa entre otros:

Otros Deudores como:

- ✓ Los otros deudores incluyen, las deudas por concepto de aportes de seguridad social pendientes de reintegro o descuento de docentes cátedra.
- ✓ procesos judiciales caso gobernación de Santander Donde se incorporaron los efectos de los autos de reconocimiento de costas judiciales e intereses a favor de la Uis para los años 2019 y 2021
- ✓ iva en devolución:

 Los saldos refleiados en la «
 - Los saldos reflejados en la cuenta por cobrar por iva en devolución que no cuentan con el respaldado documental del acto administrativo de la Dian del valor definitivo a reintegrar y su respectivo reconocimiento.
- ✓ otros deudores estampilla pro-uis Registro de ingresos que se generan por las normas contenidas en la ley 85 de 1993 y las modificaciones introducidas por la ley 1216 de 2008. el saldo corresponde a aquella parte devengada y no cobrada al cierre del ejercicio respectivo.
- ✓ multas sanciones e intereses de mora
 El valor de multas, sanciones e intereses de mora, registra los intereses de
 mora pendientes de reintegro por parte de los ordenadores de gasto, y
 liquidados en facturas de servicios públicos.
- ✓ Otros deudores incapacidades-eps el valor de otros deudores incapacidades registra los dineros pendientes por cobrar a las entidades prestadoras de servicios de salud por concepto de reintegros de incapacidades aplicadas al personal de nómina de planta y nómina temporal.

Siendo así, se requiere que la entidad revise y se corrija esta debilidad por medio de la cual se deja ver que, no se hace discriminaron y registro por separado de las cuentas por cobrar no corrientes dentro de la información contable, de tal manera que se pueda evidenciar en todo y por todas las cuentas que la componen, y que tanto para el cliente interno como el externo tenga certeza del registro y revelación clara, sencilla y entendible de la misma dentro de los estados financieros, que se consolidan y presentan al termino de la vigencia fiscal.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23 Página **39** de **92**

Y en el plan de mejoramiento se den las acciones de mejora respectiva para que la debilidad no se presente en adelante.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORA No.02. VALORES EN DEPOSITOS JUDICIALES

CRITERIO:

Numeral 1.3.5.2 Otra información a revelar de la Norma de presentación de estados financieros de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, directrices impartidas por la C.G.N., como normas incorporadas al Régimen de Contabilidad Pública (RCP) - nuevo marco normativo.

CONDICIÓN:

Revisadas los registros contables se evidencio que la entidad a diciembre 31 de 2022, registra valores por embargos en algunas cuentas bancarias, por valor de \$141.634.456,00, así.

CODIGO CONTABLE	NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	FECHA DE EMBARGO	VALOR DEL EMBARGO	MOTIVO DEL EMBARGO
11100609	905-07043-9	CTA AHORROS	AV VILLAS	18 DE MARZO DE 2022	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100661	010691567-1	CTA AHORROS	SCOTIABANK COLPATRIA	05 DE AGOSTO DE 2021	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100571	736-00074-6	CTA CTE	BBVA	05 DE AGOSTO DE 2021	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100665	184-13041-7	CTA AHORROS	BOGOTA	06 DE AGOSTO DE 2021	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100674	6044-702216-0	CTA AHORROS	AGRARIO	10 DE AGOSTO DE 2021	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100621	020-249131-31	CTA AHORROS	BANCOLOMBIA	12 DE AGOSTO DE 2021	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100576	10631263-0	CTA CTE	ITAÚ	05 DE AGOSTO DE 2021	500.000,00	hospital universitario de Santander
11100621	020-249131-31	CTA AHORROS	BANCOLOMBIA	31 DE OCTUBRE DE 2018	100,000,000.00	reconocimiento de reliquidación pensional del señor Marcelino pinto rincón, se presentó recurso de apelación contra fallo de devolución de título y está a la espera la decisión en segunda instancia por parte del Tribunal administrativo de Santander.
11100518	46469999596	CTA CTE	DAVIVIENDA	26 DE ABRIL DE 2022	19.067.228,00	departamento de Nariño - cuotas partes pensionales, se hizo devolución de los dineros en febrero 23 de 2023.
11100621	020-249131-31	CTA AHORROS	BANCOLOMBIA	03 DE MAYO DE 2022	19.067.228,00	departamento de Nariño - cuotas partes pensionales, está pendiente hacer el respectivo cruce por sufragar con este dinero la deuda por cuotas partes.
TOTALES		141.634.456,00				

Aún hace falta adelantar acciones legales que permitan definir el estado actual de estos recursos retenidos mediante embargo.

CAUSA:

Falta de gestión sobre los compromisos adquiridos por parte de la entidad, con el fin de evitar procesos ejecutivos mediante los cuales se garantiza el pago de obligaciones.

EFECTO:

Afectación del patrimonio público, respecto de recursos destinados para garantizar el cumplimiento de finalidades específicas afecta para las cuales fueron creados.

Situación que conlleva a configurar una observación administrativa.

Presunto(s) Responsable(s)		Tipo de hallazgo					
		D	Р	F	S		
Hernán Porras Diaz Rector – Representante Legal UIS	х						
Antonia Marcela Zambrano Samacá	X						



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **40** de **92**

Jefe Sección de Tesorería			
Normas presuntamente vulneradas:			
Cuantía:			

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

El servicio de asesoría jurídica de la Universidad ha surtido múltiples diligencias ante las autoridades judiciales a efectos de obtener los recursos que han sido embargados, precisando que en todos los casos la Universidad ha ganado las demandas. Se anexa el informe remitido por la Oficina Jurídica de la UIS, que incluye enlace a los documentos soportes que tienen la gestión adelantada. Ver archivo: 1_Rta_hallazgo_2_Marcelino_HUS.

De los documentos que se comparten en los archivos adjuntos, claramente se infiere que se han adelantado todas las gestiones que el ordenamiento jurídico contempla para obtener el reintegro de los recursos embargados y que nos encontramos al pendiente de la resolución por parte de la autoridad judicial.

En cuanto al embargo realizado por el Departamento Nariño, por concepto de cuotas partes pensionales, desde la Sección de Tesorería informan sobre las acciones adelantadas frente a los valores embargados a la Universidad en la vigencia 2022 por concepto de cuotas partes pensionales:

- En los meses de abril y mayo de 2022 se encontró la aplicación de dos embargos en las cuentas Davivienda 46469999596 y Bancolombia 020-249131-31, frente a la consulta elevada a las entidades bancarias por estos débitos se nos informa que se realizaron en atención a solicitud de la Universidad de Nariño por el mandamiento de pago dentro del proceso 2019-0047 del 07 de diciembre de 2021 por concepto de cuotas partes pensionales.
- Teniendo en cuenta que es la División de Gestión de Talento Humano la encargada de los trámites relacionados con cuotas partes pensionales, desde la Sección de Tesorería se solicitó adelantar las revisiones correspondientes con la Universidad de Nariño.
- Frente a las gestiones adelantadas por la DGTH se recibió respuesta por parte de la U. de Nariño. En el acto administrativo SHCC -0506-2022 en el cual se ordena la devolución de \$19.067.228 a la UIS y se relaciona que el monto restante corresponde a valores pendientes por pagar de la UIS a la Universidad de Nariño. Así mismo ordena el levantamiento de las medidas cautelares y que se informe a las diferentes entidades bancarias. ANEXO 01.
- En enero de 2023, se recibe en la cuenta de Davivienda 107523573 la transferencia tal como lo había determinado en acto administrativo la U. de Nariño. ANEXO 02
- Teniendo en cuenta que los \$19.067.228 que no fueron devueltos corresponden a deuda de cuotas partes pensionales del 01 de enero de 2020 a 31 de marzo de 2021 a favor de la Universidad de Nariño, desde la DGTH se emite la OPM 2023001628, la cual no tiene trámite de pago, y la misma se informa a la Sección de Contabilidad para los registros pertinentes. ANEXO 03.



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **41** de **92**

La información entregada evidencia cómo tanto desde la Sección de Tesorería como de la División de Gestión de Talento Humano se realizaron las gestiones correspondientes que permitieron subsanar los embargos aplicados.

Por tal motivo, agradecemos considerar el hallazgo administrativo, teniendo en cuenta que la Universidad ha realizado las gestiones efectivas en alcances jurídicos y el embargo de la Universidad de Nariño del mes de mayo de 2022 fue subsanado. Ver anexos 2,3,4 y 5

CONCLUSION

Una vez analizada la réplica presentada por la entidad, se <u>confirma el hallazgo administrativo</u>, si bien es cierto la universidad UIS, desde sus áreas de jurídica, tesorería y talento humano realizó diligencias respectivas sobre los recursos objeto de embargo por terceros, también debe plantear estrategias o acciones que permitan en el corto plazo terminar con todas las diligencias respectivas a recuperar estos dineros aunque representan un porcentaje bajo del activo, son recursos con los cuales la entidad puede contar para su objetivo misional, basados en que, se debe gestionar, diligenciar y registrar a tiempo las diligencias respectivas a estos recursos, una vez las circunstancias se den para cada uno de los dineros embargados, para el caso de la Gobernación del Nariño, en el momento de realizada la auditoria, se había dado en el mes de enero del 2023 una última evidencia de aplicación del embargo y al mes de marzo del 2023 esta evidencia de desembargo no había sido reportada al área de contabilidad.

En el plan de mejoramiento a presentar la entidad tiene que plantear acciones concretas que permitan la recuperación y disposición de los recursos que a la fecha se encuentran embargados.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.03: NO SE HACE, NI SE ESTABLECE UNA ADECUADA Y PERIODICA INTERRELACION Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES AREAS QUE PRODUCEN HECHOS FINANCIEROS.

CRITERIO

Artículo 3º. De la Ley 1314 del 2009

CONDICION

Se pudo evidenciar que hace falta adelantar todas las acciones de orden administrativo que conlleven a que, la información producida en todas las áreas que generan hechos financieros, económicos, sociales y ambientales y que sea revelada en los estados contables, sea susceptible de comprobaciones y conciliaciones, con el fin de garantizar que la totalidad de la información relacionada sea incorporada adecuada y precisamente en el estado financiero del periodo, cual sea su periodicidad.

No se hace un análisis y control a la cuenta inventarios, haciendo comparación entre contabilidad y el de inventarios.

Para el caso, en la muestra de cuentas que se tomó para análisis de la auditoria se evidenciaron dos situaciones:

Cuentas embargadas.



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 42 de 92

Que de las cuentas bancarias que se tenían embargadas por el departamento de Nariño por \$19.067.228,00, en el mes de febrero del año 2023, había llegado al área de tesorería una comunicación done se le informaba a la UIS, que estos dineros no se devolvían por que el departamento de Nariño, había hecho el cruce respectivo de cuotas partes pensionales, y de esta notificación tesorería hizo saber a contabilidad, hasta y por las respuesta que se tuvieron que dar, debido a los diferentes requerimientos por parte de la Contraloría departamental producto del desarrollo de la auditoria

Equipo de transporte

En el área de inventarios durante el año 2019, se adquirieron unos vehículos para uso de la institución en el evento del cambio de parque automotor, en algunos de estos casos en particular el equipo de transporte es susceptibles de venta en la forma de entregarlos en dación de pago o, como parte de pago, es así como, en esta vigencia se adquirieron vehículos para servicio de la institución, así:

Una compra de vehículos por valor de \$368.212.800, para el cual, se dio equipo de transporte a nombre de la UIS, como dación de pago por valor de \$125.100.000; otra compra en esa misma vigencia 2019 por valor de \$243.112.800. y se dio equipo de transporte a nombre de la UIS como dación de pago por valor de \$33.000.000.

Es así que, estas transacciones comerciales sobre equipos de transporte estaban registradas en la contabilidad de la institución, pero en el inventario de la entidad solo se había registrado el valor del saldo pagado al proveedor de los vehículos, pero no se había registrado el valor en que recibieron los vehículos a nombre de la UIS, como dación de pago.

También se observó que, el área contable realiza o libera tareas manuales todavía, debido a que hay ausencia de una interfaz, que sirva de comunicación o acción para con las demás áreas como nomina, tesorería, presupuesto, jurídica entre otras.

Es el caso que está pendiente por hacer por valor de \$19.067.228,00, el respectivo cruce con el dinero descontado por el Departamento de Nariño, por deuda por cuotas partes.

CAUSA

No se ha establecido una adecuada comprobación, conciliación y verificación de hechos financieros y económicos e información relevada, entre las diferencias dependencias que hacen parte del área financiera.

No se ha considerado como garantía la consistencia de la información que se administra y registra en las diferentes dependencias de la entidad.

No se están adelantando todas las acciones que sean necesarias para que se obtenga información contable razonable y oportuna.

No se han generado estrategias y canales de comunicación efectivos que propician, a nivel interno, una mayor integración, calidad, y mejores resultados

EFECTO

No se generan documentos, resultado de la conciliación y verificación de hechos, registros y de cuentas contables



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 43 de 92

Presentación de duplicidad en el trabajo, por no registrar en tiempo real las transacciones realizadas en las diferentes áreas.

Lo anterior conlleva a la configuración de una observación administrativa

Presunto(s) Responsable(s)		Tipo de hallazgo					
		Α	D	Р	F	S	
Hernán Porras Diaz Rector – Representante Legal UIS		Х					
Efraín Alberto Sanmiguel Acevedo Jefe de división financiera		Х					
Normas presuntamente vulneradas:							
Cuantía:		•				·	

No se ha realizado ninguna acción de soporte, verificación e incorporación o dar de baja derechos u obligaciones, haciendo cruces y conciliaciones donde los valores o saldos resultantes, pueden ser o no equivalentes al efectivo, o puedan estar disponibles para su uso.

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

Por parte de la División Financiera se estableció el compromiso de realizar reunión el séptimo día hábil de cada mes con el fin de realizar la conciliación de los diferentes valores que impactan el cierre mensual contable. De igual forma se harán partícipes de esta actividad de revisión aquellas Unidades que suministren información requerida por el proceso financiero en el proceso de validación de cifras y saldos.

Producto de esta reunión se establecerán compromisos a los cuales se realizará seguimiento de forma mensual para así asegurar una comunicación ágil y eficiente entre las diferentes áreas. La primera sesión se llevará a cabo el día jueves 30 de marzo de la presente vigencia.

CONCLUSION

Tal y como la establece la institución educativa en la réplica, con la aceptación de la deficiencia encontrada y por la cual se compromete a establecer acciones que permitan la mejora continua de la misma, <u>se confirma el hallazgo administrativo</u>, en espera y de manera que las acciones planteadas por la entidad en el plan de mejora a presentar sean alcanzables y medibles a la meta establecida.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.04: ACCIONES QUE PERMITAN SEGUIR CON EL SANEAMIENTO CONTINUO DE LA CARTERA.

CRITERIO:

Nuevo Marco Normativo (Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias), Ley 716 de 2001 y Concepto del 20 de noviembre de 2017- Contaduría general de la Nación.

CONDICION

La universidad industrial de Santander desde sus diferentes áreas administrativas, financieras y de control, durante la vigencia 2022 realizaron



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **44** de **92**

Código:

RECF-41-04

Auditoría Financiera y de Gestión

tareas arduas para llevar a cabo el saneamiento de la cartera que venia desde vigencias muy antiguas arrastrando valores que debían ser depurados y ajustados, se realizo la revisión y análisis de la información contable, saldos antiguos y la eliminación e incorporación de operaciones ciertas y verificables frente a la existencia de bienes, derechos y obligaciones.

Pero también es cierto, que se debe seguir adelante y periódicamente se den acciones que permita un proceso continuo de depuración y ajuste de cifras y valores que aún están pendientes en los saldos de las cuentas por cobrar con corte a 31 de diciembre de 2022, teniendo como base las políticas aprobadas recientemente por la entidad, como:

Otras cuentas por Cobrar respaldado en facturas de venta del año 2019, emitidas por las diferentes Unidades Académicas Administrativas

OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
año	concepto	total		
total año 2019	facturas	1.819.475		

Deudas por matriculas de pregrado presencial, involucrando valores del año 2013, 2018 y 2019, así:

MATRICULAS PREGRADO SEDE PRINCIPAL Y DEMAS SEDES				
AÑO 2022				
AÑO	TOTAL			
TOTAL 2013	\$ 103,244			
TOTAL 2018	\$ 454,949			
TOTAL 2019	\$ 4,244,414			
TOTAL	\$ 4.802.607			

Deudas de matrículas IPRED que incluye una deuda del año 2011, así:

MATRICULAS IPRED				
AÑO	TOTAL			
TOTAL AÑO 2011	\$ 56,400			

Otras cuentas por cobrar por concepto de reintegros de nómina, donde se observa una cuenta por cobrar desde el 2020 y que su valor representa el 89% del total de estas deudas. así:

NOMBRE	AÑO	Saldo
ROCIO DEL PILAR SUAREZ GAITAN	2022	37,003
SONIA JOHANNA CRISTANCHO FONSECA	2022	185,501
SANDRA JULIA PEÑA AYALA	2022	59,444
YOLANDA VILLARREAL GOMEZ	2022	76,425
CONSUELO OCHOA CISNEROS	2022	17,100
CLAUDIA VICTORIA LEAL TORRES	2022	15,600
RAQUEL CABALLERO PLATA	2022	371,000
LILIANA PATRICIA QUINTERO SANDOVAL	2022	371,000



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 45 de 92

Auditoría Financiera y de Gestión

NOMBRE	AÑO	Saldo
ALBERTO ANGEL MARTIN	2020	31,092,591
GERARDO MANTILLA MORA	2022	618,508
LAURENTINO MUÑOZ POVEDA	2022	109,003
EDWARD ABAUNZA NARANJO	2022	770,449
ANTONIO JAIMES QUINTERO	2022	247,334
FREDDY ELBERTO ORTEGA RIBERO	2022	57,050
WILLIAN CHADID ALTAMAR	2022	98,890
ORLANDO ENRIQUE CONTRERAS PACHECO	2022	140,878
JAVIER ANTONIO VELANDIA VESGA	2022	21,625
ARLEY SEPULVEDA PARRA	2022	123,668
JORGE ARMANDO SANCHEZ CELIS	2022	61,835
KATHERYN ALEXANDRA RAMIREZ RUEDA	2022	64,194
FRANCISCO JAVIER GARCIA ACEVEDO	2022	28,862
VIVIANA GUERRERO GARCIA	2022	18,167
YULIANA MARCELA GOMEZ MANOSALVA	2022	79,572
YURLEY DANIELA OLARTE CASTELLANOS	2022	49,733
		34.715.432

Valor de Otras cuentas por cobrar por acuerdos de pago desde vigencias superiores a 5 años y para las cuales en su mayoría son acuerdos que ha sido incumplido su pago por parte del deudor, así:

NOMBRE	AÑO	SALDO
DIDIER MAURICIO RODRIGUEZ SANCHEZ, acuerdo de pago No. 2014000020 incumpliendo pago Liquidación matricula	2014	751,623
CELSO ANDRES FORERO FLOREZ, acuerdo de pago No. 2015000010 incumplimiento beca de sostenimiento	2015	2,624,400
DIEGO RICARDO ESPEJO VANEGAS, acuerdo de pago No.2018000028	2018	790,910
JUAN JOSE ORTIZ PINZON, acuerdo de pago No. 2015000008	2015	997,976
DAYANA CORZO, incumplimiento programa de intercambio movilidad 14/03/2017 por gastos de viaje	2017	8,792,005
		13.956.914

Anticipos por cobrar

A diciembre 31 de 2022 en los estados financieros se reportan avances y anticipos sobre contratos y sobre compras entregados desde vigencias anteriores, y que a la fecha aún existen saldos pendientes sobre esos anticipos y otros pendientes por amortizar, por un valor total de \$3.021.635.728:

	ANTICIPOS SOBRE CONTRATOS							
NOMBRE	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR A DIC/31/2022	DEBITO	CREDITO	CONTRATO	FECHA	OBSERVACION		
		719,999,999		270-2019000480	dic-19	. 24/42/2022		
DDOVECTOS V	68.052.130		226,097,094	270-2020000016	dic-20	A 31/12/2022 saldo		
PROYECTOS Y SERVICIOS LTDA.			185,000,000	270-2020000016	dic-20	pendiente de anticipo por valor de		
SERVICIOS ETDA.			160,430,458	270-2020000016	dic-20	\$68.052.130.		
			80,420,317	270-2020000016	jun-21	700.032.130.		
		159,162,500		570-2021000003	mar-21			
		319,808,006		270-2019000441	dic-19	A 31/12/2022 saldo		
ESSI DE	205 420 702		77,225,000	570-2021000003	dic-21	pendiente de anticipo		
COLOMBIA	285.420.783		31,980,801	270-2020000010	sep-21	por valor de \$15.658.850 97%		
			33,939,937	570-2021000003	sep-21	amortizado.		
			32,338,713	570-2021000003	sep-21	411101112440.		



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **46** de **92**

		ANTICIP	OS SOBRE CO	NTRATOS		
NOMBRE	SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR A DIC/31/2022	DEBITO	CREDITO	CONTRATO	FECHA	OBSERVACION
			287,827,205	313-2020000973	ago-20	
		388,446,213		270-2020000524	nov-20	
		195,843,787		270-2021000073	feb-21	A 31/12/2022 saldo
		234,537,933		570-2022000035	oct-22	pendiente de anticipo por valor de
			356,107,500	270-2021000073	oct-22	\$15.658.850 67%
			169,753,500	270-2021000073	dic-21	amortizado.
			23,205,000	270-2021000073	oct-22	
	134.014.866	755,949,457		270-2019000376	nov-19	
			73,830,413	270-2019000376	dic-19	A 31/12/2022 saldo
CONSORCIO UIS			105,289,689	270-2019000376	dic-20	pendiente de anticipo
BARBOSA 2019			93,468,248	270-2019000376	nov-20	por valor de
D/ 111.D C S/ 1 2 C 1 S			45,008,326	270-2019000376	mar-20	\$134.014.866,03 82%
			205,017,071	270-2019000376	mar-20	amortizado.
			99,320,844	270-2019000376	sep-22	
		ANTCI	POS SOBRE C	OMPRAS		
		4,569,203,396		270-2021000050	feb-21	
0011000010			212,231,705	270-2021000050	jun-21	A 31/12/2022 saldo
CONSORCIO CORPORATIVO	2.534.147.949		724,690,886	270-2021000050	ago-21	pendiente por
EDIC	2.534.147.949		365,106,457	570-2021000028	oct-21	amortizar del contrato 270- 2021000050 es de
LDIC			526,959,642	570-2021000028	dic-21	\$2.534.147.948.70.
			206,066,758	570-2021000028	mar-22	φ <u>2.33 1.1 17.340.70.</u>

CAUSA

Se han dejado partidas sin ajustes, sin identificar, sin conciliar, sin documentar, para llevar el proceso hasta su terminación.

EFECTO

Registros contables sin una suficiente verdad financiera, económica y social.

Lo anterior conlleva a la configuración de una observación administrativa

Progunta(a) Pagnangahla(a)			Tipo de hallazgo					
Presunto(s) Responsable(s)	Α	D	Р	F	S			
Hernán Porras Diaz	Х							
Rector – Representante Legal UIS	^							
Efraín Alberto Sanmiguel Acevedo								
Jefe de división financiera								
Normas presuntamente vulneradas:								
Cuantía:	•	•	•		•	•		

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

La Universidad Industrial de Santander a través de las instancias competente y con el concurso de las diferentes dependencias institucionales, ha surtido los tramites pertinente a efectos de lograr materializar la depuración de partidas contables.

Para sustentar los expuesto, nos permitimos indicar lo siguiente:

En cuanto a las **cuentas por cobrar** nos permitimos informar lo siguiente:

La facturación de la vigencia 2019 por valor de (\$ 1.819.475) registrada en la observación número 4 del informe preliminar de marzo de 2023, se encontraba en cobro y efectivamente fue cancelada en el mes de febrero de este año, razón por la cual no ingresaron al proceso de saneamiento contable:



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página 47 de 92

OTRAS CU	ENTAS POR CO	BRAR			
año concepto total					
total año 2019	facturas	1.819.475			

Información tomada del Informe preliminar nº 008 de marzo de 2023

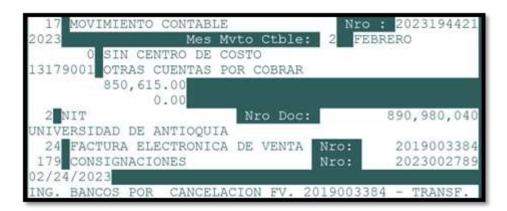
Este monto corresponde a:

Año 2019

#	FACTURA	NIT	PROVEEDOR	FECHA	VALOR
24	2019001245	890,980,040	Universidad de Antioquia	04/30/2019	99,000.00
24	2019003384	890,980,040	Universidad de Antioquia	11/01/2019	850,615.00
24	2019003385	890,980,040	Universidad de Antioquia	11/01/2019	96,148.00
24	2019003386	890,980,040	Universidad de Antioquia	11/01/2019	487,542.00
24	2019003443	890,980,040	Universidad de Antioquia	11/05/2019	214,170.00
24	2019003444	890,980,040	Universidad de Antioquia	11/05/2019	132,000.00
				TOTALES	\$1.879.475

Las anteriores facturas quedaron en cuentas por cobrar en la cuenta (13179001) porque se encontraban en trámite de cobro y fueron cancelada por transferencia bancaria el día 24 de febrero del 2023







Código: RECF-41-04

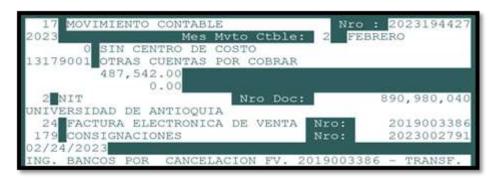
Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

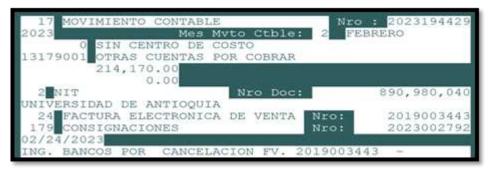
Auditoría Financiera y de Gestión

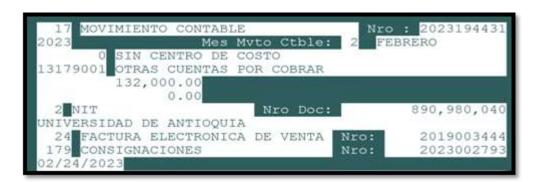
Fecha: 31 – 01 - 23 Página **48** de **92**

Versión: 04 - 23









Otras cuentas por cobrar por concepto de reintegros de nómina, donde se observa una cuenta por cobrar desde el 2020 y que su valor representa el 89% del total de estas deudas, así:

NOMBRE	AÑO	Saldo
ROCIO DEL PILAR SUAREZ GAITAN	2022	37,003
SONIA JOHANNA CRISTANCHO FONSECA	2022	185,501
SANDRA JULIA PEÑA AYALA	2022	59,444
YOLANDA VILLARREAL GOMEZ	2022	76,425
CONSUELO OCHOA CISNEROS	2022	17,100
CLAUDIA VICTORIA LEAL TORRES	2022	15,600
RAQUEL CABALLERO PLATA	2022	371,000
LILIANA PATRICIA QUINTERO SANDOVAL	2022	371,000
ALBERTO ANGEL MARTIN	2020	31,092,591



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **49** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

Lo que actualmente se encuentra en **reintegro de nómina** se encuentra debidamente bajo control, con los respectivos descuentos mensuales, y los valores que en su momento fueron encontrados por el equipo auditor, fueron saneados mediante fichas de saneamiento contable, y se hizo igualmente, el respectivo traslado a Control Interno Disciplinario.

La partida que registran en el informe preliminar nº 008 de 2023 del profesor Alberto Ángel Martin, por valor de \$ 31.092.501 deuda de 2020 y señalan que el valor representa el 89% del total de las deudas de reintegro de nómina, nos permitimos aclarar que se encuentra debidamente respaldado mediante Acuerdo de pago nº 01 de 2021, suscrito en abril de 2021 y el equipo auditor de la vigencia anterior, estableció en el informe definitivo que: "... el profesor ALBERTO ANGEL MARTIN, esta cumpliendo responsablemente con la devolución de los recursos" Por lo cual esta partida se encuentra reflejada en la cuenta auxiliar reintegros de nómina.

Durante la vigencia 2023 se continuará llevando a cabo el proceso de saneamiento contable mediante el desarrollo de las sesiones ordinarias y extraordinarias según necesidad, para aquellas partidas de deudores y acreedores que cuenten con concepto jurídico y cumplan las condiciones para realizar el proceso de depuración.

CONCLUSION

Se acepta la réplica que da la Universidad Industrial en pro de seguir adelante y continuar con la sostenibilidad contable de los registros, cifras y cuentas de los estados financieros, y la observación <u>se confirma el hallazgo administrativo</u> en espera que se den las acciones pertinentes a mejorar la deficiencia encontrada, según lo establecido en el plan de mejoramiento a presentar.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORÍA No.05: VERIFICACION DE SALDOS POR CONCILIAR - OPERACIONES RECIPROCAS.

CRITERIO

Instructivos de procedimiento y normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación

Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera

Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos.

Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable pública.

La universidad industrial de Santander durante el 2022 realizo el cruce de cuentas que necesitan reciprocidad de transferencias entre entidades públicas, a nivel nacional, departamental y municipal.

Dentro del desarrollo de la presente auditoria se tuvo en cuenta las operaciones reciprocas realizadas con entidades estatales de las tres últimas vigencias, la verificación de saldos para conciliar, como también la eliminación o generación de saldos de operaciones reciprocas para revelar una situación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **50** de **92**

financiera económica, social y ambiental teniendo en cuenta el procedimiento de consolidación de operaciones reciprocas o archivo plano y aplicativo chip de la Contaduría General de la Nación.

<u>Durante La vigencia 2020</u>, la UIS tuvo actividad comercial reciproca con 37 entidades del estado tanto del nivel nacional, departamental y municipal,

Cuenta	Cuenta	Valor	Partida	Origen Diferencia
2 50 02 14	OTD AS TRANSFERENCIAS	•	Conciliatoria	
2.50.05.14		· ·	32.301.624.224,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	recíproca	,		Por inconsistencia en reporte y registros contables
1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	32.301.624.224,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-6.138.802.988,0	Por momento del devengo o causación
	recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	6.138.802.988,0	0,0	Por momento del devengo o causación
2.50.05.06	INGRESOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-6.138.802.988,0	Por momento del devengo o causación
1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	6.138.802.988,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
2.50.05.04	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-5.579.127.275,3	Por momento del devengo o causación
1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	6.711.633.422,3	0,0	Por momento del devengo o causación
		•	,	Por momento del devengo o causación
4.50.04.04		0,0	-3.039.015.268,9	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
5.4.23.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	36.922.661.686,9	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
4.4.28.02			0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
4.4.28.05		4.389.014.998,0 29.494.631.420.0		Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
				Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
5.4.23.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	14.267.738.934,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.761.790.989,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
4.4.28.03 4.4.28.05	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	154.302.025.494,0 14.267.738.934,0	0,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-2.112.903.783,0	Por aplicación de diferentes marcos normativos
	recíproca	0,0	0,0	Por aplicación de diferentes marcos normativos
4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	2.112.903.783,0	0,0	Por aplicación de diferentes marcos normativos
1.50.03.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-1.351.948.147,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.07.03	IMPUESTOS	543.361.346,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.07.22	ESTAMPILLAS	808.586.801,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-1.172.433.935,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.172.433.935,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
				Por inconsistencia en reporte y registros contables
1.50.03.14	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-1.172.433.935,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
1.50.03.14	OTRAS TRANSFERENCIAS Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	-1.172.433.935,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
1.50.03.14 2.4.03.15	Esta entidad no reporto operación	,		
	Esta entidad no reporto operación recíproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.03.15	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.03.15	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación	0,0 1.172.433.935,0 0,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.03.15 4.50.05.03	Esta entidad no reporto operación recíproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación recíproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03 4.3.15.20	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALIZACIÓN	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9 0,0 3.846.711.230,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03 4.3.15.20	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALIZACIÓN	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9 0,0 3.846.711.230,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03 4.3.15.20 5.1.11.17	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALIZACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9 0,0 3.846.711.230,0 4.695.834.294,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03 4.3.15.20 5.1.11.17 5.50.04.04	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALIZACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9 0,0 3.846.711.230,0 4.695.834.294,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0 0,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03 4.3.15.20 5.1.11.17 5.50.04.04 5.4.23.90 4.4.28.90	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALIZACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS OTRAS TRANSFERENCIAS OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9 0,0 3.846.711.230,0 4.695.834.294,0 0,0 1.275.895.509,0 2.102.598.955,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0 0,0 0,0 -826.703.446,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
2.4.03.15 4.50.05.03 5.7.22.90 4.50.03.03 4.3.15.20 5.1.11.17 5.50.04.04 5.4.23.90	Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS TRANSFERENCIAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO Esta entidad no reporto operación reciproca OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO SERVICIOS PUBLICOS COMERCIALIZACIÓN SERVICIOS PÚBLICOS OTRAS TRANSFERENCIAS OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0 1.172.433.935,0 0,0 0,0 1.099.865.236,9 0,0 3.846.711.230,0 4.695.834.294,0 0,0	0,0 0,0 -1.099.865.236,9 0,0 0,0 -849.123.064,0 0,0 0,0 -826.703.446,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
	2.50.03.14 1.3.37.12 1.50.05.06 2.9.90.02 2.50.05.06 1.9.86.04 2.50.05.04 1.9.08.01 2.9.02.01 4.50.04.04 5.4.23.02 4.4.28.02 4.4.28.03 4.4.28.03 4.4.28.05 5.50.04.04 5.4.23.05 5.50.04.04 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 4.4.28.02 2.4.07.03 2.4.07.03 2.4.07.22	2.50.03.14 OTRAS TRANSFERENCIAS Esta entidad no reportó operación reciproca 1.3.37.12 OTRAS TRANSFERENCIAS 1.50.05.06 GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS Esta entidad no reporto operación reciproca 2.9.90.02 INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS 1.9.86.04 INGRESOS DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS Esta entidad no reportó operación reciproca 2.50.05.06 GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS Esta entidad no reportó operación reciproca 2.50.05.04 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN 1.9.08.01 EN ADMINISTRACIÓN 1.9.08.01 EN ADMINISTRACIÓN 4.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS 5.4.23.02 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 4.4.28.02 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 4.4.28.03 PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 5.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS 5.4.23.03 PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 5.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS 5.4.23.05 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 4.28.05 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 5.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS 5.4.23.05 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 4.28.02 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 5.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS 5.4.23.05 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 5.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS 5.4.23.05 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 4.28.02 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 5.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS Esta entidad no reportó operación recíproca 4.4.28.02 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 1.50.03.02 INGRESOS NO TRIBUTARIOS Esta entidad no reportó operación recíproca 2.4.07.03 IMPUESTOS ESTAMPILLAS 4.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS Esta entidad no reporto operación recíproca 2.4.07.03 ESTAMPILLAS 4.50.04.04 OTRAS TRANSFERENCIAS Esta entidad no reporto operación recíproca 2.4.07.03 ESTAMPILLAS Esta entidad no reporto operación recíproca 2.4.07.03 ESTAMPILLAS	Cuenta Reportado 2.50.03.14 OTRAS TRANSFERENCIAS 0,0 Esta entidad no reportó operación reciproca 0,0 1.3.37.12 OTRAS TRANSFERENCIAS 32.301.624.224,0 1.50.05.06 GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS 0,0 Esta entidad no reporto operación reciproca 0,0 2.9.90.02 INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS 6.138.802.988,0 2.50.05.06 INGRESOS DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS 6.138.802.988,0 1.9.86.04 GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS 6.138.802.988,0 Esta entidad no reportó operación reciproca 0,0 2.50.05.04 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN 0,0 1.9.08.01 EN ADMINISTRACIÓN 6.711.633.422,3 2.9.02.01 EN ADMINISTRACIÓN 1.132.506.147,0 4.4.23.02 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 80.000.000,00 5.4.23.05 PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN 80.000.000,00 4.4.28.02 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 4.388.014.998,0 4.4.28.03 PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN 14.267.738.934,0 5.4.23.03 PA	Cuenta



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23 Página **51** de **92**

OPERAC	IONE	S RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION '	VIGENCIA 2020
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
	2.50.05.04	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-519.029.017,0	Por momento del devengo o causación
Departamento del Cesar	1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reportó operación	519.029.017,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reporto operación	0,0	-500.000.000,0	Por momento del devengo o causación
Ministerio de Educación Nacional		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	500.000.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	4.50.03.03 5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS	0,0 437.346.351,0	-239.110.147,0 0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	198.236.204,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-185.947.682,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01 5.1.20.90	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO OTROS IMPUESTOS,	32.460.800,0 153.486.882,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
	3.1.20.30	CONTRIBUCIONES Y TASAS Esta entidad no reporto operación	<u> </u>		
Piedecuesta		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS Esta entidad no reportó operación	0,0	-149.708.720,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander E.S.P. Empresa Pública de		recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Alcantarillado de Santander S.A.	4.3.22.10	COMERCIALIZACIÓN	149.708.720,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Servicio Geológico Colombiano	4.50.06.02 5.1.11.18	INGRESOS DIVERSOS ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,0 147.245.382,0	-147.245.382,0 0,0	Por criterio contable y normatividad vigente Por criterio contable y normatividad vigente
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por criterio contable y normatividad vigente
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-143.008.692,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	143.008.692,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Superintendencia Nacional de Salud		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-141.512.798,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Superintendencia Nacional de Salud	4.1.10.01	recíproca TASAS	141.512.798,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-63.511.666,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Córdoba Universidad Industrial de Santander	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN Esta entidad no reporto operación recíproca	63.511.666,0 0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN		04.040.040.0	5
	1.50.05.04	ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reporto operación	0,0	-61.640.616,0	Por momento del devengo o causación
Ecopetrol S.A.	2 0 02 04	recíproca EN ADMINISTRACIÓN	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.02.01		61.640.616,0		Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-55.887.500,0 0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	6.3.60.02	recíproca ACUEDUCTO	55.887.500,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-54.430.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	15.000.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	6.3.60.05	ENERGÍA	39.430.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.01.02	NO TRIBUTARIOS	0,0	-52.422.364,0	Por momento del devengo o causación
Corporación Autónoma Regional de Defensa de la Meseta de		Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga Universidad Industrial de Santander	5.1.20.34	recíproca SOBRETASA AMBIENTAL	52.422.364,0	0,0	
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-50.521.370,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Servicio Geológico Colombiano	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	50.521.370,0	0,0	
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Merce and a second	4.50.04.04		0,0	-40.500.000,0	
Ministerio de la Cultura Universidad Industrial de Santander	5.4.23.02 4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	81.000.000,0 40.500.000,0	0,0	
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-39.669.986,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	6.3.90.06	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	39.669.986,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-32.442.779,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	32.442.779,0	0,0	Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23 Página **52** de **92**

OPERAC	IONE	S RECIPROCAS Y			VIGENCIA 2020
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-15.549.575,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander E.S.P. Empresa de	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	10.819.417,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	4.3.35.48	LARGA DISTANCIA	10.481.192,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	4.3.35.49	VALOR AGREGADO	15.887.800,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-10.954.818,2	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Aguas del Socorro S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	10.954.818,2	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.03.22	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0,0	-10.028.570,0	Por criterio contable y normatividad vigente
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por criterio contable y normatividad vigente
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	2.4.90.58	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	10.028.570,0	0,0	Por criterio contable y normatividad vigente
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-9.537.487,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS Esta entidad no reporto operación recíproca	9.537.487,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-7.222.474,0	Por momento del devengo o causación
U.A.E. de la Aeronáutica Civil		Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS,	7.222.474,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		CONTRIBUCIONES Y TASAS	,	,	
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-7.142.960,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	7.142.960,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-5.488.368,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS	39.334.500,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	AUTOMOTORES OTROS IMPUESTOS,	53.258,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.488.368,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Socorro	4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS	39.334.500,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Socorro	4.1.05.33	AUTOMOTORES	53.258,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	4.50.01.01 5.1.20.01	TRIBUTARIOS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	0,0 2.202.749,0	-4.687.368,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.484.619,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Barbosa - Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.00.04		0.0	4 404 000 0	Daniel de la
Dance Assessio de Colombia	4.50.06.01 5.8.04.40	FINANCIEROS INTERESES SOBRE DEPÓSITOS Y	0,0 4.401.603,0	-4.401.603,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Banco Agrario de Colombia Universidad Industrial de Santander	5.6.04.40	EXIGIBILIDADES Esta entidad no reporto operación	4.401.603,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Oniversidad industrial de Santander		recíproca	0,0	0,0	For momento del devengo o causación
	5.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-4.277.948,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Nacional de Colombia	4.8.02.21	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	4.277.948,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-3.963.791,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Aguas de Barrancabermeja S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	3.963.791,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-3.349.418,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO OTROS IMPUESTOS,	21.061.600,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander Floridablanca	5.1.20.90 4.1.05.07	CONTRIBUCIONES Y TASAS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	3.227.418,0 20.939.600,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
	4.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-3.230.827,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Nacional de Colombia	5.8.04.90	OTROS GASTOS FINANCIEROS	3.230.827,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-2.719.959,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO OTROS IMPUESTOS,	201.086.636,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	CONTRIBUCIONES Y TASAS	359.858.806,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga	4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO IMPUESTO DE INDUSTRIA Y	220.407.418,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga	4.1.05.08	COMERCIO	359.858.806,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga	4.1.95.10	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	22.040.741,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-2.525.602,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander Dirección de Impuestos y Aduanas	4.50.01.01 5.1.20.90	TRIBUTARIOS OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS Esta entidad no reporto operación	0,0 2.525.602,0	-2.525.602,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 53 de 92

Auditoría Financiera y de Gestión

Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS OTROS IMPUESTOS.	0,0	-1.777.616,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	CONTRIBUCIONES Y TASAS Esta entidad no reporto operación	1.777.616,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Málaga		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-1.544.034,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Superintendencia Nacional de Salud	4.1.10.03	INTERESES	1.544.034,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	4.50.03.03 5.1.11.17	SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS PÚBLICOS	0,0 1.197.030,0	-1.197.030,0 0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	0.1.11.17	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-694.028,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad de Antioquia Universidad Industrial de Santander	5.1.11.80	SERVICIOS Esta entidad no reporto operación recíproca	694.028,0 0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.03.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-301.818,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.4.07.06	COBRO CARTERA DE TERCEROS	301.818,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-186.000,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	186.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Fondo Nacional Ambiental		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-171.620,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	171.620,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-125.086,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	125.086,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-46.900,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	46.900,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Dirección de Tránsito y Transporte - Floridablanca		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-27.400,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	4.8.02.19	RENDIMIENTO EFECTIVO DE CUENTAS POR COBRAR A COSTO AMORTIZADO	27.400,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.05	COMISIONES	0,0	-12.382,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia Universidad Industrial de Santander	4.8.02.23	COMISIONES Esta entidad no reportó operación	12.382,0 0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4 50 04 04	recíproca	0.0	E 000 0	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.50.01.01	TRIBUTARIOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-5.896,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	recíproca OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.896,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.02	NO TRIBUTARIOS	0,0	-1,0	Por criterio contable y normatividad vigente
Departamento de Santander	4.1.10.62	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y	247.769.781,0	-1,0	Por criterio contable y normatividad vigente Por criterio contable y normatividad vigente
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.02	AUDITAJE CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	247.769.782,0	0,0	Por criterio contable y normatividad vigente
	2.50.01.01	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y	0,0	-0,3	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia	2.1.10.01	SERVICIOS FINANCIEROS CUENTAS CORRIENTES	8.275.858,6	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia Universidad Industrial de Santander	2.1.10.05 1.1.10.05	DEPÓSITOS DE AHORRO CUENTA CORRIENTE	411.361.656,1 8.275.859,0	0,0 0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	411.361.656,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables

<u>Durante La vigencia 2021</u>, la UIS tuvo actividad comercial reciproca con 46 entidades del estado tanto del nivel nacional, departamental y municipal

OPERACIONES RECIPROCAS Y CONCILIACION VIGENCIA 2021							
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia		
	2.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-31.679.258.846,5	Por inconsistencia en reporte y registros contables		



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **54** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

OPERACIO	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION	VIGENCIA 2021
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
Departamento de Santander	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	7.241.667.739,5	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	38.920.926.586,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	2.50.05.04	RECURSOS RECIBIDOS EN	0,0	-21.967.383.911,7	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander	1.9.08.01	ADMINISTRACIÓN EN ADMINISTRACIÓN	23.099.117.812,7	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	1.131.733.901,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS	0.0	-9.010.219.581,0	
Departements de Contender	1.50.05.06	CONDICIONADOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-9.010.219.361,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander		recíproca INGRESO DIFERIDO POR	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	9.010.219.581,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-5.705.366.566,3	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.089.064.233,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.542.630.000,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	5.4.23.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	36.040.001.775,3	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	5.4.23.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.244.216.937,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.041.370.900,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.542.630.000,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	30.415.612.542,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.210.932.937,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Cantander		GASTOS DIFERIDOS			contables
	1.50.05.06	CONDICIONADOS	0,0	-5.440.963.865,0	Por momento del devengo o causación
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	75.300.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	5.516.263.865,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-5.084.334.483,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Ministerio de Educación Nacional	5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	162.521.672.488,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Ministerio de Educación Nacional	5.4.23.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	12.772.922.671,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.069.649.681,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	164.536.357.290,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	12.772.922.671,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	2.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-2.472.006.214,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Nariño		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	2.472.006.214,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Carrando	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-2.472.006.214,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Nariño		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2.472.006.214,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1 50 05 00	GASTOS DIFERIDOS	0.0	1 722 220 220 2	Der momente del devience e
Departamento del Norte de	1.50.05.06	CONDICIONADOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-1.733.320.990,0	Por momento del devengo o causación
Santander Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	recíproca INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS	1.733.320.990,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
		CONDICIONADAS			Por inconcietonoio on reporte il registra
Ministerio de Ciancia Tarrata (4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-1.541.457.379,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	5.4.23.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.541.457.379,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	2.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-1.373.732.742,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento del Norte de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.373.732.742,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.373.732.742,0	0,0	



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 55 de 92

Auditoría Financiera y de Gestión

OPERACIO	DNES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION	VIGENCIA 2021
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
	2.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-1.303.778.420,0	Por inconsistencia en reporte y registros
Departamento de Cundinamarca		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.303.778.420,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS	0.0	-1.303.778.420,0	Der momente del devenge e equiposión
Departamento de Cundinamarca	1.50.05.06	CONDICIONADOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-1.303.778.420,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de		recíproca INGRESO DIFERIDO POR		· ·	
Santander	2.9.90.02	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	1.303.778.420,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.01	IMPUESTOS POR COBRAR	0,0	-1.247.967.420,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.4.07.03	IMPUESTOS	363.983.419,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.4.07.22	ESTAMPILLAS	883.984.001,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-1.199.912.358,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Boyacá		Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de		recíproca INGRESO DIFERIDO POR	<u> </u>	· ·	
Santander	2.9.90.02	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	1.199.912.358,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-824.332.525,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	824.332.525,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5 50 04 04		0.0	040 004 770 0	Por inconsistencia en reporte y registros
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS Esta entidad no reportó operación	0,0	-616.621.772,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Departamento de Boyacá Universidad Industrial de		recíproca	0,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Santander	4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	616.621.772,0	0,0	contables
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-600.000.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Ministerio de Justicia y del Derecho	5.1.11.80	SERVICIOS	600.000.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-517.003.268,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Cundinamarca		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	517.003.268,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN	0,0	-500.000.000,0	Por momento del devengo o causación
Ministerio de Educación Nacional	1.00.00.0	ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	2.9.02.01	recíproca EN ADMINISTRACIÓN	500.000.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander		INODEGOO DIEEDIDOO	,	,	,
	2.50.05.06	INGRESOS DIFERIDOS CONDICIONADOS GASTO DIFERIDO POR	0,0	-455.779.300,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Boyacá	1.9.86.04	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	455.779.300,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-276.489.023,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	253.691.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	233.104.490,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bucaramanga Bucaramanga	4.1.05.07 4.1.95.10	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	233.673.852,0 23.367.385,0	0,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-237.659.460,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Servicio Geológico Colombiano	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	14.099.310,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Servicio Geológico Colombiano	5.1.11.80	SERVICIOS	223.560.150,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.04.04	·	0.0	-222.000.244.0	Por inconsistencia en reporte y registros
Departamento de Casanare	4.50.04.04 5.4.23.02	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	250.000.000,0	-222.006.214,0 0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Universidad Industrial de	4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	27.993.786,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Santander	-1.7.20.30	OTIMO ITANOI ENENOIAO	21.333.100,0	0,0	contables



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **56** de **92**

OPERACIO	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	JACION	VIGENCIA 2021
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-222.006.214,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Casanare		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	222.006.214,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0.0	-143.989.326,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	33.434.700,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander Universidad Industrial de		OTROS IMPUESTOS,	,		-
Santander	5.1.20.90 4.1.05.07	CONTRIBUCIONES Y TASAS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	143.989.326,0 33.434.700.0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Piedecuesta	4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	33.434.700,0	0,0	Por momento dei devengo o causacion
	2.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-139.213.329,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Boyacá	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.060.699.029,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	1.199.912.358,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-122.270.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Electrificadora Santander	5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	55.000.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de
S.A. E.S.P. Electrificadora Santander			,		consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
S.A.	6.3.60.05	ENERGÍA	67.270.000,0	0,0	consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-115.795.222,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Arauca	1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	59.204.778,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	175.000.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN	0.0	-108.264.504,0	Por momento del devengo o causación
Ecopetrol S.A.		ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de		recíproca			-
Santander	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	108.264.504,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-108.123.253,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	839.442.365,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Bogotá D.C.	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	947.565.618,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-95.704.568,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	79.656.320,0	0.0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Santander E.S.P. Empresa Pública de			,	-,-	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Alcantarillado de Santander S.A.	4.3.22.10	COMERCIALIZACIÓN	175.360.888,0	0,0	consolidación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-94.967.777,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	329.476.267,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	234.508.490,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-90.290.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad de Antioquia	4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	34.990.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad de Antioquia	4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	55.300.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
		·			Diferencia eliminada vía proceso de
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-76.780.000,0	consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	6.3.60.02	ACUEDUCTO	76.780.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-58.351.663,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	4.3.15.20	COMERCIALIZACIÓN	4.183.702.350,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	4.242.054.013,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	. =				Diferencia eliminada vía proceso de
Habitanatalani India (1.1.)	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-40.186.407,0	consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	6.3.90.06	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	40.186.407,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-31.971.075,0	Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página **57** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

OPERACIO	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION	VIGENCIA 2021
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	839.442.365,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bogotá D.C.	1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	807.471.290,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-31.971.074,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	332.991.571,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Bogotá D.C.	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	364.962.645,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	3.50.05.01	AJUSTE POR MAYOR VALOR EN LA INVERSIÓN PATRIMONIAL	0,0	-29.776.561,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	3.2.04.01	CAPITAL AUTORIZADO	64.000.104,1	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	3.2.15.01	RESERVAS DE LEY	40.414,5	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	3.2.15.02	RESERVAS ESTATUTARIAS	428.341,0	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	3.2.15.03	RESERVAS OCASIONALES	321.938,1	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A	3.2.25.01	UTILIDADES O EXCEDENTES	319.414.402,7	0,0	Por el método de medición en inversiones
En Liquidación Fertilizantes Colombianos S.A	3.2.25.02	ACUMULADOS PÉRDIDAS O DÉFICIT	413.981.761,4	0.0	Por el método de medición en inversiones
En Liquidación Universidad Industrial de	0.2.20.02	ACUMULADOS Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por el método de medición en inversiones
Santander		recíproca	0,0	0,0	Por el metodo de medición en inversiones
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-27.993.786,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Nariño		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	27.993.786,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-25.384.304,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS,	25.384.304,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander Superintendencia Nacional de Salud		CONTRIBUCIONES Y TASAS Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Saluu		·			Diferencia eliminada vía proceso de
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-20.324.073,0	consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Televisión Regional de Oriente Ltda.	4.3.33.06	DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	20.324.073,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-17.420.408,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	17.420.408,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A.		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-14.270.717,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	0.00.01.02	Esta entidad no reportó operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Superintendencia Nacional de Salud	4.1.10.01	recíproca TASAS	14.270.717,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Caraca					Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS Esta entidad no reportó operación	0,0	-13.283.369,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Santander		recíproca	0,0	0,0	consolidación
E.S.P. Aguas del Socorro S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	13.283.369,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Hebranda Indicated de	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-12.324.025,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos	4.1.10.01	TASAS	12.324.025,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-11.848.718,0	Por momento del devengo o causación
U.A.E. de la Aeronáutica Civil		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	11.848.718,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-10.075.115,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Nacional de Colombia	5.8.04.90	OTROS GASTOS FINANCIEROS	10.075.115,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-8.410.051,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	41.198.400,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	55.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS,	8.410.051,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander Socorro	4.1.05.07	CONTRIBUCIONES Y TASAS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	41.198.400,0	0,0	, and the second



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **58** de **92**

OPERACIO	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION	VIGENCIA 2021
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
Socorro	4.1.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	55.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4500404	OTDAG TDANGEEDENGIAG	0.0	0.400.000.0	Por inconsistencia en reporte y registros
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-8.400.000,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Ministerio de la Cultura Universidad Industrial de	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	42.000.000,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Santander	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	33.600.000,0	0,0	contables
Hebranda Nedara da	5.50.03.05	COMISIONES	0,0	-6.496.344,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Nacional de Colombia	4.8.08.13	COMISIONES	6.496.344,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-5.035.220,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	21.750.400,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	48.200,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.035.220,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Floridablanca	4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	21.750.400,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Floridablanca	4.1.05.33	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	48.200,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-4.861.573,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de	5.50.03.03	Esta entidad no reportó operación	,		consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Santander E.S.P. Aquas de		recíproca	0,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Barrancabermeja S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	4.861.573,0	0,0	consolidación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-4.370.093,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.370.093,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Barbosa - Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-2.960.274,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Socorro	4.1.05.76	ESTAMPILLAS	2.960.274,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-2.831.654,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2.831.654,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Málaga		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-2.015.567,0	Por momento del devengo o causación
Banco Agrario de Colombia	5.8.04.40	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES	2.015.567,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santanuel		Тесіріоса			
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-1.416.686,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	16.631.931,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	4.3.35.48	LARGA DISTANCIA	15.215.245,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-406.739,0	Por momento del devengo o causación
Universidad de Antioquia Universidad Industrial de	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA Esta entidad no reportó operación	406.739,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	2.50.03.21	INTERESES DE MORA	0,0	-406.739,0	Por momento del devengo o causación
Universidad de Antioquia Universidad Industrial de	1.3.84.35	OTROS INTERESES DE MORA Esta entidad no reportó operación	406.739,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Santander		recíproca		0,0	. C. momente del dell'engle e dadadien
Universidad Industrial de	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS Esta entidad no reportó operación	0,0	-293.448,0	Por momento del devengo o causación
Santander Superintendencia Nacional de		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Salud	4.1.10.03	INTERESES	293.448,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-293.389,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	293.389,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-291.182,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	291.182,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Girón		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-270.355,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	270.355,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Santander	<u> </u>			<u> </u>	consolidación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Auditoría Financiera y de Gestión

Página 59 de 92

		RECIPROCAS Y			
Entidad	Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso d consolidación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-264.007,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	264.007,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-250.000,0	Diferencia eliminada vía proceso di consolidación
Universidad de Antioquia	5.1.11.80	SERVICIOS	250.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso c consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-210.481,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	210.481,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0.0	-189.000.0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	189.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Fondo Nacional Ambiental		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-104.000,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso consolidación
Servicios Postales Nacionales S.A.	4.3.33.01	CORREO NACIONAL	104.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso consolidación
	4.50.04.04	TDIDUTADIOS	0.0	00.045.0	Parameter del deservo
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	4.50.01.01	TRIBUTARIOS Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	-99.315,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	99.315,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	4.50.01.01	TRIBUTARIOS OTROS IMPUESTOS,	0,0	-97.466,0	Por momento del devengo o causación
Santander Dirección de Impuestos y	5.1.20.90	CONTRIBUCIONES Y TASAS Esta entidad no reporto operación	97.466,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Aduanas Nacionales		recíproca	0,0	0,0	For momento dei devengo o causacion
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-88.768,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	88.768,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-43.290,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	9.625.640,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	3.238.055,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de	4.3.22.10	COMERCIALIZACIÓN	3.350.564,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
Piedecuesta Empresa Municipal de Servicios Públicos Domiciliarios de Piedecuesta	4.3.23.17	COMERCIALIZACIÓN	2.993.731,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso o consolidación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-31.557,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bogotá D.C.	4.1.10.01	TASAS	31.557,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-23.450,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	3.30.01.02	Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	-23.450,0	Por momento del devengo o causación
Corporación Autónoma Regional de Santander	4.1.10.01	TASAS	23.450,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-23.450,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS,	23.450,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander Corporación Autónoma Regional de Santander	3.1.20.90	CONTRIBUCIONES Y TASAS Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		·			
December 110	2.50.05.04	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-860,0	Por momento del devengo o causación
Departamento del Cesar Universidad Industrial de Santander	1.9.08.01 2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN EN ADMINISTRACIÓN	596.983.132,0 596.982.272,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Santander					-
	1.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-400,0	Por inconsistencia en reporte y registro contables
Departamento de Casanare	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	222.006.614,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registro contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	222.006.214,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registro contables



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 60 de 92

OPERAC	IC	NES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION	VIGENCIA 2021
Entidad		Cuenta	Cuenta	Valor Reportado	Partida Conciliatoria	Origen Diferencia
		2.50.01.01	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	-0,2	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia		2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES	8.275.858,6	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia		2.1.10.05	DEPÓSITOS DE AHORRO	502.062.054,2	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial of Santander	de	1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	8.275.859,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial of Santander	de	1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	502.062.054,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables

Durante las vigencias 2020, 2021 y 2022, la UIS, cada trimestre identifico las operaciones reciprocas, Se verificaban los saldos que debieron ser reportados para el cierre del semestre, se genera el informe de cuentas reciprocas, se reportó a la C.G.N.,y se publicó en la página web con el fin de que sirva de consulta permanente a las demás entidades estatales, también se conciliaron cuentas reciprocas por medio de la consulta de reportes publicados en la web de la C.G.N., verificando los saldos reportados por las entidades públicas, que hacen parte del reporte generado en el Chip - operaciones Recíprocas". (el cual permite mostrar los saldos pendientes por conciliar de la entidad reportarte, con las demás entidades públicas), también se hace uso de la herramienta de la C.G.N., que se llama reglas de eliminación que es mediante la cual, se revisa si hay concordancia entre una entidad y otra o si no se tiene que aclarar al respecto

Se notificó el saldo a las respectivas entidades públicas, para lograr la conciliación de las diferencias, una vez confirmados los registros y realizados los ajustes respectivos, se incorporaron en la información de la C.G.N., según correspondió.

<u>Para el año 2022</u>, la UIS tuvo actividad comercial reciproca con 50 entidades del estado tanto del nivel nacional, departamental y municipal

OPERACI	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION V	/IGENCIA 2022
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-20.141.637.218,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Ministerio de Educación Nacional	5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	178.560.369.000,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Ministerio de Educación Nacional	5.4.23.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	16.785.206.933,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	20.141.637.218,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	178.560.369.000,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	16.785.206.933,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	1.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-14.481.149.890,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	31.211.163.889,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	16.730.013.999,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	2.50.05.06	INGRESOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-6.796.909.129,5	Por momento del devengo o causación
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.9.86.04	GASTO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	6.796.909.129,5	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0.0	-3.242.847.043.0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	3.242.847.043,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-2.983.947.118,0	Por momento del devengo o causación
Departamento del Amazonas		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2.983.947.118,0	0,0	Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **61** de **92**

OPERACI	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION V	VIGENCIA 2022
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-2.119.848.374,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	9.956.206.558,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Santander	5.4.23.05	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	49.160.500.231,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	3.000.571.001,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de	4.4.28.03	PARA GASTOS DE	15.000.000.000,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros
Santander Universidad Industrial de	4.4.28.05	FUNCIONAMIENTO PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	43.235.984.162,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Santander	4.4.20.00	THURT ROOM WIND BE EBOOKOICK	40.200.004.102,0	0,0	contables
	5.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-1.732.877.398,0	Por aplicación de diferentes marcos normativos
Ecopetrol S.A.		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por aplicación de diferentes marcos normativos
Universidad Industrial de Santander	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.732.877.398,0	0,0	Por aplicación de diferentes marcos normativos
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS	0,0	-1.210.221.900,0	Por momento del devengo o causación
Departamento del Norte de		CONDICIONADOS Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander Universidad Industrial de	2.9.90.02	recíproca INGRESO DIFERIDO POR	,		
Santander		TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS RECURSOS RECIBIDOS EN	1.210.221.900,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	2.50.05.04	ADMINISTRACIÓN	0,0	-1.131.733.901,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander Universidad Industrial de	1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reportó operación	1.131.733.901,0 0,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Santander		recíproca	0,0	0,0	Pol momento del devengo o causación
_	1.50.03.01	IMPUESTOS POR COBRAR Esta entidad no reporto operación	0,0	-955.515.921,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.4.07.03	IMPUESTOS	154.252.574,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.4.07.22	ESTAMPILLAS	801.263.347,0	0,0	Por momento del devengo o causación
					Por inconsistencia en reporte y registros
Military and a second	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-885.950.946,5	contables
Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación	5.4.23.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	885.950.946,5	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
		GASTOS DIFERIDOS			
	1.50.05.06	CONDICIONADOS	0,0	-885.291.160,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Cundinamarca		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	885.291.160,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-807.471.291,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de		Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros
Santander Bogotá D.C.	5.4.23.02	recíproca PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	807.471.291,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Bogola B.C.	0.4.20.02	TANKT NOTEOTOG BE INVERGION	007.471.201,0	0,0	contables
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-606.428.612,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Boyacá		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	606.428.612,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	2.50.05.04	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-545.551.335,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN	545.551.335,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4 50 05 00	GASTOS DIFERIDOS		E04 000 000 -	Day mamonto del decessor - "
	1.50.05.06	CONDICIONADOS GASTO DIFERIDO POR	0,0	-524.602.693,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander Universidad Industrial de	1.9.86.04	TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	11.260.219.581,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	11.784.822.274,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-455.779.300,0	Por inconsistencia en reporte y registros
Departamento de Boyacá	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	455.779.300,0	0,0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
· ·	J.7.2J.UZ	Esta entidad no reporto operación	·	,	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Universidad Industrial de		recíproca	0,0	0,0	contables
Universidad Industrial de Santander					
Santander	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-437.696.202,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01 5.1.20.01		0,0 281.637.408,0	-437.696.202,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Santander Universidad Industrial de Santander Universidad Industrial de		TRIBUTARIOS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO OTROS IMPUESTOS,			
Santander Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	TRIBUTARIOS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	281.637.408,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **62** de **92**

OPERAC	IONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION '	VIGENCIA 2022
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
	1.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-412.246.865,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Boyacá	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	412.246.865,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial d Santander	9	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-340.937.477,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial d Santander	2.9.90.02	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	340.937.477,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bogotá D.C.		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-305.010.870,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial d Santander	•	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Bogotá D.C.	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	305.010.870,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-199.040.245,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial d Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	34.462.600,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial d Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	164.577.645,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Piedecuesta		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.08	SUBVENCIONES	0,0	-193.006.214,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Casanare	2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	193.006.214,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial d Santander	9	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
_	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS CONDICIONADOS	0,0	-164.006.214,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Casanare		Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial d Santander	2.9.90.02	recíproca INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	164.006.214,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.05.06	GASTOS DIFERIDOS	0,0	-164.006.214,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Nariño	1.00.00.00	CONDICIONADOS Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial d Santander	2.9.90.02	recíproca INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	164.006.214,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santanuei	4.50.04.04		0.0	440 500 000 0	Por aplicación de diferentes marcos
E.S.P. Electrificadora Santande	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-142.500.000,0	normativos Por aplicación de diferentes marcos
S.A. Universidad Industrial d	5.8.90.90	OTROS GASTOS DIVERSOS Esta entidad no reporto operación	142.500.000,0	0,0	normativos Por aplicación de diferentes marcos
Santander		recíproca AJUSTE POR MAYOR VALOR EN LA	0,0	0,0	normativos
	3.50.05.01	INVERSIÓN PATRIMONIAL	0,0	-134.299.310,7	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación	3.2.04.01	CAPITAL AUTORIZADO	64.000.104,1	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación	3.2.15.01	RESERVAS DE LEY	40.414,5	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación	3.2.15.02	RESERVAS ESTATUTARIAS	428.341,0	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación	3.2.15.03	RESERVAS OCASIONALES	321.938,1	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación	3.2.25.06	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS DE LA ENTIDAD EN LIQUIDACIÓN	31.224.492,6	0,0	Por el método de medición en inversiones
Fertilizantes Colombianos S.A. En Liquidación	3.2.25.07	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS DE LA ENTIDAD EN	230.314.601,0	0,0	Por el método de medición en inversiones
Universidad Industrial d Santander	9	LIQUIDACIÓN Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por el método de medición en inversiones
					Diferencia elimina da ser
E.C.D. Electrificades Court	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-110.530.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Electrificadora Santande S.A.	5.1.11.27	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	20.000.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Electrificadora Santande S.A.	f 6.3.60.05	ENERGÍA	90.530.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial d Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-108.264.504,0	Por momento del devengo o causación
Ecopetrol S.A.	1	Esta entidad no reporto operación	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial d Santander	2.9.02.01	recíproca EN ADMINISTRACIÓN	108.264.504,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.06.02	INGRESOS DIVERSOS	0,0	-59.360.000,0	Por criterio contable y normatividad vigente
Servicio Geológico Colombiano Universidad Industrial d	5.1.11.18	ARRENDAMIENTO OPERATIVO Esta entidad no reporto operación	59.360.000,0	0,0	Por criterio contable y normatividad vigente
Santander Industrial d		recíproca	0,0	0,0	Por criterio contable y normatividad vigente
	2.50.05.04	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-59.204.778,0	Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **63** de **92**

Versión: 04 - 23

OPERACI	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION V	/IGENCIA 2022
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Departamento de Arauca Universidad Industrial de	1.9.08.01	EN ADMINISTRACIÓN Esta entidad no reportó operación	59.204.778,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-53.894.867,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	6.3.90.06	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	53.894.867,0	0,0	consolidación via proceso de
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS Esta entidad no reporto operación	0,0	-43.730.075,0	Por momento del devengo o causación
U.A.E. de la Aeronáutica Civil Universidad Industrial de		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	43.730.075,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-40.249.776,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	299.473.777,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	259.224.001,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	1.50.05.04	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	0,0	-39.391.739,5	Por momento del devengo o causación
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	39.391.739,5	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-34.018.562,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	161.049.348,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Empresa Pública de Alcantarillado de Santander S.A.	4.3.22.10	COMERCIALIZACIÓN	195.067.910,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-33.100.974,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Cundinamarca	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	33.100.974,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-29.983.103,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	29.983.103,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A.		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.04.04	OTRAS TRANSFERENCIAS	0,0	-29.000.000,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Departamento de Casanare	5.4.23.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	29.000.000,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-28.315.981,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	22.404.400,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	44.085,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.867.496,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Floridablanca		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Nacional de	4.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-27.951.448,0	Por momento del devengo o causación
Colombia	5.8.04.90	OTROS GASTOS FINANCIEROS	27.951.448,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-24.769.947,1	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	4.3.90.17	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	24.769.947,1	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-24.285.714,3	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de		Esta entidad no reportó operación	0,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Santander Televisión Regional de Oriente Ltda.	4.3.33.06	recíproca DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN	24.285.714,3	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-17.887.691,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de		Esta entidad no reportó operación	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Santander E.S.P. Aguas del Socorro S.A.	4.3.21.10	recíproca COMERCIALIZACIÓN	17.887.691,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Aguas del Socollo S.A.			· ·		CONSONIDACION



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **64** de **92**

OPERACIO	ONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION V	/IGENCIA 2022
Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	17.751.339,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Superintendencia Nacional de Salud		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-14.016.685,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	43.234.200,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	59.645,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS,	13.957.040,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Santander Socorro	4.1.05.07	CONTRIBUCIONES Y TASAS IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	43.234.200,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-10.357.537,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS	48.035.800,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	AUTOMOTORES	231.677,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10.125.860,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Barrancabermeja	4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	48.035.800,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-9.800.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	6.3.60.02	ACUEDUCTO	9.800.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	4.50.04.04	OTDAC TDANCEEDENCIA C	0.0	0.000.000.0	Por inconsistencia en reporte y registros
Ministerio de la Cultura	4.50.04.04 5.4.23.02	OTRAS TRANSFERENCIAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	0,0 65.000.000.0	-8.988.000,0 0.0	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Universidad Industrial de				-,-	contables Por inconsistencia en reporte y registros
Santander Industrial do	4.4.28.02	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	56.012.000,0	0,0	contables
E.S.P. Electrificadora Santander	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-7.548.986,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
S.A. Universidad Industrial de	4.3.15.20	COMERCIALIZACIÓN	4.731.619.876,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Santander	5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	4.724.070.890,0	0,0	consolidación
Unidades Tecnológicas de	1.50.03.01	IMPUESTOS POR COBRAR Esta entidad no reporto operación	0,0	-6.893.548,0	Por momento del devengo o causación
Santander		recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.4.07.22	ESTAMPILLAS	6.893.548,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	1.50.03.01	IMPUESTOS POR COBRAR	0,0	-6.530.633,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	2.4.07.22	ESTAMPILLAS	6.530.633,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Instituto Universitario de la Paz		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-5.514.086,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.514.086,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Barbosa - Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-5.339.755,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5.339.755,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Málaga		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.03.05	COMISIONES	0,0	-5.299.933,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Nacional de	4.8.08.13	COMISIONES	5.299.933,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Colombia Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	F F0 00 00	•	2.5	4.000.070.7	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS Esta entidad no reportó operación	0,0	-4.699.278,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Santander E.S.P. Aguas de	4 2 24 42	recíproca	0,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Barrancabermeja S.A.	4.3.21.10	COMERCIALIZACIÓN	4.699.278,0	0,0	consolidación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN	0,0	-3.016.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Instituto Nacional de Salud	4.3.90.17	CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	3.016.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-3.000.000,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
Universidad de Antioquia	4.3.90.04	ASISTENCIA TÉCNICA	3.000.000,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad Industrial de Santander	-	Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	150	•			
	4.50.06.01	FINANCIEROS	0,0	-2.766.809,0	Por momento del devengo o causación



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página 65 de 92

Auditoría Financiera y de Gestión

Ol	PERAC	IONES	RECIPROCAS Y	CONCIL	IACION '	VIGENCIA 2022
	tidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Banco Agrario	de Colombia	5.8.04.40	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS Y	2.766.809,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander		е	EXIGIBILIDADES Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0.0	-1.477.597.0	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad	Industrial o	e 5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	13.780.967,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
	mpresa de Bogo	e á 4.3.35.48	LARGA DISTANCIA	12.303.370,0	0,0	Diferencia eliminada vía proceso de consolidación
J.A.		4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-1.139.858,0	Por momento del devengo o causación
E.S.P. Electrific S.A.	cadora Santande	er	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander	Industrial c	e 5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.139.858,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-1.035.610,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander	Industrial o	e 5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.035.610,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Tabio			Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-1.008.000,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander		e 5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1.008.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Turismo de Bu	ipal de Cultura caramanga	У	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad de	Antioquia	2.50.03.21 1.3.84.35	INTERESES DE MORA OTROS INTERESES DE MORA	0,0 742.264,0	-742.264,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Universidad Santander		е	Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		4.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0.0	-550.867,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad	Industrial o	e 5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	550.867,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Santander E.S.P. Empres	a de Acueducto		Esta entidad no reporto operación		,	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
Alcantarillado o			recíproca	0,0	0,0	consolidación
Universidad de	Antioquia	1.50.03.05 1.3.86.02	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0,0 264.672,0	-529.344,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Universidad Santander	Industrial d	e 2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	264.672,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-335.525,0	Por momento del devengo o causación
Universidad de Universidad Santander		4.8.02.33 e	OTROS INTERESES DE MORA Esta entidad no reportó operación recíproca	335.525,0 0,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
		4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-309.000,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander	Industrial o	e 5.1.20.01	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	27.472.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Bogotá D.C.		4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	27.163.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Data and dead	la diversal	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-281.082,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander		е	Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	mpresa de Bogo	e á 4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	281.082,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-252.000,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Tecnológica de		у	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander		e 5.1.20.90	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	252.000,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-82.282,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Santander	Industrial o	e 5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	82.282,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Girón			Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad de	Antioquia	4.50.01.02 5.8.04.39	NO TRIBUTARIOS OTROS INTERESES DE MORA	0,0 76.174,0	-76.174,0 0,0	
Universidad Santander		е	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
		1.50.03.21	INTERESES DE MORA	0,0	-76.174,0	Por momento del devengo o causación
Universidad de Universidad Santander		2.4.90.44 e	OTROS INTERESES DE MORA Esta entidad no reporto operación recíproca	76.174,0 0,0	0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
		5.50.03.03	SERVICIOS PUBLICOS	0,0	-64.600,0	Diferencia eliminada vía proceso de
Universidad	Industrial o	e 3.30.03.03	Esta entidad no reportó operación	0,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
	tales Nacionale	s 4.3.33.01	recíproca CORREO NACIONAL	64.600,0	0,0	consolidación Diferencia eliminada vía proceso de
S.A.				·	,	consolidación
Universidad Santander	Industrial o	5.50.01.02 e	GASTOS NO TRIBUTARIOS Esta entidad no reportó operación reciproca	0,0	-24.150,0 0,0	Por momento del devengo o causación Por momento del devengo o causación
Santander			recíproca		-,-	



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 66 de 92

Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad	Entidad
Corporación Autónoma Regional de Santander	4.1.10.01	TASAS	24.150,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	4.50.01.01	TRIBUTARIOS	0,0	-6.500,0	Por momento del devengo o causación
Departamento de Santander		Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander	5.1.20.11	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	6.500,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	5.50.01.02	GASTOS NO TRIBUTARIOS	0,0	-2.500,0	Por momento del devengo o causación
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	4.8.02.33	OTROS INTERESES DE MORA	2.500,0	0,0	Por momento del devengo o causación
Universidad Industrial de Santander		Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0	0,0	Por momento del devengo o causación
	2.50.01.01	OPERACIONES DE CAPTACIÓN Y SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	-0,2	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia	2.1.10.01	CUENTAS CORRIENTES	8.275.858,6	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Banco Agrario de Colombia	2.1.10.05	DEPÓSITOS DE AHORRO	489.827.008,2	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	8.275.859,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
Universidad Industrial de Santander	1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	489.827.008,0	0,0	Por inconsistencia en reporte y registros contables
				-62.883.968.117,7	

CONDICION

Tomada la información reportada, conciliada y entregada al grupo auditor por parte de la UIS, respecto al saldo de operaciones reciprocas con corte al 4 trimestre de la vigencia 2022, Se procedió a consultar el chip de la C.G.N., denominado operaciones reciprocas, donde se verifico la información reportada como reciproca o por conciliar, por las 50 entidades con las que la UIS tuvo relación comercial durante la vigencia 2022.

Para lo cual, se pudo observar que, en 10 de las 50 entidades, vienen presentando diferencia, esa conciliación o reporte de información relacionado con las operaciones reciprocas, así:

IDENTIFICACION		N EL REPORTE DE ENTIDADES A DICI	_		PROCAS ENTRE LA	UIS Y OTRAS
	RACIONES RECIPRO IDADES CON LA UIS				ERACIONES RECIPA ON OTRAS ENTIDAD	
NOMBRE	ENTIDAD RECIPROCA	VALOR	NOMBRE		ENTIDAD RECIPROCA	VALOR
DEPARTAMENTO DE	SANTANDER - UIS			UIS- DEPAR SANTANDER	RTAMENTO DE	
en administración	Universidad industrial de Santander - UIS	1.131.733.901,00		Departamento de Santander	otras transferencias	31.211.163.889,0
gasto diferido por transferencias condicionadas	Universidad industrial de Santander - UIS	11.260.219.581,0 0		Departamento de Santander	para proyectos de inversión	9.956.206.558,0
otras transferencias	Universidad industrial de Santander - UIS	31.211.163.889,0 0		Departamento de Santander	para programas de educación	49.160.500.231,0
impuesto sobre vehículos automotores	Universidad industrial de Santander - UIS	6.500,00		Departamento de Santander	en administración	1.131.733.901,0
para proyectos de inversión	Universidad de industrial de Santander - UIS	9.909.219.671,00		Departamento de Santander	gasto diferido por transferencias condicionadas	11.260.219.581,0
para programas de educación	Universidad industrial de Santander - UIS	49.207.487.118,7 3				
DEPARTAMENTO DE	CASANARE - UIS			UIS- DEPAR CASANARE	RTAMENTO DE	
otras transferencias	Universidad industrial de Santander - UIS	164.006.214,00		Departamento de Casanare	otras transferencias	193.006.214,0
				Departamento de Casanare	para proyectos de inversión	29.000.000,0
DEPARTAMENTO NO	RTE DE SANTANDE	R - UIS		UIS-DEPARTAME	NTO NORTE DE SAN	ITANDER



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **67** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

IDENTIFICACION		N EL REPORTE DE ENTIDADES A DICI		PROCAS ENTRE LA	JIS Y OTRAS
otras transferencias	Universidad industrial de Santander - UIS	1.071.982.287,12	Departamento del Norte de Santander	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0
E.S.P. Acueducto Me		ga S.AUIS		ducto Metropolitano	
servicio de acueducto	Universidad industrial de Santander - UIS	24.094.896,00	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	comercialización	259.224.001,0
comercialización	Universidad industrial de Santander - UIS	259.224.001,00	E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A.	acueducto	9.800.000,0
acueducto	Universidad industrial de Santander - UIS	9.800.000,00			
E.S.P. Colombia Móv			UIS -E.S.P. Colon	nbia Móvil S.A.	
bienes comercializados	Universidad industrial de Santander - UIS	1.366.667,00	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	servicios de comunicaciones	53.894.867,0
servicios de comunicaciones	Universidad industrial de Santander - UIS	53.894.867,00			
E.S.P. Electrificadora			 UIS -E.S.P. Electr S.A.	rificadora Santander	
honorarios	Universidad industrial de Santander - UIS	16.978.080,00	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	otros gastos diversos	142.500.000,0
comercialización	Universidad industrial de Santander - UIS	4.731.619.876,00	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	promoción y divulgación	20.000.000,0
promoción y divulgación	Universidad industrial de Santander - UIS	20.000.000,00	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	energía	90.530.000,0
otros gastos diversos	Universidad industrial de Santander - UIS	142.500.000,00	E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	comercialización	4.731.619.876,0
energía	Universidad industrial de Santander - UIS	90.530.000,00			
Ecopetrol S.A UIS			UIS -Ecopetrol S.A.		
BIENES Y SERVICIOS	Universidad industrial de Santander - UIS	1.588.203.976,00	Ecopetrol S.A.	Esta entidad no reportó operación recíproca	0,0
Fertilizantes Colomi Liquidación - UIS			UIS -Fertilizantes En Liquidación	Colombianos S.A	
aportes al icbf	023900000ICBF-	5.192.400,00	Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	capital autorizado	64.000.104,1
aportes al sena	026800000 -SENA-	3.462.000,00	Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	reservas de ley	40.414,5
			Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	reservas estatutarias	428.341,0
			Fertilizantes Colombianos S.A En Liquidación	reservas ocasionales	321.938,1
			Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	utilidades o excedentes acumulados de la entidad en liquidación	31.224.492,6
			Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	pérdidas o déficits acumulados de la entidad en liquidación	230.314.601,0
Superintendencia Nac	cional de Salud - UIS		UIS -Superintend	dencia Nacional de	
contribuciones	Universidad industrial de Santander - UIS	17.751.339,00	Superintendencia Nacional de Salud	Esta entidad no reporto operación recíproca	0,0
Universidad de Antio	quia - UIS		UIS -Universidad		
otros servicios	Universidad industrial de Santander - UIS	7.961.113,00	Universidad de Antioquia	asistencia técnica	3.000.000,0



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 68 de 92

IDENTIFICA	IDENTIFICACION DE DIFERENCIAS EN EL REPORTE DE OPERACIONES RECIPROCAS ENTRE LA UIS Y OTRAS ENTIDADES A DICIEMBRE 31 DE 2022									
otros intereses mora	de	Universidad industrial Santander - UIS	de	742.264,00		Universidad Antioquia	de	otros intereses mora	de	742.264,0
prestación servicios	de	Universidad industrial Santander - UIS	de	-264.672,00		Universidad Antioquia	de	prestación servicios	de	264.672,0
bienes y servicios	3	Universidad industrial Santander - UIS	de	80.497.749,00		Universidad Antioquia	de	otros intereses mora	de	335.525,0
otros intereses mora	de	Universidad industrial Santander - UIS	de	76.174,00		Universidad Antioquia	de	otros intereses mora	de	76.174,0
asistencia técnica	ā	Universidad industrial Santander - UIS	de	3.000.000,00		Universidad Antioquia	de	otros intereses mora	de	76.174,0
otros intereses mora	de	Universidad industrial Santander - UIS	de	335.525,00						
otros intereses mora	de	Universidad industrial Santander - UIS	de	76.174,00						

Con respecto, a diferencias entre reportes de entidad a entidad, se encontró

- 1. UIS Departamento de Santander, existe una diferencia de \$6.500,73 que la UIS tiene reportada de mas
- 2. UIS Departamento de Casanare, no hay diferencia en valor, pero si en concepto de cuenta, en el informe del Casanare, registro por otras transferencias y en el reporte de la UIS registra que es por otras transferencias y por proyectos de inversión.
- 3. UIS Departamento Norte de Santander, existe una diferencia de \$1.071.982.287,12 que reporta el Departamento de Norte y la UIS no lo reporta.
- 4. UIS- E.S.P. Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A., hay una diferencia de \$24.094.896, por reporte del Acueducto mientras que la UIS no lo reporta.
- 5. UIS E.S.P. Colombia Móvil S.A., hay una diferencia de \$1.366.667 que reporta Colombia Móvil y la UIS no lo reporta.
- 6. UIS E.S.P. Electrificadora Santander S.A., hay una diferencia de \$16.978.080 que reporta la electrificadora y la UIS no lo reporta.
- 7. UIS Ecopetrol S.A., hay una diferencia de \$1.588.203.976 que reporta Ecopetrol y la UIS no reporta este valor.
- 8. UIS Fertilizantes Colombianos S.A. en liquidación, hay una diferencia de \$326.329.891,30 por valores que reporta la UIS y Fertilizantes no reporta nada al respecto.
- 9. UIS Superintendencia Nacional de Salud, hay una diferencia de \$17.751.339 que reporta la Superintendencia y la UIS no reporta nada.
- 10. UIS Universidad de Antioquia, hay una diferencia de \$88.458.862 que reporta de más la Universidad de Antioquia y la UIS no.

CAUSA

No se realizan la respectiva circularización de información por los diferentes medios de comunicación con el fin de establecer diferencias, de manera oportuna, completa, integra y actualizadas.

EFECTO

Partidas reportadas sin código de consolidación

Información inoportuna sobre posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

Procunto(a) Poppopophia(a)	Tipo de hallazgo								
Presunto(s) Responsable(s)	Α	D	Р	F	S				
Hernán Porras Diaz Rector – Representante Legal UIS	Х								
Efraín Alberto Sanmiguel Acevedo Jefe de división financiera	Х								



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **69** de **92**

Normas presuntamente vulneradas:	
Cuantía:	

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

La Universidad Industrial de Santander actualmente se encuentra realizando el cruce de la información enviada a la Contaduría General de Nación con la información reportada por las distintas entidades con quienes generamos actividades comerciales con reciprocidad, entidades de nivel nacional, departamental y municipal.

Durante la vigencia 2022 y el primer trimestre 2023, la Universidad junto con la Gobernación de Santander, viene realizando cruce y verificación de los Saldos por Conciliar con corte trimestral, a través de correos institucionales y apoyándose en mesas de trabajo; para el reporte de Saldo por Conciliar con corte a diciembre 31 de 2022, el día 22 de marzo del año en curso se realizó mesa de trabajo integrada por profesionales designadas por la Gobernación de Santander, y por parte de la Universidad Industrial de Santander asistieron la profesional y auxiliar de la sección de contabilidad quien elabora el informe y lleva a cabo el proceso de cruce de recíprocas de la Universidad; la reunión fue realizada de manera presencial en las instalaciones de la Gobernación de Santander, de la cual se formularon compromisos de común acuerdo, entre los que se encuentran la búsqueda del soporte de los valores reportados.

En el caso de los recursos correspondientes al SPGR se continuará enviando a la Contaduría General de la Nación consultas específicas sobre el reconocimiento y registro contable de estos aportes, teniendo en cuenta que la Universidad reconoce contablemente la ejecución de los diferentes proyectos al momento de generar el pago al proveedor como lo establece la normatividad de la CGN.

Con las demás entidades se viene realizando conciliación de forma trimestral a través de correos electrónicos, dando respuesta a las observaciones recibidas que incluye los conceptos y rubros contables que se reportan, e igualmente se solicita información complementaria para aquellas entidades que nos reportan y la Universidad no incluye en las operaciones recíprocas.

CONCLUSION

La Universidad Industrial de Santander, expone en la respuesta su esfuerzo por mitigar las fallas presentadas, y la observación se <u>confirma como</u> <u>hallazgo administrativo</u>, de manera que en el plan de mejoramiento se den las acciones de mejora alcanzables y continuas y se logren las conciliaciones con quienes la universidad generan actividades comerciales con reciprocidad, a nivel nacional, departamental y municipal.

HALLAZGOS PRESUPUESTALES

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA Nº 06: BAJO RENDIMIENTO EN LA FUNCIONALIDAD DEL SOFTWARE ASOCIADO AL PROCESO CRITICO REQUERIDO EN LAS SECCIONES DE LA DIVISION FINANCIERA, CONTABILIDAD, TESORERIA Y DE PRESUPUESTO.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **70** de **92**

Versión: 04 - 23

CRITERIO:

Ley 1273 de 2009, Por medio de la cual se crea un nuevo bien jurídico tutelado denominado "de la protección de la información y de los datos" y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Ley 594 de 2000, Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivo y se dictan otras disposiciones.

Ley 1266 de 2008, Por la cual se dictan disposiciones generales del hábeas data y se regula el manejo de la información contenida en bases de datos personales, en especial la financiera, crediticia, comercial, de servicios y la proveniente de terceros países.

Ley 1341 de 2009, Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC.

Decreto 1078 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Documento CONPES 3854, Política Nacional de Seguridad Digital Documento CONPES 3975, Política Nacional para la Transformación Digital e Inteligencia Artificial, del 8 de noviembre de 2019. El Consejo Nacional de Política Económica y social (CONPES)

Norma Técnica Colombiana NTC- ISO/IEC colombiana 27001:2013. Tecnologías de la Información. Técnicas de Seguridad. Sistemas de Gestión de la Seguridad de la Información. Requisitos.

Plan Institucional de Archivos PINAR: El PINAR se desarrolla para asegurar la articulación del PGD con la misión, objetivos y metas estratégicas del AGN.

CAUSA

Debilidad en la funcionalidad de software, dado los cambios en la legislación colombiana, para producir informes, como es el caso de nuevos retos con el CCPT, informes a CUIPO en plataformas SIA y CHIP, generación de estados financieros, además del crecimiento de las unidades académico-administrativas de la Universidad Industrial de Santander, y se ve una baja respuesta con respecto a la agilidad necesaria a la hora de generarlos y bloqueando otros procesos e imposibilitando trabajar al mismo tiempo, en jornada diurna y poniendo en riesgo la demás información.

CONDICION

Conforme a las entrevistas efectuadas por el equipo auditor acerca del comportamiento del software, se evidencia que se generan conflictos en el mismo cuando hay varios usuarios al tiempo y cuando se requieren informes, el software presenta demoras y bloqueos, tanto que los usuarios deben trabajar en horas no laborales.

EFECTO



NTANDER Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **71** de **92**

Bajo desarrollo de la sección Financiera y de presupuesto, por los reprocesos que generan la falta de actualización y parametrización pertinente.

Se establece una observación de tipo ADMINISTRATIVA

Procunto(s) Posnoncablo(s)		Tipo de hallazgo							
Fresunto(s) Responsable(s)	Presunto(s) Responsable(s)								
Hernán Porras Díaz	Х								
Rector – Representante Legal UIS	^								
Robinson Delgado Rojas		v							
Jefe División Servicios de Información	^								
Normas presuntamente vulneradas:									
Cuantía:		•		•	·				

A: Administrativo D: Disciplinario

P: Pena

F: Fiscal

S: Sancionatorio

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

Si bien es cierto que en ocasiones muy particulares no es posible efectuar reportes que involucren grandes cantidades de datos, no por el volumen de transacciones si no por el volumen del archivo generado (millones de registros), esta situación no es frecuente, dado que estos reportes son esporádicos y de uso no permanente realizados muy de vez en cuando.

Bajo este mismo sistema operan procesos que mueven con mayor frecuencia gran cantidad de información sin inconveniente alguno, proceso como la generación de nóminas (8), archivos de información académica para SNIES, procesos de asignación de cupos para estudiantes, que generan más de 1 millón de posibilidades de horarios de estudiantes por proceso, entre otros.

Para facilitar la generación de grandes volúmenes de información, se ajustaron algunos de los programas que generan esta información para permitir el fraccionamiento por meses o rangos de fechas según sea el caso.

La percepción de bloqueos se da porque dada la premura de generar reportes o requerir información en masa del sistema de información, se intentan generar reportes que involucran información que se modifica desde cualquier centro de costo y en cualquier momento. No es posible que el sistema de manera paralela efectúe estas labores, dado que por integridad de la transacción y de confiabilidad de la información, esta se debe bloquear hasta finalizar el proceso y así garantizar la confianza en la misma. El sistema bloquea solo el registro o dato particular que se está actualizando, pero hasta que esta transacción no finalice, el proceso de consulta o generación de reporte no puede continuar si es que debe tomar esta información en su lógica de funcionamiento.

Se espera que en la implementación del nuevo sistema financiero se desarrollen no solo los informes actualmente requeridos, sino también la opción de un reporteador que permita a los usuarios de la División Financiera generar reportes dinámicamente, sin tener que requerir personal técnico especializado en desarrollo software.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **72** de **92**

Adicionalmente, es importante mencionar que gran parte del personal de desarrollo de software que estaba destinado al soporte y mantenimiento del sistema de información financiero (actualmente en uso), fue destinado tiempo completo al proyecto de renovación de los sistemas de información administrativos.

CONCLUSION

La Universidad Industrial de Santander, expone la respuesta como réplica al informe y la observación se <u>confirma como hallazgo administrativo</u> y se espera en auditorias siguientes realizadas por este ente de control se le dé, el seguimiento a estas deficiencias, de manera que el plan de mejoramiento a presentar por la entidad contenga acciones prácticas, concretas y alcanzables.

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA Nº 07: FALTA DE PLANEACION EN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS EN 2021 QUE NO SE PAGARON EN 2022.

CRITERIO:

"La anualidad como principio del sistema presupuestal, establece que el año fiscal comienza en 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Es pues del 31 de diciembre no podrán asumirse compromisos con cargo a las apropiaciones del año fiscal que se cierra en esa fecha y los saldos de apropiación no afectados por compromisos caducarán sin excepción" (L38/39, art 10) (artículo 14 del decreto 111 de 1996)

"Al cierre de la vigencia fiscal cada órgano constituirá las reservas presupuestales con los compromisos que al 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen." (Artículo 89, Decreto 111 de 1996)

"Fuerza mayor o caso fortuito. Se llama fuerza mayor o caso fortuito el imprevisto o que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercido por un funcionario público, etc." (artículo 64 del código civil)

CAUSA

Falta de planeación en la constitución de reservas.

Falta de comunicación entre las diferentes secciones y/o unidades académico administrativas.

Falta de control y planeación contractual al seguimiento de proyectos de inversión, entre otros.

CONDICION

Resolución 002 de 03 de enero de 2002.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Auditoría Financiera y de Gestión

Página **73** de **92**

	RESUELVE:	
pendientes a diciembre 31 de 2021	Reservas de apropiación presupuestal para atender los compromisos de la Universidad Industrial de Santander de los Fondos: Común, Ajenos, IS, UISALUD, por los siguientes valores:	
FONDO COMÚN	7,238,534,944.69	
FONDO AJENO	224,986,509.91	
FONDO RENTAS ESPECIALES	3,225,008,938.08	
FONDO ESTAMPILLA PROUIS	8,347,395,800.88	
UISALUD	2,817,351,144.85	
TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL	21,853,277,338.41	
PARÁGRAFO: El Anexo n.º1 ha desagregación de las reservas presu	ce parte integral de la presente resolución y corresponde al detalle y puestales constituidas.	
PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y	CÚMPLASE.	
Expedida en Bucaramanga, a los tre	s (3) días de enero de 2022.	
	Tuy w	
	HERNÁN PÓRRAS DÍAZ /	

CONCEPTO	VALOR (\$)
Reservas Constituidas	\$21.853.277.338,41
Reservas pagadas	\$12.437.107.392,14
Reservas Liberadas mediante actos administrativos (Resoluciones de rectoría N° 1004; 1258 y 1395 de 2022)	\$7.059.127.673,31
Saldo Reservas	\$2.357.042.272,96

Las Reservas Presupuestales que no se ejecuten en la vigencia fiscal, expirarán sin excepción, sin que se requiera un acto administrativo que así lo declare: Art 52, del Estatuto Presupuestal de la Universidad, modificado por Acuerdo del Consejo Superior 041 de junio 15/2012.

EFECTO

Posibles sanciones y demandas por exigencias en los pagos de proveedores y contratistas, mala planificación presupuestal.

Se establece una observación de tipo administrativa

Presunto(s) Responsabl	-	Tipo d	e halla	zgo			
Presunto(s) Responsable	e(S)		Α	D	Р	F	S
Hernán Porras Díaz			Х				
Rector – Representante Legal UIS			^				
Efraín Alberto Sanmiguel Acevedo			V				
Jefe de división financiera			^				
Francisco Javier Acevedo							
Jefe Sección de presupuesto			X				
Normas presuntamente vulneradas:							
Cuantía:							
A: Administrativo D: Disciplinario P: Pena F: Fiscal S: S						cionato	rio

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

Según la normatividad institucional, la Universidad constituye anualmente las reservas presupuestales para cancelar los compromisos que a 31 de diciembre no se hayan cumplido, siempre y cuando estén legalmente contraídos y desarrollen el objeto de la apropiación. Las reservas presupuestales que no se ejecuten en la siguiente vigencia fiscal en la que se



Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **74** de **92**

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Auditoría Financiera y de Gestión

constituyeron, expirarán sin excepción, sin que se requiera acto administrativo que así lo declare.

Las Reservas Presupuestales se constituyen con base en las solicitudes debidamente justificadas que para el caso remiten los ordenadores del gasto de las unidades académico administrativas a la Sección de Presupuesto. Formato **FFI.30** Formato constitución reservas presupuestales

La División Financiera de la Universidad, desarrolla el proceso y el procedimiento de gestión, seguimiento y control sobre las **Reservas Presupuestales** que se constituyen en cada vigencia, en cumplimiento de la normatividad institucional vigente- Estatuto Presupuestal de la Universidad (Acuerdo Consejo Superior nº 67/2003, artículo 52- Reservas Presupuestales; modificado por el Acuerdo del Consejo Superior No.041 de junio 15 de 2012).

La División Financiera, a través de la Sección de Presupuesto, realiza periódicamente seguimiento y control a la ejecución de las reservas presupuestales constituidas; utilizando como herramientas de control las siguientes: i) Consulta periódica del Sistema de Información Financiero, ii), Envío de correos electrónicos a los ordenadores de gasto de las reservas presupuestales, iii) Elaboración mensual de informes de ejecución de reservas presupuestales, con destino a la jefatura de la División Financiera y iv) Asesoría y acompañamiento presencial a los funcionarios responsables de las reservas presupuestales, en las que se hace énfasis a los ordenadores el gasto de las unidades académico- administrativas que, las reservas presupuestales solo podrán utilizarse para cancelar los compromisos que les dieron origen, y que las reservas presupuestales que no se ejecuten en la vigencia fiscal, expirarán sin excepción, sin que se requiera acto administrativo que así lo declare.

Asimismo, se les recuerda a los ordenadores de gasto de las unidades académico-administrativas, que ellos responderán con su propio pecunio de acuerdo con la ley, por los perjuicios que causen a la universidad o a terceros por acción y por omisión del diligenciamiento oportuno de dichas reservas.

A los ordenadores de las académico- administrativas, se les envían comunicados periódicamente vía correo electrónico, sobre la situación de estado de cuenta de las reservas presupuestales pendientes de pago, para que se analicen y tomen medidas y decisiones sobre la información, y se informe a la División Financiera y Sección de Presupuesto los motivos por los cuales estos saldos efectivamente no se han ejecutado y en que va el proceso para su respectiva realización.

En los diferentes órganos colegiados de dirección y apoyo de la Universidad, tales como: Consejo Superior, Consejo Académico. Consejos de Facultad, Consejos de Escuela, Comités, entre otros, se realizan así mismo actividades de control y seguimiento financiero a este tema, y desde la División Financiera y la Oficina asesora de Planeación, se realizan capacitaciones a jefes de unidades académico- administrativas y personal de apoyo, sobre el proceso de programación y ejecución presupuestal, en las cuales se incluye el tema en mención, motivo por los cuales, los temas asociados a la Planeación de la constitución de reservas presupuestales, comunicación entre las diferentes



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **75** de **92**

RECF-41-04

Código:

unidades académico- administrativas y control y seguimiento a los proyectos de inversión, entre otros, son actividades transversales que involucran gran parte de los procesos misionales y de apoyo, las cuales se ejecutan de manera permanente, a fin de garantizar una adecuada ejecución del presupuesto anual de la Universidad.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita atentamente al ente de control, desestimar la observación de carácter administrativo, en atención a que la Universidad da cumplimiento al procedimiento aprobado para la constitución de las reservas presupuestales y realiza de manera permanente la actividad de seguimiento del estado de ejecución y pago de las mismas.

CONCLUSION

La respuesta no es aceptada, independientemente que la entidad se rija por el Estatuto Presupuestal de la Universidad (Acuerdo Consejo Superior n°67/2003, artículo 52- Reservas Presupuestales; modificado por el Acuerdo del Consejo Superior No.041 de junio 15 de 2012), así mismo que la "Planeación de la constitución de reservas presupuestales, comunicación entre las diferentes unidades académico- administrativas y control y seguimiento a los proyectos de inversión, entre otros, son actividades transversales que involucran gran parte de los procesos misionales y de apoyo, las cuales se ejecutan de manera permanente, a fin de garantizar una adecuada ejecución del presupuesto anual de la Universidad." Es así que la UIS maneja dineros públicos y no se debe apartar para la ejecución de la normatividad legal vigente Decreto 111 de 1996 adoptado en el Estatuto Orgánico de Presupuesto -Ordenanza 041 de 2006, modificada por la Ordenanza 037 de 2008 que independientemente de la autonomía universitaria que aplica para lo misional.

Por cuanto las **RESERVAS PRESUPUESTALES**: Son los compromisos que, a 31 de diciembre del año fiscal, no se hayan cumplido por razones imprevistas no contempladas inicialmente. Esto implica que el bien no se haya recibido o que el servicio no se haya prestado en su totalidad al cierre del ejercicio fiscal, pero que el compromiso este legalmente contraído, desarrolle el objeto de la apropiación y cuente con el respectivo registro presupuestal.

El uso de Reservas Presupuestales, debe y su constitución está sujeta a la verificación de eventos imprevisibles y de manera complementaria, a aquellos en que, de no constituirse la figura, se afecte de manera sustancial la prestación del servicio de la Entidad, como es claro en la Circular 026 de 2011, Circular 031 de octubre 20 de 2011, que da alcance, expedida por el Procurador General de la Nación.

Es así que se evidenciaron reservas constituidas, pagadas y reservas liberadas como se detallaron y como se puede ver se liberaron reservas y quedo un saldo por cancelar demostrando la falta de planeación por parte de las *unidades académico- administrativas* que solicitaron la constitución de las reservas que no se utilizaron y las no pagadas .Es de resaltar que el uso de esta figura es de carácter **excepcional**, justificado en situaciones atípicas y ajenas a la voluntad de la entidad contratante y no es para resolver deficiencias generadas **en la falta de planeación de las** *unidades académico-*



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **76** de **92**

administrativas; para el caso se ha postergado la recepción del bien y/o servicio más de una vigencia por situaciones tales como deficiencias en la planeación contractual, entre otras.

La observación se *confirma como hallazgo administrativo* para incluir en el plan de mejoramiento.

HALLAZGOS GESTIÓN CONTRACTUAL

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA N°08: POR LA FALTA DE CLARIDAD AL MOMENTO DE SUBIR LA INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA.

CRITERIO.

El principio de trasparencia contemplado en el Acuerdo No. 079 de 2019 "Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios", en su Artículo 01 "Principios" numeral 08.

CONDICION.

Una vez revisada la información suministrada por parte de la Universidad a la plataforma de SIA OBSERVA, se pudo evidenciar que la entidad no estipula correctamente la modalidad de selección llevada a cabo para la celebración de distintos contratos, esta misma solo estipula en la modalidad de selección que gozan de un régimen especial sin tener en cuenta y tampoco mencionar lo correspondiente al Acuerdo No. 079 de 2019 "Estatuto y Reglamentación para la Adquisición de Bienes y Servicios", en su CAPITULO II "de las modalidades de selección", lo cual genera un malestar para quienes revisan los diferentes procesos llevados a cabo para la celebración de los contratos.

Contratación Facul Promucios Contrato



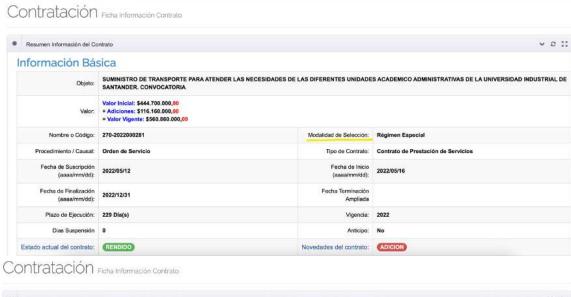


Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Página **77** de **92**

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23



Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS, OPERATIVOS Y TECNOLOGICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS, CULTURALES Y LAS QUE REQUIERAN EL USO DE LAS TECNOLOGIAS DE

Valor Inicial: \$1,500,000,000,000 + Adiciones: \$008,007,368,000 + Adiciones:

CAUSA.

Estado actual del contrato: RENDIDO

Fallas al momento de hacer el cargue de la información a la plataforma de SIA OBSERVA.

Novedades del contrato: ADICION TERMINACION

EFECTO.

Desorientación al momento de ingresar a la plataforma de SIA OBSERVA para hacer la respectiva revisión de la información.

Drocunt	Presunto(s) Responsable(s)								
Presunt	Α	D	Р	F	S				
HERNAN PORRAS DIAZ - Red	Х								
Cuantía:									

A: Administrativo D: Disciplinario P: Penal F: Fiscal S: Sancionatorio

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

"Frente a esta situación respetuosamente nos permitimos señalar que el menú de modalidades de contratación que se despliega en SIA OBSERVA, las cuales están precargadas en el aplicativo, incluyen: Concurso de méritos, Contratación Directa, Licitaciones Públicas, Mínima cuantía, Régimen especial y Selección Abreviada, las cuales a diferencia del régimen especial, corresponde a modalidades de la Ley 80 de 1993 y sus normas modificatorias".



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Fecha: 31 – 01 - 23 Página **78** de **92**

Versión: 04 - 23

CONCLUSION

Una vez analizada la respuesta, queda claro que esta inconsistencia al cargar la información en la plataforma de SIA OBSERVA en cuanto a las modalidades de selección en la contratación, no es responsabilidad de la Universidad Industrial de Santander, por tal motivo se toma como <u>desvirtuada esta observación.</u>

Droguet	o(s) Responsable(s)	TIPO DE OBSERVACIÓN							
Presum	Α	D	Р	F	S				
HERNAN PORRAS DIAZ - Re	ctor								
Cuantía:									

A: Administrativo

D: Disciplinario

P: Penal

F: Fiscal

S: Sancionatorio

HALLAZGO ADMINISTRATIVA DE AUDITORIA N°09: POSIBLES DEBILIDADES EN LA SUPERVISION DEL CONRATO 450-2022000054.

CRITERIO.

Articulo 83 del Manual de Supervisión de la Universidad Industrial de Santander "La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, se ejerza por la Universidad cuando no se requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Universidad podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos"

CONDICION.

Una vez revisados los informes presentados por parte del contratista y del supervisor, se pudo evidenciar que las actividades realizadas durante la ejecución del presente contrato carecen de evidencias tanto por parte del contratista como por parte del supervisor.



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página 79 de 92

ACTA DE PAGO PARCIAL E INFORME DE SUPERVISIÓN

IMAGEN TOMADA DEL INFORME DE SUPERVISION.

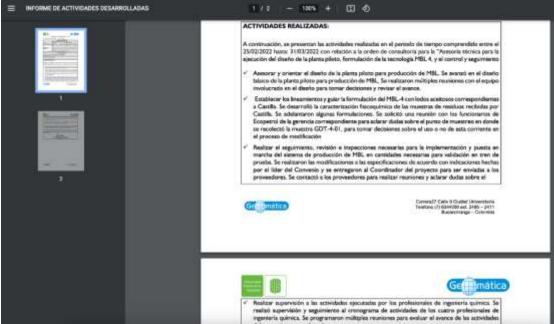


IMAGEN TOMADA DEL INFORME DE CONTRATISTA.

CAUSA.

Debilidades en el seguimiento a las actividades ejecutadas por parte del contratista.

EFECTO.

Posibles fallas en cuanto a la ejecución del contrato.

Drocunt	Presunto(s) Responsable(s)							
Presunt	Α	D	Р	F	S			
EDUARDO ALBERTO CASTAÍ 450-2022000054	ŇEDA PINZON – Supervisor del contrato	х						
Cuantía:								

A: Administrativo D: Disciplinario

P: Penal

F: Fiscal

S: Sancionatorio



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Página 80 de 92

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Auditoría Financiera y de Gestión

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

"Los informes presentados por la consultora para el respectivo expediente presentan las actividades contempladas en el alcance de la consultoría de forma simplificada, ya que las actividades realizadas en el marco del Convenio de investigación 3044677 UIS-ECP exigen un tratamiento de confidencialidad que está enmarcado dentro de la minuta del contrato firmado entre las partes. Sumado a lo anterior, las actividades desarrolladas en la Orden de consultoría 2022000054, hacen parte integral de los procesos establecidos dentro de la solicitud de patente en trámite "Material Bituminoso a partir de Lodos aceitosos y/o compuestos de fracciones de hidrocarburos y su método de obtención", cuya radicación se realizó el día 07 de enero del año 2021, con número de expediente NC2021/0000080. El proceso de patente busca la protección de una nueva tecnología y este requiere de la no divulgación de la invención hasta que se garantice la protección de la propiedad intelectual del desarrollo tecnológico que se está ejecutando"

CONCLUSION.

Es entendible y aceptable la confidencialidad que se requiere en cuanto a la ejecución de contratos tales como el numero 450-2022000054, sin embargo para poder dejar cierta constancia de su ejecución no se hace necesario la publicación del texto o insumo completo, se podría garantizar una buena supervisión que de fe en cuanto a su ejecución con la publicación de pequeños insumos que no fuera en contra de la confidencialidad bien sea el caso, por lo anterior se confirma esta observación y se *configura un hallazgo administrativo*.

Procunta(s) Posnoncable(s)	TIPO DE HALLAZGO						
Presunto(s) Responsable(s)	Α	D	Р	F	S		
EDUARDO ALBERTO CASTAÑEDA PINZON – Supervisor del contrato 450-2022000054	х						
Cuantía:							

A: Administrativo D: Disciplinario

P: Pena

F: Fiscal S: Sancionato

HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE AUDITORIA No.10: CONDICIONES AMBIENTALES DE TRABAJO Y DE ARCHIVO

CRITERIO

Decreto 1072 de 2015 Ley 594 de 2002 y Acuerdo 006 de 2014 AGN

CONDICION

Durante la visita practicada a las instalaciones de la división financiera y de Archivo de la Universidad industrial de Santander, por parte del grupo auditor se pudo evidenciar:

- Que hay goteras desde la parte alta de la pared, filtraciones de agua por las terminaciones inferiores de los ventanales, esparciéndose por debajo del tapete, lo que genera un gran olor a humedad en todo el lugar, tanto de la división financiera como del área de Archivo.
- Presencia de moho y hongos que se ha extendido hasta los cables en los diferentes sitios de trabajo de las personas que desempeñan funciones, en muebles que son parte del inmobiliario de oficina y en paredes y tapetes.
- No se pueden aprovechar al máximo los espacios que permiten las instalaciones de las oficinas, puesto que, por las goteras y humedad, no se



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Auditoría Financiera y de Gestión Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 81 de 92

Código:

RECF-41-04

consideran adecuados y seguros para aprovechamiento del 100% del mismo

 Se debe recurrir a abrir los ventanales que existen en estas oficinas sobre todo al inicio de la jornada laboral, para permitir la circularización de aire y evitar la intensa acumulación de olor a humead, que se da de manera concentrada después de estar cerradas las oficinas en la noche.

CAUSA

No se toman las medidas, ni se establece el plan de saneamiento básico necesario para generar medidas para el control de riesgos a la salud y el ambiente, dando cumplimiento a la normatividad ambiental aplicable vigente, que conlleve a conservar un ambiente sano, agradable, ordenado, generando calidad y seguridad en el trabajo y en la calidad y eficiencia del sistema productivo.

EFECTO

- Gran riesgo de contraer enfermedades respiratorias, alergias o patologías dermatológicas.
- Daño en el archivo documental, provocando el reblandecimiento y daños irreversibles en todos los documentos.
- Daño de equipos de oficina como computadores, fotocopias y escáner.

Lo que conlleva a que se configure una observación de tipo administrativo.

Presunto(s) Responsable(s)	Tipo de hallazgo							
riesullo(s) Nespolisable(s)	Α	D	Р	F	S			
Hernán Porras Diaz Rector – Representante Legal UIS	X							
Iván Augusto Rojas Camargo Recursos físicos								
Normas presuntamente vulneradas:								
Cuantía:								

RESPUESTA SUJETO AUDITADO.

La Universidad viene trabajando en la situación desde que iniciaron los problemas: 1) Oficina jefe División de Contabilidad segundo Piso Admón. 3, Oficina piso 3 Admón. 3 y Sección de Recaudos Plazoleta aledaña Admón. 3, mediante visitas de inspección por planta física y posteriormente solicitudes a los contratistas que ejecutaron los trabajados a manera de garantía.

Como actividades desarrolladas ante estas situaciones puntuales generadas por estas filtraciones, lo primero que se realizó, fue notificar a los contratistas que ejecutaron la obra, la novedad presentada y requerirle su arreglo inmediato dado que las garantías se encuentran vigentes. Seguido a esto, desde la División de Planta Física, se realizarán visitas constantes a los sectores afectados durante la ejecución y finalización de los trabajos, a fin de garantizar que no se vuelva a presentar esta situación.

Edificio de Administración. 3 - Se están trabajando las filtraciones que entran por la fachada y alcanzan en ocasiones a ingresar, para solucionar el tema se va reforzar la impermeabilización perimetral que hay en la cubierta.



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23

Página **82** de **92**

En la Sección de Recaudos el plan de trabajo y las actividades programadas para tratar este tema se muestran a continuación:

- Desmonte del cielo raso ubicado en el archivo con el fin de identificar los puntos exactos por donde se están presentando las filtraciones.
- Mantenimiento y reforzamiento de las juntas de separación entre placas mediante el uso de cinta impermeabilizante.
- Resane y pintura de los muros afectados.
- Reparación del cielorraso afectado.

En el cielo raso se dejarán ventanas de inspección con el fin de monitorear el estado de los trabajos realizados. Por lo anterior, continuaremos atentos a dar la solución a las situaciones presentadas.

CONCLUSION

La universidad Industrial de Santander, en su réplica expone su compromiso por solucionar este tipo de situaciones y la observación se *confirma el hallazgo administrativo* y se espera en auditorias siguientes realizadas por este ente de control se le dé, el seguimiento a estas deficiencias de mejora ambiental, física y de infraestructura del área financiera y de archivo, de manera que el plan de mejoramiento a presentar por la entidad contenga acciones precisas, concretas y alcanzables

CUADRO NUMÉRICO DE HALLAZGOS

	CUADRO NUMÉRICO DE HALLAZGOS									
	-	ΓIF	90			Título deceriptivo de los bellezases	Cuantía	Dág		
#	Α	D	Р	F	S	Título descriptivo de las hallazgos	Cuantia	Pág		
1	Х					FALTA DE DENOMINACION Y DESCRIMINACION DE CUENTAS CONTABLES EN LOS ESTADOS FINANCIEROS		36		
2	Х					VALORES EN DEPOSITOS JUDICIALES		39		
3	Х					NO SE HACE, NI SE ESTABLECE UNA ADECUADA Y PERIODICA INTERRELACION Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS DIFERENTES AREAS QUE PRODUCEN HECHOS FINANCIEROS.		41		
4	Х					ACCIONES QUE PERMITAN SEGUIR CON EL SANEAMIENTO CONTINUO DE LA CARTERA		43		
5	Х					VERIFICACION DE SALDOS POR CONCILIAR – OPERACIONES RECIPROCAS.		49		
6	Х					BAJO RENDIMIENTO EN LA FUNCIONALIDAD DEL SOFTWARE ASOCIADO AL PROCESO CRITICO REQUERIDO EN LAS SECCIONES DE LA DIVISION FINANCIERA, CONTABILIDAD, TESORERIA Y DE PRESUPUESTO.		69		
7	Х					FALTA DE PLANEACION EN LAS RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS EN 2021 QUE NO SE PAGARON EN 2022		72		



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 83 de 92

	CUADRO NUMÉRICO DE HALLAZGOS										
TIPO						Título deceriptivo de los bellezases	Cuantía	Dáa			
#	Α	D	Р	F	S	Título descriptivo de las hallazgos	Cuantía	Pág			
8						FALTA DE CLARIDAD AL MOMENTO DE SUBIR LA INFORMACION EN LA PLATAFORMA DE SIA OBSERVA- DESVIRTUADO		76			
9	Х					OSIBLES DEBILIDADES EN LA SUPERVISION EL CONTRATO 450-2022000054		78			
10	Х					CONDICIONES AMBIENTALES DE TRABAJO Y DE ARCHIVO		80			

CUADRO CONSOLIDADO DE HALLAZGOS

Cuadro Consolidado de Hallazgos								
Tipo Cantidad Valor								
Administrativos	09							
Disciplinarios	0							
Penales	0							
Fiscales	0							
Sancionatorios	0							

ANEXO 2

FORMA DE PRESENTACION PLAN DE MEJORAMIENTO

Es obligación del sujeto de control tomar las medidas que conduzcan a corregir las observaciones contenidas en el presente Informe final, señaladas como Hallazgos Administrativos, mediante la formulación y ejecución acciones correctivas efectivas que eliminen las causas de los hallazgos e impidan su reiteración.

La entidad deberá elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO, y presentarlo a la Contraloría General de Santander, en el término de Cinco (05) días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe. El término de ejecución de las acciones propuestas no debe superar seis (6) meses contados a partir de la fecha de comunicación del informe definitivo.

Es deber del Representante legal y del jefe de Control Interno suscribir el respectivo Plan de Mejoramiento de los hallazgos administrativos detectados por el equipo auditor, y por ende diligenciar el FORMATO PLAN DE MEJORAMIENTO (F21_CGS) y reportarlo en la plataforma de SIA-CONTRALORÍAS.

Se debe presentar el Plan de Mejoramiento en medio virtual de conformidad con lo estipulado la Resolución Nro. Resolución 0074 del 31 de diciembre de 2022, emitida por la Contraloría General de Santander. Se compilarán los planes de mejoramiento, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones: a. Se formulen acciones de mejora originadas en auditorías que



Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Código: RECF-41-04

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 84 de 92

no evalúan el plan de mejoramiento. b. En un proceso auditor existan acciones de mejora que no puedan evaluarse por no haberse cumplido aún su plazo. En este caso no será posible ampliar la fecha de ejecución.

El Plan de Mejoramiento deberá enviarse en archivo PDF firmado, al correo institucional: ebarrera@contraloriasantander.gov.co a su vez en medio físico a la Contraloría General de Santander. De la misma manera, los avances al plan de mejoramiento deben presentarse trimestralmente.

ANEXO 3

ESTADOS FINANCIEROS

Estado de Situación Financiera

UNIVERSIDAD INDUSTRIA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER					
ESTADO DE SITUACIÓ	N FINANCIEI	RA				
a diciembre 31 de	2022					
	2022	2021	VARIACIÓN			
ACTIVOS						
Activo Corriente						
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	91.242.083.599	120.771.664.871	- 29.529.581.272			
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	56.992.299.563	54.000.929.147	2.991.370.416			
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	45.105.809.466	39.743.156.087	5.362.653.379			
CUENTAS POR COBRAR POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	50.814.521.026	61.847.052.963	- 11.032.531.937			
INVENTARIOS	3.201.473.043	1.941.671.160	1.259.801.883			
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	34.254.857.233	8.502.719.713	25.752.137.520			
Total Activo Corriente	281.611.043.930	286.807.193.941	-5.196.150.011			
No Corriente						
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	30.645.267.595	26.368.720.336	4.276.547.259			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.431.384.665.663		43.302.620.436			
BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	10.546.744.518	10.279.682.712	267.061.806			
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2.749.979.191	2.749.979.192	-1			
ACTIVOS INTANGIBLES	6.422.318.629	6.046.896.847	375.421.782			
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	170.054.664	221.696.644	-51.641.980			
Total Activo no Corriente	1.481.919.030.260	1.433.749.020.958	48.170.009.302			
Total Activos	1.763.530.074.190	1.720.556.214.899	42.973.859.291			
PASIVOS Y PATRIMONIO						
Pasivo Corriente						
CUENTAS POR PAGAR	11.241.748.090	19.919.124.350	-8.677.376.260			
BENEFICIO A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	14.341.614.592	12.639.351.309	1.702.263.283			
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	0	-0	0			
PROVISIONES	6.026.769.722	5.188.313.430	838.456.292			
OTROS PASIVOS CORRIENTES	58.910.170.140	64.965.638.262	-6.055.468.122			
Total Pasivo Corriente	90.520.302.544	102.712.427.351	12.192.124.807			
No Coming to						
No Corriente	10 202 705 624	10.617.202.450	414 607 834			
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	19.202.785.634	19.617.393.458	-414.607.824			
BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	152.097.459.722	148.933.279.067	3.164.180.655			



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página 85 de 92

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER					
ESTADO DE SITUACIÓ	N FINANCIEI	RA			
a diciembre 31 de	2022				
	2022	2021	VARIACIÓN		
PROVISIONES	0	0	0		
Total Pasivo no Corriente	171.300.245.356	168.550.672.525	2.749.572.831		
Total Pasivo	261.820.547.900	271.263.099.876	-9.442.551.976		
Patrimonio					
CAPITAL FISCAL	515.159.303.922	515.159.303.922	0		
RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES	168.792.194.879	96.833.087.257	71.959.107.622		
RESULTADOS DEL EJERCICIO	80.666.095.076	73.905.739.886	6.760.355.190		
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	858.843.844.794	858.485.670.814	358.173.980		
GANANCIA O PERDIDA POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-121.751.912.381	-95.090.686.856	- 26.661.225.525		
Total Patrimonio	1.501.709.526.290	1.449.293.115.023	52.416.411.267		
Total Pasivo y Patrimonio	1.763.530.074.190	1.720.556.214.899	42.973.859.291		
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	100.803.380.804	101.918.749.696	-1.115.368.892		
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	287.475.361.668	193.202.105.677	94.273.255.991		
Total Cuentas de Orden	388.278.742.472	295.120.855.373	93.157.887.099		

Estado de Resultados

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL [E SANTANDER					
ESTADO DE RESULT	ADOS					
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,						
	2022	2021	VARIACIÓN			
INGRESOS						
<u>VENTA DE BIENES</u>						
Venta de medicamentos	10.455.196	0	10.455.196			
TOTAL VENTA DE BIENES	10.455.196	0	10.455.196			
VENTA DE SERVICIOS						
SERVICIOS EDUCATIVOS						
Educación Formal Superior Formación Profesional	70.631.002.831	70.557.582.173	73.420.658			
Educación Formal Superior Posgrados	13.435.425.447	13.413.684.578	21.740.869			
Educación no Formal Formación Extensiva	9.669.597.835	5.310.903.251	4.358.694.584			
Servicios Conexos a la Educación	11.085.280.637	8.695.021.366	2.390.259.271			
Otros Servicios	1.065.258.616	1.213.411.443	-148.152.827			
Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	-5.371.214.286	-9.001.624.000	3.630.409.714			
TOTAL	100.515.351.080	90.188.978.811	10.326.372.269			
ADMINISTRACIÓN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD						
Cuotas de Inscripción y Afiliación Régimen Contributivo	19.780.006.556	18.296.757.783	1.483.248.773			
Otros Ingresos por la Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud	760.325.869	439.401.264	320.924.605			
Otros Ingresos por la Admon.del Régimen de Seg.Social en Salud	17.192.278	0	17.192.278			
Devoluciones, Rebaias y Descuentos en Venta de Servicios	-88.112.301	-50.539.358	-37.572.943			
TOTAL	20.469.412.402	18.685.619.689	1.783.792.713			
TOTAL VIEWTA DE CEDIVICIOS	122 225 212 572	100 074 500 500	10 100 500 170			
TOTAL VENTA DE SERVICIOS	120.995.218.678	108.874.598.500	12.120.620.178			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES						
Para proyectos de inversión	25.003.097.617	12.144.620.581	12.858.477.036			
Para gastos de funcionamiento	203.102.999.000	169.078.987.290	34.024.011.710			
Para programas de educación	60.021.191.095	47.430.202.953	12.590.988.142			
Bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes del sector privado	884.823.543	182.155.272	702.668.271			



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **86** de **92**

UNIVERSIDAD INDUSTRIA			
ESTADO DE RESU			
AL 31 DE DICIEMBE	RE DE 2022		T
Otras transferencias	5.696.552.173	22.766.874.542	17.070.322.369
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	294.708.663.428	251.602.840.638	43.105.822.790
OTROS INGRESOS			
FINANCIEROS	26.216.691.432	18.240.464.474	7.976.226.958
INGRESOS DIVERSOS	45.642.764.700	50.056.186.757	-4.413.422.057
TOTAL	71.859.456.132	68.296.651.231	3.562.804.901
TOTAL OTROS INGRESOS	71.859.456.132	68.296.651.231	3.562.804.901
TOTAL INGRESOS	487.563.338.238	428.774.090.369	58.789.247.869
COSTOS Y GASTOS			
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN			
Sueldos y Salarios	26.868.163.880	25.068.329.647	1.799.834.233
Contribuciones Imputadas	1.441.867.819	1.253.533.161	188.334.658
Contribuciones Efectivas	7.429.562.963	6.815.220.855	614.342.108
Aportes sobre la Nomina	951.699.700	907.732.700	43.967.000
Prestaciones Sociales	11.432.673.046	14.377.658.929	-2.944.985.883
Gastos de Personal Diversos	2.876.016.956	1.699.204.633	1.176.812.323
Generales	87.536.077.123	67.914.850.486	19.621.226.637
Impuestos, Contribuciones y Tasas TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	5.538.398.670 144.074.460.157	11.164.137.024 129.200.667.435	-5.625.738.354 14.873.792.722
TOTAL GASTOS DE ADIVINISTRACION TOPERACION	144.074.400.137	129.200.007.433	14.0/3./92./22
SERVICIOS DE SALUD			
Gastos Administrativos:			
Sueldos y Salarios	963.318.205	821.246.777	142.071.428
Contribuciones Imputadas	21.867.300	25.122.206	-3.254.906
Contribuciones Efectivas Aportes sobre la Nomina	398.994.400 56.421.900	345.990.935 49.889.200	53.003.465 6.532.700
Prestaciones Sociales	338.371.995	304.431.156	33.940.839
Gastos de Personal Diversos	14.975.998	4.424.370	10.551.628
Generales	844.970.200	562.187.456	282.782.744
Impuestos, Contribuciones y Tasas	182.149.617	119.949.773	62.199.844
Depreciaciones Deterioro y Amortizaciones			0
Provisión Prestaciones Médicas			0
Otros Gastos	4.630.240.568	4.255.376.815	374.863.753
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS SERVICIOS DE SALUD	7.451.310.183	6.488.618.688	962.691.495
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
Deterioro de Cuentas por Cobrar	2.801.192.715	441.689.990	2.359.502.725
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	1.548.156.859	1.781.353.980	-233.197.121
Amortización de Activos Intangibles	0	0	0
Provisión Litigios y Demandas	430.971.744	5.888.576	425.083.168
TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES	4.780.321.318	2.228.932.546	2.551.388.772
OTROS GASTOS			
Comisiones	102.940.577	123.623.581	-20.683.004
Financieros	1.540.644.076	402.397.698	1.138.246.378
Gastos Diversos	3.316.041.342	3.811.525.135	-495.483.793
TOTAL OTROS GASTOS	4.959.625.995	4.337.546.414	622.079.581
COSTO DE VENTA DE BIENES			
Bienes Producidos	465.729.976	1.456.343	464.273.633
Bienes Comercializados	0	139.390	-139.390
TOTAL COSTO DE VENTA DE BIENES	465.729.976	1.595.733	464.134.243
COSTO DE TRANSFORMACIÓN / PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
	1	<u> </u>	



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **87** de **92**

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL	DE SANTANDER		
ESTADO DE RESUL			
AL 31 DE DICIEMBRE			
SERVICIOS EDUCATIVOS			
•			
Educación Formal Superior Formación Profesional	181.568.050.857		
Educación Formal Superior Posgrados	12.814.376.488		4.225.526.063
TOTAL COSTO DE PRESTACIONES DE SERVICIOS EDUCATIVOS	194.382.427.345	171.696.729.640	22.685.697.705
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
Deterioro de Cuentas por Cobrar	0	0	0
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	29.462.364.708	23.069.425.035	6.392.939.673
Amortización de Activos Intangibles	2.310.717.052	2.231.073.398	79.643.654
Provisión Litigios y Demandas	0	0	0
TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES	31.773.081.760	25.300.498.433	6.472.583.327
TOTAL SERVICIOS ACADÉMICOS	226.155.509.105	196.997.228.073	29.158.281.032
SERVICIOS DE SALUD			
Costos de prestación de servicios			
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES			
Deterioro de Cuentas por Cobrar	0	0	0
Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	210.139.116	119.390.806	90.748.310
Amortización de Activos Intangibles	0	0	0
Provisión Litigios y Demandas	0	0	0
TOTAL DETERIORO DEPREC. AMORTIZ. Y PROVISIONES	210.139.116	119.390.806	90.748.310
Servicios Asistenciales:			
Urgencias	1.623.859.640	1.986.771.664	-362.912.024
Servicios Ambulatorios	9.975.472.572	8.128.951.181	1.846.521.391
Hospitalización	223.347.887	152.069.635	71.278.252
Apoyo Diagnóstico	1.308.987.725	1.098.834.833	210.152.892
Apoyo Terapéutico	1.149.327.520	751.563.439	397.764.081
Servicios Conexos a la Salud	4.519.151.968	3.376.180.036	1.142.971.932
TOTAL GASTOS ASISTENCIALES	18.800.147.312	15.494.370.788	3.305.776.524
TOTAL SERVICIOS DE SALUD	19.010.286.428	15.613.761.594	3.396.524.834
TOTAL COSTOS Y GASTOS	406.897.243.162	354.868.350.483	52.028.892.679
RESULTADO DEL EJERCICIO	80.666.095.076	73.905.739.886	6.760.355.190

PRESUPUESTO

ÍTEM DE ESTADOS FINANCIEROS O PRESUPUESTO	2021	2022	COMPARACIÓN HORIZONTAL	%	COMPARACIÓN VERTICAL	%
INGRESOS						
APORTES OFICIALES:	222.935.979.262	259.858.741.355	36.922.762.093	17%	259.858.741.355	45,3%
NACION	206.665.473.113	239.585.080.883	32.919.607.770	16%	239.585.080.883	41,7%
DEPARTAMENTO	16.270.506.149	20.273.660.472,00	4.003.154.323	25%	20.273.660.472,00	3,5%
RENTAS PROPIAS:	262.453.392.896	314.393.754.728	51.940.361.832	20%	314.395.128.695	54,7%
INGRESOS CORRIENTES	74.385.331.814	85.254.899.724	10.869.567.910	15%	85.254.899.724	14,8%
RECURSOS DE CAPITAL	75.000.400.265	105.723.125.833	30.722.725.569	41%	105.724.499.800	18,4%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	51.278.376.293	63.673.652.524	12.395.276.231	24%	63.673.652.524	11,1%
ESTAMPILLA PRO-UIS	31.499.756.498	43.079.424.039	11.579.667.541	37%	43.079.424.039	7,5%
ESTAMPILLA PRO-UNAL	3.069.649.681	3.141.637.218	71.987.537	2%	3.141.637.218	0,5%



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23 Página **88** de **92**

ÍTEM DE ESTADOS FINANCIEROS O PRESUPUESTO	2021	2022	COMPARACIÓN HORIZONTAL	%	COMPARACIÓN VERTICAL	%
OTRAS RENTAS PROPIAS	6.890.701.126	7.140.268.736	249.567.610	4%	7.140.268.736	1,2%
RECURSOS ADMINISTRADOS	20.329.177.219	6.380.746.655	-13.948.430.564	-69%	6.380.746.655	1,1%
TOTAL	485.389.372.158	574.252.496.083	88.863.123.925	18%	574.253.870.050	100%
EGRESOS:						
SERVIC PERSONALES Y TRANSFERENC:	271.064.627.296	298.282.375.879	27.217.748.583	10%	298.282.375.879	56,5%
SERVICIOS PERSONALES	230.269.130.896	257.476.146.891	27.207.015.995	12%	257.476.146.891	48,7%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.795.496.400	40.806.228.988	10.732.588	0%	40.806.228.988	7,7%
GASTOS GENERALES:	34.157.962.378	49.811.656.376	15.653.693.998	46%	49.811.656.376	9,4%
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.269.060.131	8.609.931.308	2.340.871.177	37%	8.609.931.308	1,6%
ADQUISICION DE SERVICIOS	14.721.931.130	23.799.972.783	9.078.041.653	62%	23.799.972.783	4,5%
REPARACION Y MANTENIMIENTO	5.325.781.621	7.916.182.001	2.590.400.379	49%	7.916.182.001	1,5%
OTROS GASTOS	7.841.189.496	9.485.570.284	1.644.380.788	21%	9.485.570.284	1,8%
GASTOS DE OPERACION UISALUD	17.156.257.033	18.979.629.628	1.823.372.594	11%	18.979.629.628	3,6%
ADQUISICIÓN DE BIENES	4.619.102.870	5.580.973.554	961.870.683	21%	5.580.973.554	1,1%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	12.537.154.163	13.398.656.074	861.501.911	7%	13.398.656.074	2,5%
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	322.378.846.707	367.073.661.882	44.694.815.175	14%	367.073.661.882	69,5%
INVERSION:	127.867.901.530	161.200.474.294	33.332.572.763	26%	161.200.474.294	30,5%
INVERSION FISICA	63.571.732.130	97.409.761.497	33.838.029.366	53%	97.409.761.497	18,4%
ADQUISICION DE BIENES	40.328.169.311	36.213.200.173	-4.114.969.138	-10%	36.213.200.173	6,9%
FORMACION DE PERSONAL	6.558.415.913	7.268.895.274	710.479.361	11%	7.268.895.274	1,4%
FOMENTO Y DESARROLLO PROG INVESTIG	17.248.379.269	20.308.617.350	3.060.238.081	18%	20.308.617.350	3,8%
VIGENCIAS EXPIRADAS (PASIVO EXIGIBLE)	161.204.907		-161.204.907	-100%		
TOTAL EGRESOS	450.246.748.237	528.274.136.176	78.027.387.938	17%	528.274.136.176	100%



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG**Auditoría Financiera y de Gestión Versión: 04 - 23 Fecha: 31 - 01 - 23 Página **89** de **92**

ANEXO 4. BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL

Impacto positivo en el sujeto, punto de control y/o en la comunidad generado por una actuación de la Contraloría General de Santander, derivado del control fiscal, de las acciones de mejora implementadas por los sujetos y puntos de control como consecuencia de las observaciones, hallazgos y pronunciamientos emitidos por la Contraloría General de Santander y/o de las actividades de control social y participación ciudadana, cuantificables o cualificables y que exista una relación directa entre la acción de mejoramiento y el beneficio.

NOMBRE SUJETO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	ACCIONES DEL SUJETO DE CONTROL	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	La entidad no cuenta con manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativa de acuerdo con la resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, actualizadas, socializadas y en ejecución total, el documento existente no se adoptó mediante acto administrativo.	Manual revisado, Resolución de rectoría del Manual, Instructivo	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Acto administrativo de conformación del Comité de Sostenibilidad Contable desactualizado.		Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Falta de firmas en las conciliaciones bancarias por quien las elabora y las revisa, así como se observan cuentas bancarias inactivas por más de un periodo contable.	Conciliaciones firmadas	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Falta de saneamiento de las cuentas por cobrar ineficiente manejo del sistema de información del cobro y contabilización del cartera por servicios prestados por la UIS. inaplicación de las políticas contables al no realizar el análisis de incobrabilidad para determinar el porcentaje(%) de deterioro. No se realiza entrega oportuna a la oficina jurídica para el inicio del cobro coactivo y evitar la prescripción de la acción de coro. No se expide o no se cuenta con titulo valor en algunos casos, que soporten el hecho cierto de cobro para iniciar el tramite de coro. Se carece de procedimientos para el reporte de la información saneada a contabilidad y de los morosos a la oficina jurídica	Documento análisis, Diagnostico de recaudos, Informe mensual a oficina jurídica, procedimiento creado	Cualificable	Se observa la mejora planteada, pero no subsano el hallazgo
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Falta de saneamiento y sostenibilidad contable del saldo por cobrar por concepto de pregrado. No se causo la cuenta por cobrar por concepto de matriculas cero. se presentan prescripción por la falta de acciones por \$ 30.409.145, lo que se considera como observación administrativa con presunto alcance disciplinario y fiscal	Informe recaudos, envió a oficina jurídica o comité técnico d sostenibilidad del	Cualificable	Se observa la mejora planteada



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Página **90** de **92**

Auditoría Financiera y de Gestión

NOMBRE SUJETO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	ACCIONES DEL SUJETO DE CONTROL	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Falta de saneamiento y sostenibilidad contable del saldo por cobrar por concepto de venta de servicio de Posgrado, tanto del software o sistema financiero como en contabilidad. Aparecen saldos por cobrar a estudiantes que no se matricularon. No se cuenta con factura y/o título valor que soporte la venta del servicio educativo para el trámite del cobro. Se están otorgando créditos no autorizados. No se revela el estado real de la cartera en las notas y/o revelaciones a los estados contables. Se prescribieron cuentas por cobrar por posgrados por \$15.473.516, por lo cual se configura observación administrativa con presunto alcance disciplinario y fiscal	informe	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Falta de saneamiento y sostenibilidad contable del saldo por cobrar por concepto de venta de servicio con Facturas, tanto del software o sistema financiero como en contabilidad. Las facturas del 2015 y anteriores al 2020, fueron provisionadas el 100% sin que se hubiere realizado el análisis a la cartera. Se prescribieron las cuentas por cobrar por factura por falta de acción de cobro por \$73.273.403. No se revela el estado real de la cartera por facturas en las notas y/o revelaciones a los estados contables. Por lo anterior, se considera como observación administrativa con presunto alcance disciplinario y fiscal	informe facturas vencidas, Informe facturas próximas a vencer, Procedimiento actualizado	Cualificable	Se observa la mejora planteada, pero no subsano el hallazgo
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Saldo en otras cuentas por cobrar deudores - otros servicios: 13179002, que refleja la realidad en el saldo contable, sin embargo, se encuentra para saneamiento y baja de la información del sistema financiero y contabilidad. Presunto detrimento al patrimonio por prescripción de la acción de cobro por \$13.480.666	Ficha técnica de depuración, acta de comité	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Valores por cobrar por reintegro de nómina pendiente de revaluar, por cuanto se encuentra deteriorado en el 100%, estando dentro del término para adelantar el proceso de cobro. Falta de iniciar gestión de cobro en procesos por puntos provisionales a docentes. Falta de seguimiento en el recaudo de saldos por reintegro de nómina.	Informe deterioro, Concepto	Cualificable	Se observa la mejora planteada, pero no subsano el hallazgo
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Incorrecta contabilización y falta de conciliación para establecer diferencias de las operaciones reciprocas para mantener la información reflejando la realidad económica de la Universidad.	Comunicaciones enviadas	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	No se causa en contabilidad la cuenta por cobrar por las incapacidades a cargo de las diferentes EPS		Cualificable	Se observa la mejora planteada



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal Modelo de Informe AFG

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23

Auditoría Financiera y de Gestión

Página **91** de **92**

NOMBRE SUJETO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	ACCIONES DEL SUJETO DE CONTROL	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	El Concepto del Sistema de Control interno contable se encuentra en medio desarrollo, políticas contables pendientes de actualizar y adoptar, falta de operatividad del comité de saneamiento contable, no se cuenta con nuevo sistema de información acorde a las necesidades, no reporte de situaciones que afectan el patrimonio de la UIS a la Contraloría, sensibilización del personal de las áreas que participan en el proceso contable.	Reportes de seguimiento	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	extemporáneos de seguridad social. Se sobrestima el saldo de sanciones y multas	bimensual)	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Ajuste parcial de los saldos de beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2021, falto el cálculo de la prima de servicios por los meses de julio a diciembre de 2021, prima de vacaciones con saldo cero cuando existe personal que no disfruta las colectivas. Una vez ajustadas las provisiones No se realiza el traslado al pasivo real.	Informe provisión mensual a la sección de contabilidad	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Avances y Anticipos sobre compras y contratos sin depurar y ajustar	Revisión cuenta contable (reporte bimensual)	Cualificable	Se observa la mejora planteada, pero no subsano el hallazgo
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Procedimientos desactualizados o no se cumple para la administración y control de los bienes muebles de la entidad			Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Construcciones en curso liquidadas a 31 de diciembre de 2021, pendientes de reclasificar	lActa de cierre de	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	La entidad realizó baja de medicamentos y dispositivos médicos por vencimiento.	Auditorias físicas realizadas, Implementación de alerta de medicamentos según semaforización de 30-60-90-120 dias, Implementación del aplicativo, Pacientes de terapias nuevas de alto costo o baja rotación con compra por unidad mínima de empaque, Morbilidad atendida evaluada mensualmente	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Depuración de partidas contables (cuenta 13179001 otras cuentas por cobrar), donde omitieron la elaboración en debida forma de facturas de venta y no realizaron la gestión de recaudo de cartera en los tiempos establecidos.	para cobro jurídico, Procedimiento	Cualificable	Se observa la mejora planteada
		DESVIRTUADA	DESVIRTUDA		
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Baja ejecución en los Fondos Ajeno y Patrimonial durante la vigencia 2021	informe seguimiento trimestral remitido a sección de presupuesto	Cualificable	Se observa la mejora planteada



Código: RECF-41-04

Proceso Gestión de Control Fiscal **Modelo de Informe AFG** Auditoría Financiera y de Gestión

Versión: 04 - 23 Fecha: 31 – 01 - 23 Página **92** de **92**

NOMBRE SUJETO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN DE ORIGEN	ACCIONES DEL SUJETO DE CONTROL	TIPO	DESCRIPCIÓN DEL BENEFICIO
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Falta depuración de las cuentas por pagar de vigencias anteriores.	Ficha técnica y acto administrativo que depura las partidas contables, Informe Mensual de avance de cuentas por pagar, Comunicaciones enviadas a los ordenadores de gasto.	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Las Reservas presupuestales constituidas mediante Acto Administrativo se presentan por rubro presupuestal	Resolución reservas presupuestales vigencia 2022(e presentaran en 2023)	Cualificable	Se observa la mejora planteada
		DESVIRTUADA	DESVIRTUADA		
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Algunos proyectos formulados y aprobados dentro del Programa de Gestión Institucional 2021, no se ejecutaron.	Reporte de actividades de asesoría y acompañamiento, Informe de seguimiento a los proyectos de programa gestión institucional	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Incumplimiento de la obligación de rendir de manera oportuna y completa la cuenta en SIA Contraloría y SIA Observa.	Reporte de listados y correos enviados, informes de seguimiento, 3 auxiliaturas estudiantiles	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	Seguimiento al Plan de mejoramiento	Incumplimiento del principio de planeación	Formato ajustado, aprobado publicado, Infografía publicada, Listado actualizado y socializado.	Cualificable	Se observa la mejora planteada
Universidad Industrial de Santander	al Plan de	Incumplimiento e inefectividad de las acciones de mejora del plan de mejoramiento auditado	Reportes de seguimiento	Cualificable	Se observa la mejora planteada